BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.706 EDICION DE 128 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Martes 16 de Abril de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 pagina y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 15 de Abril de 1940

	m$n.
Por avisos	1.408.—
Por marcas	400.—
Por adicionales de marcas	48.—
Por suscripciones	49.30
Por venta de ejemplares y folletos	7.50
Total	1.912.80

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISION DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Oro, María Ester Rebollo Paz de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.289. — 817. — Exp. 30.095|940. — Dto. N.º 369. — Vista la presentación de doña María Ester Rebollo Paz de Oro, que firma Esther Rebollo Paz de Oro, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.º 12.593 (inciso 32), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N.º 6.090 de fecha 1.º de octubre de 1908 se acordó pensión mensual de $ 150 m|n., a cada una de las señoritas Rufina, Rosa, Amalia, Mercedes, Esther y Angélica Rebollo Paz; luego, por la N.º 7.767 de octubre 11 de 1910, se volvió a acordar a las señoritas Rufina, Mercedes, Esther y Angélica R. Paz, la pensión mensual de $ 150 m|n., mensuales, que disfrutaba la señorita Amelia Rebollo Paz;

Que con posterioridad a esas actuaciones, ninguna de las nombradas figura como pensionista, con excepción de doña Esther Rebollo Paz, quién, en su carácter de viuda de Oro, gestiona el acogimiento al beneficio de la ley militar N.º 11.412, obteniendo por decreto del Poder Ejecutivo N.º 36.670 de 22 de julio de 1939, dictado por inter-

medio del Ministerio de Guerra, la pensión mensual, de $ 100 m|n., que se manda pagar a partir del 2 de Febrero del mismo año;

Que por Ley N.° 12.593, promulgada el 23 de septiembre de 1939, se acuerda a doña Esther Rebollo Paz viuda de Oro, nieta del ex General José María Paz, pensión mensual de $ 200 m|n.;

Que en virtud de dicho beneficio, la peticionante hace renuncia a la pensión militar, como así también al empleo que desempeña en las Obras Sanitarias de la Nación, donde percibe el sueldo mensual de $ 250 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Esther y María Ester);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Esther Rebollo Paz de Oro, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, la que se abonará previa aceptación de la renuncia por el Ministerio de Guerra, de la pensión militar que se le acordó; como así también, previa aceptación de la renuncia al puesto que desempeña en las Obras Sanitarias de la Nación, debiendo tenerse en cuenta el cobro de dichos haberes a los efectos del pago de la presente pensión; como así también lo manifestado en el presente decreto sobre aclaración de nombres.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto al Ministerio de Guerra y al de Obras Públicas para su traslado a las Obras Sanitarias de la Nación y vuelva a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Miqueo, María Luisa Córdoba de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.287. — 818. — Exp. 30.109|940. — Dto. N.° 370. — Vista la presentación de doña María Luisa Córdoba de Miqueo, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 501), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, viuda del ex tesorero del Banco de la Nación, don Florencio Miqueo, pensión mensual de $ 120 m|n.;

Que a fojas 9 corre un testimonio judicial sobre aclaración de nombres de la peticionante, por haber figurado en su partida de matrimonio como María, únicamente;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ciento veinte pesos ($ 120 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Luisa Córdoba de Miqueo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Lartigau, María Eugenia. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.288. — 819. — Expediente 30.388|1940. — Dto. N.° 371. — Vista la presentación de doña María de las Mercedes Eugenia Lartigau, que firma María Eugenia Lartigau, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 432), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña María Eugenia Lartigau, hija del ex jubilado don Eugenio Lartigau, pensión mensual de $ 150 moneda nacional;

Que según resulta de autos, la nombrada es empleada del Ministerio de Interior (Departamento Nacional del Trabajo), con el sueldo mensual de $ 200 moneda nacional;

Que excediendo entre el sueldo y el importe de la pensión el límite de $ 260 admitido por la Reglamentación General de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, deberá reducirse la pensión hasta completar esa cantidad;

Que, en consecuencia, habiéndose llenado las formalidades impuestas por la mencionada reglamentación, corresponde acceder a lo pedido, debiendo exigirse que en su oportunidad se justifique, como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (María Eugenia y María de las Mercedes Eugenia);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Eugenia Lartigau, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo deducirse la diferencia que resulte hasta completar con el sueldo que percibe como empleada del Departamento Nacional del Trabajo, la suma de $ 260 moneda nacional, y en caso de modificarse éste por alguna retribución que importe aumento, deberá disminuirse el haber de la pensión en la proporción aumentada, quedando extinguidos sus derechos al cobro del beneficio graciable si fuere mayor de aquella suma; como así también tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese al Ministerio del Interior para su traslado al Departamento Nacional del Trabajo, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Hartlieb, Carmen Esther. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.272. — 820. — Expediente 30.115|1940. — Dto. N.° 372. — Vista la presentación de doña Carmen Esther Hartlieb, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 148), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Carmen Esther Hartlieb, hija del ex gerente del Banco de la Nación Argentina, don Federico Hartlieb, pensión mensual de $ 150 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres y apellidos con que figura el causante en estas actuaciones (Federico y Federico José, Hartlieb, Hartliel, Hartlies);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Carmen Esther Hartlieb, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Pillado Matheu, Luisa Augusta. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.292. — 821. — Expediente 30.223|1940. — Dto. N.° 373. — Vista la presentación de doña Luisa Augusta Pillado Matheu, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.615 (inciso 4), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, hija de don Ricardo Pillado, la pensión mensual de $ 150 moneda nacional;

Que según declaración de la interesada, la que es ratificada por el Registro del Personal Civil de la Administración Nacional a fojas 15, desempeña el cargo de profesora de música en el Consejo Nacional de Educación, con la asignación mensual de $ 180 moneda nacional, el que agregado al importe de la pensión, excede el límite admitido por el inciso e) del artículo 29 del Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934;

Que habiendo llenado la peticionante los requisitos que exige la mencionada reglamentación, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Luisa Augusta Pillado Matheu, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.615, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949, debiendo deducirse del haber de la pensión la diferencia que resulte hasta completar con el sueldo que percibe como profesora de música en el Consejo Nacional de Educación, la suma de $ 260 moneda nacional, y en caso de modificarse éste por alguna retribución que importe aumento, deberá disminuirse el importe de la pensión en la proporción aumentada, quedando extinguidos sus derechos al cobro del beneficio graciable si fuere mayor de aquella suma.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para su traslado al Consejo Nacional de Educación y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Vernengo, María Isolina. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.266. — 822. — Expediente 30.052|940. — Dto. N.° 374. — Vista la presentación de doña María Isolina Vernengo, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 297), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, hija del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Enrique Vernengo, pensión mensual de $ 100 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Isolina Vernengo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Vivanco, Rosa Real de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.294. — 823. — Expediente 30.746|940. — Dto. N.° 375. — Vista la presentación de doña Rosa Real de Vivanco, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 496), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, viuda del ex teniente 2.° Guerrero del Paraguay, don Emilio P. Vivanco, pensión mensual de $ 100 moneda nacional;

Que por Decreto N.° 25.512 de fecha 8 de marzo de 1939, se reconoció a la misma señora, la pensión mensual de $ 50 moneda nacional, por el período comprendido entre el 9 de octubre de 1938 y el 8 de octubre de 1948, en los términos de la Ley N.° 12.408, beneficio al que la recurrente renuncia por haber optado por la presente;

Que habiendo llenado la peticionante los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase la renuncia a los beneficios de la Ley N.° 12.408 hecha por doña Rosa Real de Vivanco, quedando sin efecto, en consecuencia, la liquidación dispuesta por Decreto de marzo 8 de 1939.

Art. 2.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Rosa Real de Vivanco, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, previa deducción de lo percibido por la N.° 12.408.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Paino, Leonarda Arena de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.281. — 824. — Expediente 30.196|940. — Dto. N.° 376. — Vista la presentación de doña Leonarda Arena de Paino, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 403), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a doña Leonarda A. Paino, ex costurera del Ministerio de Guerra, pensión mensual de $ 70 moneda nacional;

Que a fojas 2 vuelta, la Secretaría de la H. Cámara de Diputados de la Nación manifiesta que se ha deslizado un error en la comunicación de la citada pensión, habiéndose omitido la partícula "de", por lo que debió figurar como Leonarda Arena de Paino;

Que no consta en la certificación de servicios agregada de que la interesada haya dejado de retirar costura definitivamente, requisito que deberá llenar la Contaduría General de la Nación, previo al pago del presente beneficio;

Que habiendo llenado la peticionante los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta pesos ($ 70 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Leonarda A. de Paino, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el 3er. considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Muniagurria, Lucía María de la Paz. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.268. — 825. — Expediente 30.184|940. — Dto. N.° 377. — Vista la presentación de doña Lucía María de la Paz Muniagurria, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 89), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, nieta del ex sargento mayor del Ejército don Rafael Bourgeois, pensión mensual de $ 100 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Lucía María de la Paz Muniagurria, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Karpuk, Ana Kulchinska de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.271. — 826. — Expediente 39.789|939. — Dto. N.° 378. — Vista la presentación de doña Ana Kulchinska de Karpuk, por sí y en representación de sus hijos menores Basilio Juan, Elba Lidia y Olga Karpuk, en la que pide se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 51), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada e hijos menores, viuda e hijos respectivamente del ex mecánico de Obras Sanitarias de la Nación, don Basilio Karpuk, pensión mensual de $ 75 moneda nacional, correspondiéndoles en el carácter de hijos, a los tres mencionados precedentemente;

Que habiéndose llenado los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos ($ 75 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Ana Kulchinska de Karpuk, Basilio Juan, Elba Lidia y Olga Karpuk, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Izasa, Luisa Carolina Días Varas de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.311. — 827. — Expediente 30.173|940. — Dto. N.° 379. — Vista la presentación de doña Luisa Carolina Dias Varas de Izasa, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 182), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, viuda del médico de la Sanidad Militar, doctor José Nicanor Izasa, pensión mensual de $ 100 moneda nacional;

Que habiendo llenado la peticionante los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Luisa Carolina Dias Varas de Izasa, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la mencionada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

González Rubio, Erminia de las Mercedes. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.277. — 828. — Expediente 39.785|939. — Dto. N.° 380. — Vista la presentación de doña Erminia de las Mercedes González Rubio, que firma Herminia González Rubio, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inc. 76), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por Ley N.° 7076, promulgada el 23 de septiembre de 1910, se acordó a la señora Herminia R. de González e hija soltera, madre y hermana respectivamente del ex fiscal doctor González Rubio, la pensión mensual de $ 200 moneda nacional; luego, por la N.° 9020, de 30 de septiembre de 1912, se aumentó en la cantidad de $ 100 moneda nacional mensuales, la pensión que percibían la señora Herminia Rubio de González y su hija señorita Herminia González Rubio; beneficios que al caducar el 22 de septiembre de 1920, no consta que hubiera sido prorrogado hasta el presente;

Que por Ley N.° 12.593, promulgada el 23 de septiembre de 1939, se acuerda a la señorita Herminia González Rubio, hermana del ex empleado de la administración nacional don Carlos González Rubio, pensión mensual de $ 150 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Herminia y Erminia de las Mercedes);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Herminia González Rubio, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Franco, Juana Inchauspe de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.270. — 829. — Expte. 30.112|940. — Dto. N.° 381. — Vista la presentación de doña Juana Inchauspe de Franco, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley 12.602 (inciso 15), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada la pensión mensual de pesos 50 moneda nacional, la que le correspondió en su carácter de viuda de don Juan José Franco;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de cincuenta pesos (pesos 50 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Juana Inchauspe de Franco, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.602, por el término de 10 años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Desplats, Matilde Enriqueta y Sara Matilde. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.269. — 830. — Expte. 30.096|940. Dto. N.° 382. — Vista la presentación de las señoritas Matilde Enriqueta y Sara Matilde Desplats, en la que piden se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.603 (inciso 64), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a las interesadas la pensión mensual de pesos 120 m|n. a cada una, la que les correspondió en su carácter de hijas de don Domingo Desplats;

Que habiendo llenado las recurrentes los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de ciento veinte pesos (pesos 120 m|n.) moneda nacional, a cada una de las señoritas Matilde Enriqueta y Sara Matilde Desplats, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.603, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Dulce, Laura Mercedes. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.267. — 831. — Expte. 30.110|940. — Dto. N.° 383. — Vista la presentación de doña Laura Mercedes Dulce, que firma Laura Dulce, en la que pide se le reconozca el beneficio que le acuerda la Ley N.° 12.593 (inc. 304), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a doña Laura Dulce, hermana del ex empleado de Correos y Telégrafos de la Nación don José María Trifón Dulce, pensión mensual de pesos 50 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad, las diferencias de nombre con que figura en estas actuaciones (Laura y Laura Mercedes);

Por lo expuesto

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cincuenta pesos (pesos 50 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Laura Dulce, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto, sobre aclaración de nombres.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Campos, Emma María Rosa Ciarlo de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.293. — 832. — Expte. 39.832|939. — Dto. N.° 384. — Vista la presentación de doña Emma María Rosa Ciarlo de Campos, que firma Emma Ciarlo de Campos, por sí y para su hijo menor Rodolfo Aníbal Campos, en la que solicita se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.593 (inc. 230), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a doña Emma Ciarlo de Campos e hijos menores, viuda e hijos del ex empleado de la administración nacional don Mario A. Campos, pensión mensual de pesos 80 moneda nacional, correspondiéndole en este último carácter a Rodolfo Aníbal Campos, nacido el 9 de Julio de 1928;

Que en cuanto a la otra hija del causante, Emma Elsa Campos, habiendo llegado a la mayoría de edad con anterioridad a la sanción de la Ley 12.593 (10 de octubre de 1939) no puede considerársele comprendida en el beneficio que la misma acuerda;

Que habiéndose llenado los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, debiendo requerirse de la recurrente, que en su oportunidad aclare como corresponda, cuál es su verdadero nombre, por figurar en estas actuaciones como Emma y Emma María Rosa;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ochenta pesos (pesos 80 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Emma Ciarlo de Campos y Rodolfo Aníbal Campos, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, debiendo tenerse presente lo manifestado en el último considerando del presente decreto, sobre aclaración de nombres.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Carrasco, Elena. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.275. — 833. — Expte. 39.779|939. Dto. N.° 385. — Vista la presentación de doña Elena Carrasco, en la que pide se le liquide el beneficio de la Ley número 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, que prorroga el que percibía por la N.° 12.014, y

Considerando:

Que por Decreto N.° 54.394 de fecha 8 de enero de 1935, se reconoció a la interesada, la pensión mensual de pesos 300 m|n., por el período comprendido entre el 24 de octubre de 1934 al 23 de octubre de 1939, en los términos de la Ley N.° 12.014, la que le correspondió en su carácter de hija de don Gabriel Carrasco;

Que por Ley 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, se prorrogan por el término de cinco años, las pensiones graciables acordadas por leyes especiales cuyos beneficios hubieran alcanzado su término durante el año 1939;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, debiendo tenerse presente la fecha de vencimiento de la ley anterior y la de comienzo de la presente;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de trescientos pesos (pesos 300 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Elena Carrasco, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.628, por el término de cinco años y con vencimiento al 9 de octubre de 1944, previa deducción de lo cobrado por la ley anterior.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Casalins, Sara Matilde Bravo de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.276. — 834. — Expte. 39.757|939. — Dto. N.° 386. — Vista la presentación de doña Sara Matilde Bravo de Casalins, que firma Sara Bravo de Casalins, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 127), promulgada el 23 de septiembre de 1939 y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a doña Sara Bravo viuda de Casalins, hija del ex Coronel don Félix S. Bravo, pensión mensual de pesos 100 m|n., corriendo a fs. 2 vta., una aclaración de la secretaría de la H. Cámara de Senadores de la Nación en el sentido de que por error se ha intercalado la inicial "S" en vez de "F", que responde a su segundo nombre Fortunato;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Sara y Sara Matilde);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos (pesos 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Sara Bravo de Casalins, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Bou, Clara Elvira Pita de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.309. — 835. — Expte. 30.202|940. — Dto. N.° 387. — Vista la presentación de doña Clara Elvira Pita de Bou, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.614 (inciso 43), promulgada el 10 de octubre de 1939 y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, nieta del Coronel don José María Pita, la pensión mensual de pesos 150 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septimbre d 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos (pesos 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Clara Elvira Pita de Bou, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.614, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Barbetti, Felipa Canelo, de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.301. — 836. — Expte. 30.208|940. — Dto. N.° 388. — Vista la presentación de doña Felipa Canelo de Barbetti, en la que pide se le liquide la prórroga de la pensión graciable que percibía por Ley N.° 11.704, y

Considerando:

Que por Ley 10.184, sancionada el 29 de septiembre de 1916, se acordó a la recurrente pensión mensual de pesos 30 moneda nacional como madre del piloto de la Armada don Aníbal Barbetti, la que a su término fué prorrogada por cinco años por Ley N.° 11.534, sancionada el 25 de septiembre de 1928; y ésta a su vez por la N.° 11.704, promulgada el 4 de septiembre de 1933, cuyo derecho le fué reconocido por Decreto número 36.621 de 19 de febrero de 1934, dictado por intermedio del Ministerio de Marina, habiendo caducado el 3 de septiembre de 1938;

Que por Ley N.° 12.408, promulgada de hecho el 9 de octubre de 1938, se prorrogan por el término de diez años las pensiones graciables comprendidas en la Ley N.° 11.704;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 9 de octubre de 1938, la suma de treinta pesos (pesos 30 m n.) moneda nacional, a favor de doña Felipa Canelo de Barbetti, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.408, por el término de diez años y con vencimiento al 8 de octubre de 1948.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Amadeo Bieira, Judit Marcelina. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.299. — 837. — Expte. 39.826|939. — Dto. N.° 383. — Vista la presentación de doña Judit Marcelina Amadeo Bieira, que firma Judit Amadeo Vieira, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 59), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a doña Judit Amadeo Vieira, hija del ex comandante guerrero del Paraguay, don Julio Beltrán Amadeo, pensión mensual de pesos 75 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Judit y Judit Marcelina Amadeo Vieira, Vieyra, Bieira);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos (pesos 75 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Judit Amadeo Vieira, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Battini, Celia María. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

55.283. — 838. — Expte. 30.120|940. — Dto. N.° 390. — Vista la presentación de doña Celia María Battini, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley 12.594 (inciso 103), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a doña Celia M. Battini, hija de la ex maestra jubilada doña María R. de Battini, pensión mensual de pesos 75 moneda nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre d 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos (pesos 75 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Celia M. Battini, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

División de Aduanas y Puertos

Sotero Díaz C. — Tránsito de animales vacunos por territorio del Sud

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940.

55.407. — 872. — Expte. 22.179-1939. — Dto. N.° 57. — Vistas estas actuaciones por las que el señor Sotero Díaz C., por intermedio de la Superintendencia de Aduanas de la República de Chile, solicita se le conceda permiso para introducir en tránsito por territorio argentino 400 animales vacunos que, procedentes de dicho país, entrarían por el paso Los Antiguos, para retornar por El Portezuelo; atento lo actuado, y

Considerando:

Que si bien no consta de lo actuado que el recurrente haya recabado y obtenido el permiso sanitario de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura, exigido por el Decreto número 17.564 de 22 de noviembre de 1938,

pueda acordarse el permiso solicitado, previo cumplimiento de tal requisito;

Que de acuerdo con lo establecido en la resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de marzo de 1935, el permiso a otorgarse tendrá validez por el término máximo de (180) ciento ochenta días;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Queda autorizada la entrada al país de los animales mencionados en el preámbulo, previa obtención del permiso aludido en el primer considerando, y bajo las siguientes condiciones:

a) El interesado presentará ante el Juzgado de Paz, Receptoría de Lago Buenos Aires, una solicitud por duplicado en sello de actuación con el detalle de la cantidad, especie y marca de los animales, otorgando a la vez una letra caucional a 180 días por el importe de los derechos de importación correspondientes.

b) El citado Juzgado de Paz— Receptoría, girará el duplicado de esa solicitud al Destacamento aduanero de Los Antiguos, quien controlará la entrada de los animales con el citado duplicado a la vista y en presencia y concordancia con las guías o manifiestos que, expedidos por las autoridades competentes chilenas, le sean presentados por los arrieros; y previa fiscalización entregará a los mismos, los respectivos pasavantes para su presentación en el Destacamento El Portezuelo, sin perjuicio de la obligación de exhibirlos a cualquier autoridad aduanera o policial que en el trayecto a recorrer se lo requiriese.

c) Concluída la operación, el citado Destacamento de Los Antiguos, devolverá la solicitud debidamente cumplida al Juzgado de Paz —Receptoría de Lago Buenos Aires, para su archivo conjuntamente con el original.

d) Los animales de que se trata deberán salir nuevamente a Chile por el paso El Portezuelo, en el territorio del Chubut, donde serán intervenidos por el Destacamento aduanero de ese punto, el que previo control establecerá en los pasavantes expedidos por Los Antiguos, el correspondiente cumplido, con especificación de la fecha de salida, devolviéndolos a los arrieros para su entrega definitiva en el Juzgado de Paz— Receptoría de Lago Buenos Aires.

e) El permiso a otorgarse no podrá serlo por un plazo mayor de 180 días, contados desde la fecha de notificación al interesado, a cuyo término caducará, cualquiera sea la cantidad de animales internados en ese tiempo, dentro de la máxima establecida en el preámbulo.

f) Finiquitada la operación o al vencimiento del plazo acordado, el interesado concurrirá al Juzgado de Paz— Receptoría de Lago Buenos Aires, con todos los pasavantes cumplidos, el que hallándolos conformes y comprobado que aquélla ha sido realizada en forma, la dará por cancelada, devolviendo la letra que oportunamente le fuera otorgada.

g) Concedido el permiso, el Juzgado de Paz— Receptoría de Lago Buenos Aires, lo comunicará por nota al señor Gobernador del territorio de Santa Cruz, especificando la cantidad, especie y marcas de los animales a transportarse, caminos a seguirse y fechas de otorgamiento y caducidad de los permisos.

h) Todos los gastos que se originen para la fiscalización de la operación de que se trata, serán sufragados por cuenta exclusiva del interesado.

i) Las infracciones que se cometan serán castigadas con arreglo a las penalidades establecidas por las Ordenanzas de Aduana y demás disposiciones vigentes.

Art. 2.° — Comuníquese, y pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Sucesión de Lorenzo J. Rosso. — Devolución derechos abonados por "tinta de color" y negando en lo que respecta a la "tinta negra".

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.404. — 873. — Expte. 19.367-1939. — Dto. N.° 58. — Vista la presentación de la sucesión de Lorenzo J. Rosso en la que solicita devolución de lo abonado bajo protesta ante la Aduana de la Capital en concepto de derechos de importación correspondientes a diversas partidas de tinta negra y de color que documentó e introdujo a plaza por los despachos que enumera; atento lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente funda su pedido en la cláusula del artículo 58, de la Ley N.° 12.360 de Presupuesto para el año 1938, que acuerda liberación de derechos a la tinta para diarios y de color para rotativas;

Que el Decreto N.° 249 de junio 14 ppdo., reglamentario de la citada disposición legal, dejó claramente establecido que la tinta negra sólo podrá ser empleada en la impresión de diarios, y la de color en publicaciones periodísticas, siempre que estas últimas la utilicen en máquinas rotativas;

Que en tal virtud y teniendo en cuenta que según declaración de la propia recurrente no se ha dado a la tinta negra de que se trata el destino previsto por la ley, el pedido formulado resulta improcedente en lo que a la misma se refiere;

Que, en cambio, en lo que respecta a los derechos abonados por la tinta de color, corresponde acordar su devolución, ya que se encuentra fehacientemente probado en autos su empleo en la impresión de revistas en máquinas rotativas, habiendo la recurrente dado cumplimiento a las exigencias del mencionado Decreto de junio 14 de 1939;

Por tanto y atento el pedido subsidiariamente interpuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese la devolución de los derechos abonados por la tinta de color, y no ha lugar a lo demás.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Aduanas para que disponga se formule la planilla de contraliquidación correspondiente y a los demás efectos; fecho, vuelva a los fines ulteriores.

ORTIZ
P. Groppo

Habilitando muelle sobre la margen izquierda del río Paraná, construído por la firma Manuel Cichero e Hijos para carga y descarga de maderas.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.405. — 874. — Expte. 21.678-1939. — Dto. N.° 59. — Atento los términos de la comunicación de fojas 1, por la cual el Departamento de Obras Públicas declara en condiciones de habilitación, para el servicio a que está destinado, el muelle construído por la firma Manuel Cichero e Hijos, sobre la margen izquierda del río Paraná, Km. 1208, en la Provincia de Corrientes; y desprendiéndose de lo actuado que no existe inconveniente para autorizar las operaciones en la forma que prevé el Decreto N.° 25.992, de 13 de marzo ppdo., que autorizara su construcción,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Habilítase para la carga y descarga de maderas de propiedad de la firma recurrente, Manuel Cichero e Hijos, o que le lleguen consignadas, el muelle de su propiedad, construído en el lugar señalado en el preámbulo.

Art. 2.° — Todas las operaciones que por el mismo se realicen quedan sometidas a la intervención de la Aduana de Corrientes, y serán regidas por las disposiciones contenidas en la ley de Aduana y demás en vigor, en cuanto resulten pertinentes.

Art. 3.° — La presente habilitación reviste carácter precario y podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento sin que el hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna; y está sujeta a las reglamentaciones en vigor para esta clase de concesiones, así como a toda otra que en adelante se dictare y le fuere aplicable.

Art. 4.° — Comuníquese y pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Christie, Otto Sahr. — Tránsito de "lanas y cueros lanares" de procedencia chilena, por territorio del Sud.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.406. — 875. — Expte. 22.010-1939. — Dto. N.° 60. — Vistas estas actuaciones por las que el señor Otto Sahr Christie, por intermedio de la Superintendencia de Aduanas de la República de Chile, solicita se le conceda permiso para transportar por territorio argentino, procedentes de aquel país 280.000 kilos de lanas y cueros lanares; de los cuales, 80.000 kilos serían introducidos por Lago Posadas y retornados por Alto Río Mayo, y los 200.000 kilos restantes entrarían por el paso Los Antiguos, saliendo, asimismo, por Alto Río Mayo; atento lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme se ha procedido en casos análogos, no existe inconveniente en acceder a lo pedido, siempre que se dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el Decreto de 13 de julio 1923, de venir dichos frutos acompañados de un certificado expedido por las autoridades sanitarias del país de origen debidamente legalizado por nuestras autoridades consulares, o, en su defecto, por alguna competente chilena;

Que de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de marzo de 1935, el permiso a otorgarse sólo tendrá validez por el término máximo de (180) ciento ochenta días;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Queda autorizada la entrada al país de los productos mencionados en el preámbulo, bajo las siguientes condiciones:

a) El interesado presentará ante el Juzgado de Paz— Receptoría Lago Buenos Aires, por cada una de las operaciones indicadas, una solicitud por duplicado en sello de actuación, con el detalle de la cantidad, clase y calidad de los frutos a internarse, otorgando a la vez una letra caucional a 180 días por el importe de los derechos de importación correspondientes.

b) El citado Juzgado de Paz— Receptoría, girará el duplicado de las referidas solicitudes a la Subcomisaría de Lago Posadas o al Destacamento Los Antiguos, según corresponda, a fin de que controlen la entrada de los frutos en vista de la misma y en presencia y en concordancia con las guías y manifiestos que, expedidos por autoridad competente chilena, deberán presentarle los conductores y previa fiscalización, entregará a los mismos los respectivos pasavantes para su presentación ante el Destacamento de Alto Río Mayo.

c) Concluídas las operaciones, las citadas dependencias devolverán al mencionado Juzgado de Paz— Receptoría, las solicitudes que le fueran giradas, debidamente cumplidas, para su archivo conjuntamente con el original.

d) Los frutos de que se trata, deberán salir nuevamente a Chile por el paso de Alto Río Mayo, en el territorio del Chubut, donde serán intervenidos por el Destacamento aduanero de ese punto el que controlará la salida, estableciendo en los pasavantes que serán presentados por los conductores, el correspondiente cumplido, especificando en los mismos la fecha de salida, y devolviéndolos a aquéllos.

e) Los conductores están obligados a exhibir los pasavantes de que van munidos, a cualquier autoridad aduanera o policial que en el trayecto a recorrer se lo requiriese.

f) El permiso a otorgarse tendrá una validez de 180 días, contados desde la notificación al interesado, a cuyo término caducará, cualquiera sea la cantidad de frutos internados en ese tiempo, dentro de las máximas establecidas en el preámbulo.

g) Finiquitada totalmente la operación, o al vencimiento del plazo acordado, el interesado concurrirá al Juzgado de Paz— Receptoría de Lago Buenos Aires, con todos los pasavantes cumplidos, el que hallándolos conformes, y comprobado que aquélla se ha realizado en forma, la dará por cancelada, devolviendo la letra otorgada oportunamente.

h) Los destacamentos intervinientes, tomarán las medidas del caso para constatar que los vehículos transportadores de los frutos, son, a su salida a Chile, los mismos que primitivamente entraron en territorio argentino, a cuyo efecto establecerán en los respectivos pasavantes, todos los detalles que tiendan a individualizarlos.

i) Todos los gastos que se originen para la fiscalización de las operaciones de que se trata, serán sufragados por cuenta exclusiva del interesado.

j) Las infracciones que se cometan serán castigadas con arreglo a las penalidades determinadas por las Ordenanzas de Aduana y demás disposiciones vigentes.

k) Concedido el permiso, el Juzgado de Paz— Receptoría Lago Buenos Aires, lo comunicará por nota a las Gobernaciones de los territorios de Santa Cruz y Chubut, especificando la cantidad, clase y calidad de los frutos a transportarse, caminos a seguirse y fechas de otorgamiento y caducidad de aquél.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Razeto, Mario. — Confirmando resolución ministerial, que niega devolución diferencia de derechos "fécula de papas para la industria".

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.408. — 876. — Expte. 21.529-1939. — Dto. N.° 61. — Vista la presentación del señor Mario Razeto, en la que solicita se confirme la resolución de fecha octubre 17 ppdo. (R. V. N.° 663), que no hizo lugar a la devolución de lo que, a su juicio, abonara de más ante la Aduana de la Capital, en concepto de derechos por la diferencia existente entre el aforo de la partida 81 de la Tarifa de Avalúos, kilo o$s. 0,07 más 60 o|o al 25 o|o, y el de la 113, kilo o$s. 0,15 más 60 o|o al 25 o|o, aplicado a tres partidas de 100 bolsas cada una, conteniendo en junto 30.050 kilos bruto de fécula de papas para la industria, que documentó e introdujo a plaza por los despachos Nros. 8166, 33.744 y 35.030 del año 1937; y resultando de lo actuado que no existe inconveniente en acceder a lo pedido, y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Confírmase la resolución de fecha 17 de octubre de 1939 (R. V. N.° 663), dictada por el Ministerio de Hacienda en el expediente número 15.898-1939.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Baratta y Savio. — Negando devolución servicio de almacenaje y eslingaje hierro acerado en planchuelas sin trabajar hasta 0.30 o|o de carbono.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.612. — 877. — Expte. 19.326-B-1938. — Dto. N.° 63. — Vista la presentación de la firma Baratta y Savio, en la que solicita devolución de la suma que entiende abonada de más por cargo N.° 2520, formulado en concepto de almacenaje y eslingaje de depósito a una partida de "22 atados en junto 25.676 kilos incluso papel de envolturas, hierro acerado en planchuelas sin trabajar hasta 0.30 o|o de carbono", documentada por despacho de directo N.° 17.691 del año 1938; atento lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que en apoyo de su petición la recurrente expresa que la mercadería de que se trata se descargó directamente de vapor a carro, motivo por el que no ha hecho uso de los servicios fiscales de almacenaje y eslingaje de depósito, entendiendo que en esas condiciones la Aduana no puede ni debe cobrar un servicio que no presta;

Que de las constancias existentes en los antecedentes agregados en autos, surge la veracidad de lo afirmado por la recurrente en el sentido de que la mercadería no ingresó a depósitos fiscales, despachándose directamente de vapor a carro; ello no obstante, el cargo citado fué bien formulado puesto que la mercadería de que se trata no se encuentra incluída entre las que se pueden despachar de directo de buque a plaza (ver resolución de la Dirección General de Aduanas N.° 134 de mayo 30 de 1933), y al permitir se retirara en la forma que se hizo, sólo constituye una facilidad acordada por la Aduana en uso de facultades y en exclusivo beneficio de la recurrente, sin que ello a su vez importe eximirla del pago de los servicios;

Por tanto y no existiendo inconveniente en acceder al pedido subsidiariamente interpuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — No ha lugar a la devolución solicitada.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Concaro, Pablo. — Confirmando resolución ministerial, sobre liberación a "aceite de tung".

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.613. — 878. — Expte. 20.363-1939. — Dto. 64. — Vista la presentación del señor Pablo Concaro en la que solicita se reconsidere o en su defecto se confirme la resolución de fecha agosto 29 de 1939 (Mem. 645), por la que se mantuvo la de fecha abril 5 de 1939 (R. V. 174) que no acordaba liberación de derechos a una partida de aceite de tung; atento lo actuado, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución de que se trata no adolece de errores de hecho ni vicios de nulidad, únicas circunstancias que autorizarían su revisión (Decreto de 30 de junio de 1896), razón por la cual debe mantenerse;

Que habiéndose hecho efectivo el pago de los derechos correspondientes a la mercadería en cuestión, no existe inconveniente en acordar la confirmación que subsidiariamente se solicita;

Por ello y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Confírmase la resolución de fecha abril 5 de 1939 (R. V. 174), dictada por el Ministerio de Hacienda en el Exp. N.° 20.186-C-1937.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Prieto, Raquel López. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.291. — 885. — Expte. 30.391|940. — Dto. 417. — Vista la presentación de doña Raquel Filomena López Prieto, que firma Raquel López Prieto, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.603 (inciso 42), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Raquel López Prieto, pensión mensual de $ 80 m|n., la que le correspondió en su carácter de hermana del ex cónsul don Alfredo López Prieto;

Que según resulta de autos, la interesada es empleada con el sueldo mensual de $ 180 m|n., en la Escuela Profesional N.° 1, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que sumada al haber de la pensión no excede del límite de $ 260 m|n., admitido por el artículo 29.° del inciso e) del Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, pero cuya situación deberá tenerse en cuenta en el caso de que su sueldo sea aumentado;

Que en consecuencia y habiéndose llenado los requisitos establecidos por la mencionada reglamentación, procede reconocer el beneficio que se gestiona, sin perjuicio de que la recurrente aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Raquel y Raquel Filomena);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de ochenta pesos ($ 80 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Raquel López Prieto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.603, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949, debiendo tenerse en cuenta la situación de empleada de la interesada, como así también, la aclaración de nombres de que trata el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y vuelva a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Moreira, María Luisa. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.273. — 886. — Expte. 30.099|940. — Dto. 418. — Vista la presentación de doña María Luisa Moreira, en la que pide se le liquide el beneficio de la Ley número 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, que prorroga la que gozaba por la N.° 12.023, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 54.470 de fecha 10 de enero de 1935, se le reconoció a la interesada la pensión mensual de $ 300 m|n., por el período comprendido entre el 24 de octubre de 1934 y el 23 de octubre de 1939, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.023, la que le correspondió en su carácter de hermana de don Manuel Moreira;

Que por Ley número 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, se prorrogan por el término de cinco años, las pensiones graciables acordadas por leyes especiales cuyos beneficios hubieran alcanzado su término durante el año 1939;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, debiendo tenerse en cuenta la fecha de vencimiento de la ley anterior y la de comienzo de la presente;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de trescientos pesos ($ 300 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Luisa Moreira, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.628, por el término de cinco años y con vencimiento al 9 de octubre de 1944, previa deducción de lo cobrado por la ley anterior, a partir de la fecha indicada (10 de octubre de 1939).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Almada, Carolina U. de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.278. — 887. — Expte. 30.113|940. — Dto. 419. — Vista la presentación de doña Carolina Urzanqui de Almada, en la que pide se le liquide la prórroga de la pensión graciable que percibía por Ley número 12.086, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 55.547 de fecha 1.° de febrero de 1935, se le reconoció a doña Carolina U. de Almada, el derecho a percibir por el término de cinco años, la pensión mensual de $ 150 m|n., de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.086, cuyo vencimiento se produjo el 23 de octubre de 1939, correspondiéndole este beneficio en su carácter de viuda de don Horacio Almada;

Que actualmente, por Ley N.° 12.628, promulgada el 10 de octubre último, se prorrogan por el término de cinco años, las pensiones graciables acordadas por leyes especiales cuyos beneficios hubieran alcanzado su término durante el año 1939;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, debiendo tenerse en cuenta la fecha de vencimiento de la ley anterior;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Carolina U. de Almada, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.628, por el término de cinco años y con vencimiento al 9 de octubre de 1944, debiendo deducirse lo percibido por la Ley número 12.086, a partir de la citada fecha. (10 de octubre de 1939).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Agrelo, Carmen Maldonado de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.284. — 888. — Expte. 30.229|940. — Dto. 420. — Vista la presentación de doña Carmen Maldonado de Agrelo, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.594 (inciso 176), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, viuda del ex empleado en la administración nacional, don Emilio C. Agrelo, pensión mensual de pesos 200 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de aclararse en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura el causante en estas actuaciones (Emilio y Emilio Cornelio);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Carmen Maldonado de Agrelo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.594, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Ratto, Filomena V. de y Elsa María Antonia Ratto. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 19 de 1940.

55.305. — 889. — Expte. 39.738-1939. — Dto. 421. — Vista la presentación de doña Filomena Vulovich de Ratto, por sí y en representación de su hija menor Elsa María Antonia Ratto, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.593 (inciso 300), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Filomena V. de Ratto y Elsa María Antonia, viuda e hija, respectivamente del ex empleado de Correos y Telégrafos de la Nación, don Ricardo Lucio Ratto, pensión mensual de $ 75 m|n.;

Que según resulta de autos, la señora de Ratto es empleada de la Dirección General de Correos y Telégrafos con el sueldo mensual de $ 160 m|n., el que, si bien sumado a la pensión no llega al límite de $ 260 m|n. admitido por la Reglamentación de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, esa situación deberá tenerse en cuenta en caso de que el sueldo sea aumentado.

Que habiéndose llenado los requisitos que determina la mencionada reglamentación, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos ($ 75 m|n.) moneda nacional, a favor de Filomena V. de Ratto y Elsa María Antonia Ratto, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.593, debiendo tenerse en cuenta la situación de empleada de la primera de las nombradas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos, hágase saber al Ministerio de Interior.

ORTIZ
P. Groero

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

"LA UNION MERCANTIL" — COMPAÑIA DE SEGUROS

Expediente número 109.939.- Providencia número 348.- Res. número 70.

Visto que la sociedad del rubro se presenta a fojas 1 y 43 solicitando autorización para operar en seguros de "Accidentes personales" y "Accidentes personales y Enfermedades determinadas", y

CONSIDERANDO:

a) Que esta Superintendencia fijará nuevas normas a las que se ajustarán oportunamente las entidades aseguradoras en la implantación y explotación de sus planes de seguros;

b) Que las condiciones de pólizas propuestas, tarifas y bases técnicas presentadas, son las que se utilizan corrientemente en plaza; habiendo sido convenientemente aclaradas o modificadas en cuanto fueron motivo de observaciones,

El Superintendente de Seguros

RESUELVE:

1.°) Autorízase a la sociedad "La Unión Mercantil" — Compañía de Seguros, para operar en los ramos de seguros denominados "Accidentes personales" y "Accidentes personales y Enfermedades determinadas", con las condiciones de pólizas de fojas 46 a 50 y 54 a 61, modificadas a fojas 68, 70, 71, 72 y 73 (artículos 1.° y 12.° de las condiciones generales y cláusulas particulares de ambas pólizas, y cláusula A (6) de las condiciones particulares de la póliza de Accidentes personales y Enfermedades determinadas) y aclaradas a fojas 68 y 69 (condiciones particulares y artículo 3.° inciso b y f de las condiciones generales); propuestas de seguros, modelo de endoso, tarifas, cálculo de reserva de riesgos en curso y de más bases técnicas de fojas 1, 44, 45, 51 a 53 y 67;

2.°) Notifíquese asimismo dicha entidad que deberá:

a) Comunicar la fecha en que empezará a operar y acompañar cinco (5) ejemplares impresos de la póliza a emitir y demás anexos; los que deberán concordar en todas sus partes con los originales aprobados;

b) Transcribir en lugar visible del frente de las pólizas el siguiente texto: "Esta póliza ha sido aprobada por Resolución número 70 de la Superintendencia de Seguros de fecha 11 de abril de 1940".

3.°) Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, repóngase el sellado y expídase testimonio.

Superintendencia de Seguros, 11 de abril de 1940. — César Sáenz, Superintendente de Seguros.

DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

Avda. de Mayo 1317 — Buenos Aires

Se consulta por gerencia si un contribuyente que ha adquirido un inmueble y constituye una organización para su venta en lotes a largos plazos, debe o no pagar el impuesto que determina la Ley 11.682, sobre la ganancia que se produce por la diferencia entre el precio de adquisición y el de su venta; y si en caso de pérdida, puede o no compensarla con sus otras rentas imponibles.

La Ley 11.682 establece en su artículo 25, inciso c) que en la determinación de la renta bruta, no se computará el mayor valor proveniente de la venta o revaluación de los bienes inmuebles, en comparación con el precio de compra o valuación en el último balance, salvo cuando esos bienes se consideran, no como inversiones de capital, sino como mercadería, lo que rige para operaciones efectuadas por cuenta de personas o entidades que hagan la compra-venta de dichos bienes, su profesión habitual o comercio.

Surge de las palabras empleadas por la ley su propósito de gravar las ganancias que obtienen aquellos que hacen de la compra-venta de inmuebles, su profesión habitual; pero, no la de quienes han realizado un acto aislado de adquisición de un inmueble y luego lo venden en la forma que ellos consideren más conveniente para obtener un mayor lucro, ya sea tal como lo han adquirido o dividiéndolo en parcelas de distintas o iguales dimensiones que enajenan a largos plazos. No puede, tampoco, obstar a esta interpretación el hecho de que para la mejor realización del negocio, el contribuyente haya constituído una organización.

Por ello y atentas las facultades que le acuerdan los artículos 3.° y 4.° de la Ley 11.683, t. o., el Consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos,

RESUELVE:

Los beneficios provenientes de la diferencia entre el precio de adquisición de un inmueble y el de su venta no están sujetos al pago del impuesto a los réditos, salvo que dichos beneficios sean obtenidos por personas que hagan de la compra-venta de inmuebles, su profesión habitual.

Las pérdidas provenientes de la diferencia entre el precio de adquisición de un inmueble y el de su venta no pueden ser compensadas con otras rentas imponibles, salvo cuando ellas sean soportadas por personas que hagan de la compra-venta de inmuebles, su profesión habitual.

Consejo, Abril 5 de 1940. — J. Honorio Monela, presidente. — Jorge Martínez de Hoz, secretario.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL ..

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

MARZO 1

72.851—Trám. Administrativo.

72.852—Casa de departamento (conventillo de cuello duro). Pieza en cuatro actos. 48 págs. Autor: Florencio Chiarello. Editor: Argentores. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

72.853—Obra inédita.

72.854—Nociones de puericultura. 192 págs. Autor y editor: Lucía Greco. Buenos Aires, febrero 29 de 1940.

72.855—Caricias de amor. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Pedro Vettori. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires 2 de febrero de 1940.

72.856—Obra inédita.

72.857—El anillo de rubíes y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 págs. Anónima. Editor: Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.858—La corona de oro y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 págs. Anónima. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

72.859—La isla de los brillantes y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 páginas. Anónima. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.860—Los grandes inventores. Cadmo, Gutenberg, Galileo, Fulton y otros Inventores, 165 págs. Autor: Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

72.861—La Ilíada. Versión muy abreviada y adaptada para la juventud. Ed. 1ra. 147 pgs. Autor: Homero. Adaptación de Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

72.862—Vida espiritual. Tomo V. Libro para los niños. 57 págs. Autor: Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

72.863—Declaración de reimpresión. Art. 9 "in fine" D. R.

72.864—La sociedad de economía mixta. Su definición jurídico - económica. 140 págs. Autor: Julio C. Rodríguez Arias. Editor: Librería "Ciencia". Rosario de Santa Fe, 1940.

72.865—Agenda 1940. (División harinas). 384 págs. Anónimo. Editor: Molinos Río de la Plata Sociedad A. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.866—Obra inédita.

72.867—Obra inédita.

72.868—Obra inédita.

72.869—Obra inédita.

72.870—Obra inédita.

72.871—El loro frecoz. Corrido, música. Dos págs. Autor: V. Belvedere. J. Caprara y C. D'Errico. (Trío Gedeón). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.872—El loro frecoz. Corrido, letra. Una pág. Autor J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.873—Guapeando. Tango milonga, música. Dos págs. Autor: Juan Larenza. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

72.874—Jueces del amor. Tango, letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero 1940.

72.875—Jueces del amor. Tango, música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

72.876—Las Golondrinas. Zamba, música. Dos páginas. Autor: José M. Parreño. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 enero de 1940.

72.877—Las golondrinas. Zamba, letra. Una pág. Autor: Carlos R. Lobos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 enero de 1940.

72.878—Hay que reirse. Tango, letra. Una página. Autor: José Oliva Nogueira. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.879—Hay que reirse, Tango, música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.880—Sentimiento. Tango, letra. Una pág. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 enero de 1940.

72.881—Sentimientos. Tango, música. Dos págs. Autor: José Abbati. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.882 — Limosnero. Tango, letra. Una pág. Simón Beguel y Nolo Gildo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.883—Limosnero. Tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo V. Requena. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.884—Sin amores. Tango, letra. Una página. Autor: David Farina Ortiz. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1 1940.

72.885—Sin amores. Tango, música. 2 páginas. Autor: Antonio M. Arcieri. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1 1940.

72.886—Noble corazón. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Roque Di Sarli. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 3-1-940.

72.887—Noble corazón. Tango canción, letra. Una pág. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-1-940.

72.888—Lobo marino. Tango, letra. Una pág. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10 11-1939.

72.889—Lobo marino. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10 noviembre de 1939.

72.890—Doña Mercedes. Polka, música. Dos págs. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo: Buenos Aires, 15-1-1940.

72.891—Doña Mercedes. Polka, letra. Una pág. Autor: Francisco Maggia. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 1-1940.

72.892—¡Duerme, mi vida!... Tango canción, música. Dos págs. Autor: Raúl Díaz del Campo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero de 1940.

72.893—¡Duerme, mi vida!.. Tango canción, letra. Una pág. Autor: José Horacio Staffolani. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero de 1940.

72.894—Floreciendo un rosal. Vals, música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-2-1940.

72.895—Floreciendo un rosal. Vals letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., febrero 20 de 1940.

72.896—Obra inédita.

72.897—Obra inédita.

72.898—Cielo azul. Vals, letra. Una página. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-1 1940.

72.899—Cielo azul. Vals, música 2 páginas. Autor: Luis F. Candermo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 1-940.

72.900— Regresar. Tango, música. Dos págs. Autor: José Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

72.901—Regresar. Tango, letra. Una página. Autor: José Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 1-940.

72.902—Aros negros. Tango, música. Dos págs. Autor: Armando de B. Monetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.903—Aros negros. Tango, letra. Una pág. Autor: J. Brancatti. Editor: Editorial Crisantemo. Bueno Aires, 25 de enero de 1940.

72.904—La musiquita. Polka, música. 2 págs. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 13 de enero de 1940.

72.905—La musiquita. Polka, letra. Una pág. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 13 de enero de 1940.
72.906—Obra inédita.
72.907—Obra inédita.
72.908—Obra inédita.
72.909—Soñadora. Fox trot, música. 2 páginas. Autos Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A Boccazzi. Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.
72.910—A toda máquina. Fox-trot, música. Dos págs. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 3-1-940.
72.911—Consuelo. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 2-2-940.
72.912—Teresita. Rumba, música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.
72.913—La nena. Tango, música. Dos páginas. Autor: Salvador Emilio Sapia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 28-8-1939.
72.914—Extasis. Vals, música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 6-11-1939.
72.915—Obra inédita.
72.916—Flor Serrana. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: José Migliazzo. Editor: José Traviglia. Rosario, 23-3-1939.
79.917—Criollos de ley. Tango, milonga, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: José Traviglia. Rosario, 27 de febrero de 1940.
72.918—Sólo fué una imagen. Tango, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Casa Romano. Rosario, 31-8-1939.
72.919—Luz de Estrella. Vals, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10-3-1938.
72.920—Chiche. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: José F. Traviglia. Rosario, 5-10-1937.
72.921—El gaucho. Tango, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 17 de enero de 1940.
72.922—Por tí...Siempre... (con todo corazón). Vals canción, letra. Una pág. Autor y editor: Alfredo Sarafino. Buenos Aires, noviembre de 1934.
72.923—Por tí... Siempre... (Con todo corazón). Vals canción música. Dos págs. Autor y editor: Alfredo Serafino. Buenos Aires, noviembre de 1934.

MARZO 2

72.924—Informaciones Marítimas Sud Americana. N.° 3267 al 3522. Diciembre de 1939. Enero de 1940 (Exportación). Periódico. Buenos Aires, Herald Ltda. Buenos Aires, 1939 1940.

72.925—Informaciones Marítimas Sud Americana. (Importación) N.° 4121 al 4193. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Bs. Aires, Herald Ltda. Buenos Aires, 1939 1940.

72.926—The Times of Argentina. Número 2418 al 2430. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Rugeroni y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939 1940.

72.827—Buenos Aires, Herald. Número 11.910 al 11.997. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Buenos Aires, Herald Limitada. Buenos Aires, 1939 1940.

72.928—La Verdad. N.° 4808 al 4819. Febrero de 1940. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes (Provincia de Buenos Aires) 1940.

72.929—El Cronista Comercial. Número 10.330 al 10.358. Febrero de 1940. Periódico. Perrota y Cía. Bs. Aires, 1940.

72.930—Banca y Comercio. N.° 351 y 352. Febrero de 1940. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, de 1940.

72.931—Tribuna. 3. 15 de febrero de 1940. Periódico. Luis G. Pacheco. Tafí Viejo (Pcia. de Tucumán), 1940.
72.932—La Industria Azucarera. N.° 556. Febrero de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.
72.933—Philips Revista. N.° 2. Enero Febrero de 1940. Periódico. Philips. Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio. Buenos Aires, de 1940.
72.934—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, (S. A.) N.° 773 y 774. Febrero de 1940. Periódico. Mercados de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1940.
72.935—Virgen Niña. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Hna. Máxima María Esther Fasciolo. Buenos Aires, 1940.
72.936—Defensa. N.° 8. Febrero de 1940. Periódico. Mario Rumano. Don Torcuato. 1940.
72.937—Conferencias (2da. época) N.° 43. Marzo de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, de 1940.
72.938— Asturias. N.° 194. Febrero de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires,. Buenos Aires, de 1940.
72.939—El Diario Español. N.° 22.276 al 22.304. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Anónima "El Diario Español". Buenos Aires, de 1940.
72.940—El Tony. N.° 594 al 597. Febrero de 1940. Periódico. Columba Hnos. Buenos Aires, 1940.
72.941—Bol. Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. N.° 1943 al 1965. Febrero de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, de 1940.
72.942—Bol. Semanal Agropecuario. N.° 26 al 29. Febrero de 1940. Periódico. Salaberry, Berteche y C. S. A. Buenos Aires, 1940.
72.943—Agenda Mensual del Ganadero. Suplemento del Bol. Semanal Agropecuario. N.° 7. Marzo de 1940. Periódico. Salaberry, Berteche y C. S. A. Buenos Aires, 1940.
72.944—Ingeniería Ogronómica. N.° 6. Enero, febrero de 1940. Periódico. Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. Buenos Aires, 1940.
72.945—La Hojita. N.° 290. Febrero de 1940. Periódico. Fermín A. Velázquez. La Plata (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

72.946—Mundo Israelita. N.° 868 al 871. Febrero de 1940. Periódico. León Kibrick. Buenos Aires, 1940.
72.947—Carbonilla. N.° 8. Febrero de 1940. Periódico. Alberto J. Bandinelli. Baradero, 1940.

72.948—Boletín Municipal. N.° 20. Enero de 1940. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pcia. Bs. As.), 1940.

72.949—La Prensa. N.° 25.530 al 25.558. Febrero de 1940. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1940.
72.950—Simiente. N.° 158. Diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. Rosario (Santa Fe). 1940.
72.951—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcciones "Comac". N.° 46. Febrero de 1940. Periódico. Asoc. Comerciante en Materiales de Construcción "Comac". Buenos Aires, de 1940.

72.952—Símbolo. N.° 1 al 15. Febrero de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (hijo). Buenos Aires, 1940.
72.953—Energos. N.° 13 al 16. Febrero de 1940. Periódico. Pedro B. García Hueto. Berazategui (Buenos Aires), 1940.
72.954—Itinerario de América. N.° 10 al 12. Noviembre y diciembre de 1940. Periódico. Atilio García Mellid. Buenos Aires, 1940.
72.955—La Nueva Provincia. N.° 14.387 al 14.415. Febrero de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.), 1940.
72.956—Obra inédita.
72.957—Antología del Tango. Año 12. N.° 264. 27 de febrero de 1940. Periódico. Vicente Bucchieri. Buenos Aires, 1940.
72.958—Obra inédita.
72.959—Obra inédita.
72.960—Río Collón Cura. A escala 1: 100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.
72.961—Determinaciones relativas de gravedad. Publicación N.° 1: Serie C. 69 págs. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.
72.962—Obra inédita.
72.963—Obra inédita.
72.964—Obra inédita.
72.965—A. L. E. M. Año I. N.° 2. 10 de noviembre de 1939. Periódico. Antonio Aníbal Ponce. Mendoza, de 1939.

MARZO 4

72.966—Obra inédita.
72.967—Muchachos... me voy. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Raúl Triay. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.
72.968—Obra inédita.
72.969—Dos quebrachos en cruz. Canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: editor: Raúl Triay. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.
72.970—Carnaval de antaño. Película cinematográfica. Productores: Lumintón Soc. Anónima Radio Cinematográfica Argentina. Autor del argumento: Manuel Romero. Principales intérpretes: Florencio Parravicini. Sofía Bozán, Sabina Olmos, Charlo, Enrique Roldán, etc., etc., Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
72.971—Medio millón por una mujer. Película cinematográfica. Productor: Soc. Anónima Cinematográfica Argentina. Arturo Cerretani, autor del guión cinematográfico. Inspirado en la comedia francesa "La femme ravie", de Luis Verneuil. Principales intérpretes: Eva Franco, Elías Alippi, Enrique Serrano, Teresa Serrador, Juan Mangiante, Estulain Cirilo, Carlos Rodríguez, Alfredo Fornaresio. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

72.972—Obra inédita.

72.973—Presentimiento. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Arcos. Editor: Balcrio & Bonini. Buenos Aires, 28 de julio de 1939.

72.974—Bol. de la Asoc. Escuelas Argentinas de Educación Profesional. Año I. N.° I. Noviembre 1939. Periódico. Asoc. de Escuelas Argentinas de Educación Profesional. La Plata, (Pcia. Bs. As.), 1939.

72.975—Obra inédita.
72.976— Hablemos correctamente. Año I. N.° I. Marzo de 1940. Periódico. Abel Higinio Bravo. Buenos Aires, 1940.
72.977—Senhorita pimpinella. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Paulo Barbosa y Silvino Netto. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 11 de febrero de 1940.

72.978—Senhorita pimpinella. Marcha. Letra. Una página. Autor: Paulo Barbosa y Silvino Netto. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 11 de febrero de 1940.

72.979—Suspiros de España. Paso-doble. Letra. Dos páginas. Autor: A. Quintero. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 23 de octubre de 1939.

72.980—Francisco Solano, el soldado de la cruz. (Figuras de la conquista). Biografía, 184 páginas. Autor: Brigida Usandivaras de Garneri. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 21-12-939.

72.981—Obra inédita.
72.982—Suspiros de España. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: A. Alvarez. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 23 de octubre de 1939.

72.983—Obra inédita.
72.984—Monte Grande. Lanús. Año I. N.° 4. 2 de marzo de 1940. Periódico. Libre Mazziniano Ferroni. Buenos Aires, 1940.
72.985—Número puesto. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan P. Brun. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26-1-1940.
72.986—Número puesto. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Servidio. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26-1-1940.
72.987—Tú eres mi dueño. Rumba habanera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel **Moretti.** Buenos Aires, julio de 1930.
72.988—Supremo dolor. Vals sentimental. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.
72.989—Adelina. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.
72.990—Triste recuerdo. Vals. Música. Dos páginas. Autor: y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.
72.991—Curso de estética y forma musicales. Adaptado al programa oficial del profesorado de música. 150 páginas. Autor y editor: Silvia Rodríguez de Barbaro. Buenos Aires, 22 de febrero de 1940.
72.992—Obra inédita.
72.993—Obra inédita.
72.994—Obra inédita.
72.995—Problemas de Contabilidad. Número 11. Enero de 1940. Periódico. Estudios Técnico Contables, Serau. Buenos Aires, 1940.
72.996—Obra inédita.
72.997—Obra inédita.
72.998—Castigo de amor. Vals, letra. Una página. Autor: Adolfo Crosa. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.
72.998—Recuerdos de ayer. Tango. Letra. Una página. Autor: Adolfo Crosa. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.
73.000—Recuerdo de ayer. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan B. Calabró. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

73.001—Castigo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Lamela. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

73.002—Obra inédita.
73.003—Un aplauso (Bates). Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires Marzo de 1935.

73.004—Entrá si querés. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, Marzo de 1935.
73.005—Vieja canción (triste canción). Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli, Buenos Aires, Marzo de 1935.
73.006—La canción de la harapienta. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, 21-2-1940.
73.007—Paladines del pedal. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, 4-1-1940.

73.008—Serás mi guía y mi luz (romance). Vals lento. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, Junio de 1933.
73.009—Locuras de pierrot. Vals romance. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, enero de 1940.

69.305—La belenista. Zamba norteña. Música de Miguel Buchino. Interpreta: Miguel Buchino y su orquesta norteña. "Pañuelito I' Seda". Bailecito boliviano. Música de Miguel Buchino. Interpreta Miguel Buchino y su trío. Disco N.° 450 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

MARZO 5

73.010—Obra inédita.
73.011—Boletín Matemático. Año XII. N.° 19. 15 de diciembre de 1939. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1939.
73.012—Noticiario Judicial. Año 2. N.° 71. 3 de marzo de 1940. Periódico. Julián Boli Scott. Gral. San Martín, F. C. C. A., 1940.

73.013—Yo no tuve la culpa. Tango. Letra. Una página. Autor: Angel Rodríguez Gaibán. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.014—Edén. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Hugo E. Galli. Editor A. Beccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.015—Obra inédita.
73.016—Obra inédita.
73.017—Obra inédita.
73.018—Intima. Canción porteña. Música. Dos páginas. Autor y editor: Andrés Beltrame. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.019—Tierna paloma. Canción porteña. Música. Dos páginas. Autor y editor: Andrés Beltrame. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.020—Obra inédita.
73.021—Pebeta. Año XVI. N.° 763. 15 de febrero de 1940. Periódico. Magdalena V. Vda. de Chiesa. Balnearia (Córdoba). 1940.
73.022—Of. Judicial.
73.023—La Noticia. Año I. N.° 6. 29 de febrero de 1940. Periódico. Froilán H. Ferrari. Cnel. Pringles, 1940.
73.024—Método de corte y confección, sistema "Teniente". 212 páginas. Autor y editor: Fausto Teniente. Rosario, 24 de febrero de 1940.
73.025—Boletín del Departamento del Trabajo. Año I. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Departamento de Trabajo de la Pcia. de Entre Ríos. Paraná, 1940.
73.026—Pericón por María. Versión coral. Música. 9 páginas. Autor: Antonio Podestá. Arreglo para coro de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20-2-940.

73.027—Mi caperucita. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Jazz Tango. Santa Fe, 9-2-940.

73.028—Cruel olvido. Vals canción. Música. Dos páginas. Autor Leyton. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 5 de octubre de 1937.

73.029—Cruce Alberdi. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Leyton. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 26 de marzo de 1930.

73.030—Reflejos. Año I. N.° I. 16 de febrero de 1940. Periódico. Julio César Muntaabski. Buenos Aires, 1940.
73.031—Obra inédita.
73.032—Obra inédita.
73.033—Obra inédita.
73.034—Obra inédita.
73.035—Obra inédita.

73.036—Un sueño. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Alfredo Ambrosio. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.
73.037—Hay que aprender a patinar. Marcha canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. J. Rogledi. Buenos Aires, 25-10-939.
73.038—Para tí. Canción, vals. Música. Dos páginas. Autor y editor J. J. Rogledi. Buenos Aires, 28-2-40.

73.039—El alcohol. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. J. Rogledi. Buenos Aires, 11-8-39.
73.040—Gitanilla. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pepe Rogledi. Buenos Aires, 12-8-1939.
73.041—Ay... morena. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: José J. Rogledi. (Pepe). Buenos Aires, 28-2-1940.
73.042—Obra inédita.
73.043—Obra inédita.
73.044—Obra inédita.
73.045—Argentina Postal. Año III. N.° 10. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Filatélica. Buenos Aires, 1939.
73.046—A. C. E. V. Año III. N.° 39. Enero de 1940. Periódico. Asoc. Comerciantes de Vinos. Buenos Aires, 1940.
73.047—Obra inédita.
73.048—Obra inédita.
73.049—Obra inédita.
73.050—Obra inédita.

MARZO 6

73.051—Obra inédita.
73.052—Obra inédita.
73.053—Paz social. Año 2. N.° 5. Diciembre de 1939. Periódico. Antonio Ramos. Buenos Aires, 1940.
73.054—Diccionario Biográfico de la República Argentina. 1940. 401 páginas. Autor y editor: Marcelo Echevarrieta. Buenos Aires, 1940. (Dirigido y ordenado).
73.055—Obra inédita.
73.056—Obra inédita.
73.057—Obra inédita.
73.058—Obra inédita.
73.059—Para qué recordar. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan José Ratto. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.
73.060—Generación Consciente. Método moderno científico para regular los nacimientos en el matrimonio. 57 páginas. Autor y editor: Vicente J. Morra. Rosario, 10 de septiembre de 1938.
73.061—Estrellita mía. Vals canción. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Soifer. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.062—Estrellita mía. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Roberto Ratti. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.063—Zíngara... Canción gitana. Música. Dos páginas. Autor: Cátulo Castillo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
73.064—Amor; divino amor! Vals canción. Música. Dos páginas. Autor: Juto P. Brufau. Editor: Gornatti Hermanos. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.065—Canto al depo te. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: C. B cerra y J. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

73.066—Canto al deporte. Marcha. Letra. Una página. Autor: V. Planells del Campo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

73.067—A Patria. Año I. N.° I. 29 de febrero de 1940. Periódico. José Augusto Alves. Buenos Aires, 1940.

73.068—Credo de amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.

73.069—Credo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo E. Ferritto. Editor: Editorial Torti Hermanos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.

73.070—Aquel pueblito español. Pasodoble. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.071—Aquel pueblito español. Pasodoble. Música. Dos páginas. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.° 3-1940.
73.072—Arca. N.° 7. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Arca. Asoc. Recíproca de Crédito Argentino. Buenos Aires, 1939.

73.073—La Acción. Nros. 4 al 16. Febrero a marzo de 1940. Periódico. Obdulio Hernández Castro. Gral. Paz. Est. Ranchos, F. C. S. 1940.

73.074—Alborea. Nros. 32 y 33. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Federación Americana Vanguardia Teosófica. Buenos Aires, 1939.

73.075—Alifar. N.° 11. Diciembre de 1939. Periódico. Luis Manuel di Cristóforo. Buenos Aires, 1939.
73.076—Argentinisches Tageblatt. Nros. LI 15.841 al LI 15.870. Enero de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
73.077—Argentinisches Wochenblatt. Números. LXII 3330 al LXXI 3334, Enero de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
73.078—El Auto Argentino. Número 338. Febrero de 1940. Periódico Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.
73.079—Boletín Diario de Títulos. Nros. 7235 al 7295. Febrero de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1940.
73.080—Brújula. N.° 52. Marzo de 1940. Periódico. R. Francisco Caccicla. Buenos Aires, 1940.
73.081—El Cañero. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. Alberto Laffin (h.). Buenos Aires, 1940.
73.082—El Carmeño. Nros. 565 al 568. Febrero de 1940. Periódico. Laureano Arufe. Carmen de Areco (Pcia Bs. As.), 1940.
73.083—Casas y Jardines. N.° 73. Febrero de 1940. Periódico. Scott, Mercere & Cía. Buenos Aires, 1940.
73.084—Cénit. Nros. 24 y 25. Enero-febrero de 1940. Periódico. Federación de los Centros Universitarios de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.
73.085—Chile, Magazine Argentino. Nros. 8,9, enero y febrero de 1940. Periódico. Roberto Schaini. Buenos Aires, 1940.
73.086—Ciencia y Técnica. N.° 453. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1940.
73.087—Claridad del Alma. N.° 36. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, 1940.
73.088— La Cooperación Libre. N.° 317. Marzo de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.
73.089—Despertar. Nros. 35 al 39. Febrero de 1940. Periódico. G. Villarreal Ballesteros. Carlos María Naón, 1940.

73.090—El Día. Nros. 336 al 363. Febrero de 1940. Periódico. H. Ztunz & Cía. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.091—El Día. Nros. 4583 al 4610. Febrero de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.
73.092—Euzko Deya. Nros. 28 al 30. Febrero de 1940. Periódico. Ramón M.ª Aldasoro. Buenos Aires, 1940.
73.093—La Gaceta. Nros. 1205 al 1233. Febrero de 1940. Periódico. Eladio Pérez Cesio. Bahía Blanca. (Pcia. Bs. As.), 1940.

73.094—Hacia la luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 50. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.095—Hacia la luz. En sistema Braille para adultos. Nros. 229 y 230. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.

73.096—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 109. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.

73.097—Il Mattino d'Italia Nros. 3515 al 3543. Febrero de 1940. Periódico. S. A. Editora Italo Argentina. Buenos Aires, 1940.

73.098—Impetu. N.° 2. Vol. 7. Enero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.

73.099—La Industria Cervecera. Nros. 106 al 108. Diciembre de 1939, enero y febrero de 1940. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1939, 1940.

73.100—Laboulaye. Nros. 411 al 415. Diciembre de 1939. Periódico. Casa Parroquial. Laboulaye (Pcia. Córdoba). 1939.
73.101—Luján. N.° 3. 28 de febrero de 1940. Periódico. Francisco Sancho. Rosario, 1940.
73.102—Cbitlo (La Luz). Nros. 205 al 208. Febrero de 1940. Periódico. Adán Pluchawka. Buenos Aires, Febrero 1940.
73.103—Mensajero de Paz. Nros. 491 al 498. Enero a marzo de 1940. Periódico. Angel M. Pallarés. Buenos Aires, 1940.
73.104—La Nación. Números 24.623 al 24.651. Febrero de 1940. Periódico. S. A. La Nación. Buenos Aires, 1940.
73.105—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). Números 52 al 55. Diciembre de 1939. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.106—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). Números 1 al 7. Enero y febrero de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.107—Nachrichtendienst "B" (Información del Mercado Alemán) Nros. 1.° al 3.°. Enero y febrero de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.108—Nativa. N.° 194. Febrero de 1940. Periódico. Angel Muchart. Buenos Aires, 1940.
73.109—Noticias Automotrices. N.° 82. Febrero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.
73.110—Nueva Gaceta. Nros. 89 al 92. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Lorenzo Guzicz. Buenos Aires, 1940.
73.111—Páginas Nuestras. N.° 21 Enero Febrero de 1940. Periódico. Club "Arquitectura" y "Mutual Arquitectura", Buenos Aires, 1940.
73.112—Pampa Argentina. N.° 150. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
73.113—El Político. N.° Febrero de 1940. Periódico. Juan Cavallo, Buenos Aires, 1940.
73.114—La Producción. Nros. 1333 al 1335. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País, S. A., Buenos Aires, 1940.

73.115—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 166. Marzo de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital, Buenos Aires, 1940.

73.116—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Enero de 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1940.

73.117—Rev. de los Impuestos Internos. N.° 236. Marzo de 1940. Periódico. Luis Carlos Marquois, Buenos Aires, 1940.

73.118—Rev. Molinera, Granos y Elevadores de la R. Argentina. N.° 45. Enero de 1940. Periódico. Mercedes Cárdenas de Furgiuele, Buenos Aires, 1940.

73.119—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 47. Enero de 1940. Periódico. Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1940.

73.120—Rev. de la Sociedad Filatélica Argentina. N.° 310. Enero, febrero de 1940. Periódico. Sociedad Filatélica Aregentina, Buenos Aires, 1940.

73.121—Rojinegro. N.° 50. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, S. en C., Buenos Aires, 1940.

73.122—Rosalinda. N.° 101. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, S. en C., Buenos Aires, 1940.

73.123—La Semana. Nros. 97 al 100. Febrero de 1940. Periódico. Miguel Bel Gamero. La Paz (E. Ríos), 1940.

73.124—Surcos. N.° 14. Marzo de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A., Buenos Aires, 1940.

73.125—La Tribuna Odontológica. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. David Cohen. Buenos Aires, 1940.

73.126—La Voz del Cigarrero. Nros. 13, 14. Enero y febrero de 1940. Periódico. Centro de Cigarreros Minoristas de Bs. As., Buenos Aires, 1940.

73.127—Lo que gusta a los nenes. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: Antonino A. Cipolla. Editor: Adma. Buenos Aires, 30-12-1939.

73.128—Grates. Diccionario de Sinónimos Castellanos. 254 págs. Anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.

73.129—La Ilustre Casa de Ramires. (A Illustre Casa de Ramires). Novela. 175 págs. Autor: Eca de Queiroz. Traduc. de Francisco Lanza. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.

73.130—Declaración de Reimpresión. Art. 9, "In fine". D. R.

73.131—Reg. Controto.

73.132—Yo no tuve la culpa. Tango. Música. Dos págs. Autor: Pedro Sassone. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.133—Alegres castañuelas. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.

73.134—Alegres castañuelas. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.

73.135—Cancha a la rueda. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.

73.136—Obra inédita.

73.137—Flor de luna. Tango. Música. Dos págs. Autor: Alberto Salto. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 6-3-1940.

73.138—Paraguas . . . paraguas. Fox-bolero. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Spera e Ignacio Brugat. Buenos Aires, 9-2-1940.

73.139—Paraguas . . . paraguas. Fox-bolero. Letra. Una pág. Autor y editor: Manuel Spera e Ignacio Brugat. Buenos Aires, 9-2-1940.

73.140—El zorrito. Gato. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Spera. Buenos Aires, 6-2-1940.

73.141—Asuntos de geografía, historia, instrucción cívica y naturaleza. Para quinto grado. 218 págs. Autor y editor: Arturo Vinardell. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

73.142—Kinesis. Año I. N.° 1. Septiembre de 1939. Periódico. Círculo de Kinesiología. Buenos Aires 1939.

73.143—La ingrata. (La muchachita del barrio). Tango canción. Música. Dos págs. Autor: J. Rezzano y D. J. Ríos. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-940.

73.144—No culpo a nadie. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: J. Rezzano y D. J. Ríos. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-940.

73.145—Obra inedita.
73.146—Obra inédita.
73.147—Obra inédita.
73.148—Obra inédita.
73.149—Obra inédita.
73.150—Obra inédita.
73.151—Obra inédita.
73.152—Obra inédita.
73.153—Obra inédita.
73.154—Obra inédita.
73.155—Obra inédita.
73.156—Obra inédita.
73.157—Obra inédita.
73.158—Obra inédita.
73.159—Obra inédita.

73.160—Caridad. Año VI. N.° 62. 25 de febrero de 1940. Periódico. Asociación Católica del Colegio "Luis M. Robles". Córdoba, 1940.

73.161—El Zonda. Año XVII. N.° 2013. 21 de febrero de 1940. Periódico. José Amado (h.). San Juan, 1940.

73.162—Almas humanas. Drama. 89 págs. Autor y editor: Oscar Enrique Palacios y Gaitán. Rosario, 27 de febrero de 1940.

69.351—Argentina. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Homero Manzi. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 4-10-1939.

69.352—Fragata Sarmiento. Marcha canción. Música. Dos págs. Autor: Diego Centeno. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Anres, 6-10-1939.

69.353—Fragata Sarmiento. Marcha canción. Letra. Dos págs. Autor: F. Mitre Navas. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 6-10-1939.

69.359—Cuando la vida empieza . . . Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Ferrari. Editor: Adolfo F. Gallesio. Santa Teresa, 13 de diembre 1939.

69.412—Estrella cuyana. Vals. Música. Dos págs. Autor: Alejandro Dellarolle. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24 de julio de 1933.

69.427—Zulema. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Eduardo Atienza. Buenos Aires, 6-7-1939.

69.437—Me robaste el corazón. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Héctor Grassano. Editor: Gornatti Hnos., Rosario de Santa Fe, 25 de noviembre de 1939.

69.438—Mi noche de ensueño. Vals. Letra. Una pág. Autor: Héctor Grassano. Editor: José F. Traviglia, Rosario de Santa Fe, 25 de marzo, 1938.

69.350—Argentina. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Sebastián Piana. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 4-10-1939.

69.462—Nuestro hombre. 305 págs. Autor y editor: Herminia G. Brumana. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1939.

MARZO 7

73.163—Obra inédita.
73.164—Obra inédita.
73.165—Obra inédita.

73.166—Canción simple. Canto coral a 3 voces. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

73.167—La calesita. Canción escolar. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.168—Gran bonete. Canción escolar. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.169—Kinefilaxia. Científica. 135 págs. Autor y editor: Juan Manuel Nágera. Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.

73.170—Compendio de estética. Griendriss der Aesthetik. 160 págs. Autor: Krause. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 de enero 940.

73.171—Tres libros filosóficos. Tre libri filosófici. 160 págs. Autor: Lucio Anneo Séneca. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 9 de enro de 1940.

73.172—El genio. Il genio. 160 págs. Autor: Juan Bovio. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.173—Tratado de las Vírgenes de Virginibus. 160 págs. Autor: San Ambrosio. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1939.

73.174—Origen de las Profesiones. The Genesis of Professions. 160 páginas. Autor: Herbert Spencer Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.175—Economía política. Economical politik. 160 págs. Autor: Juan Ruskin. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.

73.176—El ente infinito. L'etre infini. 160 págs. Autor: Francisco Salignac de la Mothe-Fenelón. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

73.177—Discurso del método. Discurs de la methode. 160 págs. Autor: Renato Descartes. Traduc. de J. De Vargas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 23 de enero de 1940.

73.178—Linterna. Año I. N.° 1, 11 de marzo de 1940. Periódico. Gerardo Villacian. Buenos Aires, 1940.

73.179—La Voz del Sur. Año IV. N.° 183. 3 de marzo de 1940. Periódico. Benito E. Rodríguez. Rufino, F. C. P., 1940.

73.180—Obra inédita.
73.181—Obra inédita.

73.182—Cuatro conversaciones familiares sobre Ruth la Moabita. 74 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería "La Aurora". Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

73.183—Ocho cartas familiares sobre el Rey David. 89 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería "La Aurora", Buenos Aires, 8 de enero de 1940.

73.184—El pecado innato. Inbred sin. 72 págs. Autor: G. A. Mc Lalghiin. Traduc. del inglés por Marie G. De Cochran. Corregida por Jacinto Terán. Editor: Iglesia Evangélica del Nazareno. Buenos Aires, 1940.

73.185—El Chimborazo. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Rodríguez Caballi y Luis V. Aira. Editor: José Rodríguez Caballi. Buenos Aires, 21 de julio de 1939.

73.186—Recuerdo de amor. Vals criollo. Música. Dos págs. Autor: José Rodríguez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de mayo de 1934.

73.187—Pura estampa. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: José Rodríguez, Buenos Aires, 1933.

73.188—Obra inédita.

73.189—Rev. del Estudiante Secundario. Año I. N.° 1. Marzo de 1940. Periódico. José Guillermo Torres. Buenos Aires, 1940.

73.190—Friso didacto. Láminas y textos. Tema. "José de San Martín" Combate de San Lorenzo. Nros. 1 al 4. Autor: Eduardo Radaelli. Editor: Editorial Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.191—Friso didacto. Láminas y texto. Tema "Juan de Garay". Fundación de Buenos Aires. Nros. 1 al 4. Autor: Eduardo Radaelli. Editor: Editorial Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.192—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía.. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.193—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.194—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73-195—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía.. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.196—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.197—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.198—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.199—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.200—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.201—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.202—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.203—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.204—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.205—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.206—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.207—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.208—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.209—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.210—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.211—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.212—Trám. Administrativo.

73.213—El loro precoz. Corrido. Letra. Una pág. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-2-1940.

73.214—Obra inédita.
73.215—Obra inédita.
73.216—Obra inédita.

MARZO 8

73.217—Obra inédita.

73.218—Adorable impostora. Traduc. del inglés "Dancing Co-ed". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Argumento: Albert Treynor. Principales intérpretes: Lana Turner. Artié Shaw. Richard Carlson. Ann Rutherford. Culver City. California. Septiembre 21 de 1939. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.219—Los hermanos Marx en el circo. Traduc. del inglés "Marx Bros at the Circus". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Argumento: Irving Brecher. Principales intérpretes: Groucho, Harpo y Chico Marx. Culver City. California, 13 de octubre de 1939. Buenos Aires. 15 de marzo de 1939.

73.220—Viejo berretín. Tango. Letra. Dos págs. Autor y editor: Pedro Tomás Rebagliatti. Buenos Aires 29 de febrero de 1940.

73.221—Viejo berretín. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Tomás Rebagliatti. Buenos Aires 29 de febrero de 1940.

73.222—Por un capricho. Tango. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.223—Mardita mujé. Petenera. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.224—Mardita mujé. Petenera. Letra. Una pág. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.225—Lecciones de mecánica racional. (Tomo I.). Científica. 323 págs. Autor: Pedro Longhini. Editor: Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.226—Nueva Era. N.° 55. Año III. 2 de marzo de 1940. Periódico. David E. Mariño. Santa Lucía (Ctes.), 1940.

73.227—El Despertar. Año I. N.° II. 9 de noviembre de 1939. Periódico. Nazario Cabral Dudignac. F. C. M. 1939.

73.228—Química orgánica. Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 65 págs. Autor: Original y traducción anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, 28-2-940.

73.229—Estrellita. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Olcese. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.

73.230—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Año VIII. N.° 80. Marzo de 1940. — Periódico. Padres Redentoristas. Buenos Aires, 1940.

73.231—Tiempos lindos. Tango. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-40.

73.232—Tiempos lindos. Tango. Música. Dos págs. Autor: Nicolás Di Santo. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-40

73.233—Diosa morena. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Juan F. Noli y Fernando de Toledo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

73.234—Melenita de oro. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos V. G. Flores. Editor. Alfredo Perrotti. Buenos Aires 28-2-1939.

73.235—Melenita de oro. Tango. Letra. Una pág. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires 28-2-1939.

73.236—Muñequita rubia. Tango. Letra. Una pág. Autor: Lito Bayardo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.

73.237—Diosa morena. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Noli y Fernando De Toledo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-940.

73.238—Muñequita rubia. Tango. Música. Dos págs. Autor: Laerte Carroli. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28-11-1939.

73.239—Pebeta. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco Ezcurra. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.240—Pebeta. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Juan B. Vescio. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.241—Graziella. Novela. 158 páginas. Autor: Alfonso de Lamartine. Traducción de Agnes Lanfredi Costa. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1940.

73.242—Declaración de reimpresión. Art. 9. "In Fine". D. R.

73.243—Declaración de reimpresión. Art. 9. "In Fine". D. R.

73.244—Obra inédita.

73.245—Tengo una pena. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Pedro Sassone. Editor: Editorial La Lira. Buenos Aires, Junio de 1931.

73.246—Aeyede. Año VIII. N.° 88, 1.° de Febrero de 1940. Periódico. Asociación Comerciantes y Empresarios de Electricidad. Buenos Aires. 1940.

73.247—Obra inédita.

73.248—Guía Náutica Neptunia. Delta del Paraná - Río Uruguay - Río de La Plata y Cuarterones de Recalada de Los puertos más importantes. 44 páginas. Autor anónimo. Editor: Editorial Neptunia. Buenos Aires, 1940. (20 de Enero de 1940).

73.249—Florinda. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Laino y Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.250—Florinda. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino y Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.251—Triste peregrino. Estilo. Música. Dos páginas. Autor: Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.252—Triste peregrino. Estilo. Letra. Dos páginas. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.253—El grillete. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Santorelli y Mario Rafaelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-3-1940.

73.254—El grillete. Tango. Letro. Una página. Autor: F. Brancatti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-3-1940.

73.255—Se ha escapado mi novia. (Cataplín cataplero). Marcha. Letra. Una páginas. Autor: Juan Caldarella. Ireneo A. Troncoso y E. Martínez Vilas. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.256—Se ha escapado mi novia. (Cataplín cataplero). Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Juan Caldarella. Ireneo A. Troncoso y E. Martínez Vilas Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.257—Vencidos. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Melecio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 3 de Marzo de 1940.

73.258—Vencidos. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de Marzo de 1940.

73.259—Ojos de fuego Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor Oscar Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1940.

73.260—Ojos de fuego. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1940.

73.261—Obra inédita.

73.262—Obra inédita.

MARZO 9

73.263—Obra inédita.

73.264—Credo de amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: Torti Hnos. Buenos Aires, 24 de Febrero de 1940.

73.265—Obra inédita.

73.266—Obra inédita.

73.267—Obra inédita.

73.268—Obra inédita.

73.269—Obra inédita.

69.519—Los cuarenta y cinco (Les Quarante cinq). Novela. 361 páginas. Autor: Alejandro Dumas. Traduc. del Francés por M. E. Biagosch. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1939.

MARZO 11

73.270— Tram. Administrativo.

73.271— Obra inédita.

73.272—Trazos. Versos. 3 páginas. Ed. 1ra. Autor: Juan B. Vescio. Editor: Editorial Patria. Lanús. 15 de Enero de 1940.

73.273—Cuentos del Tío. Episodios, Skechs, anécdotas, etc. 32 págs. Autor: Ramón Cortés Conde . Editor: Editorial Verbum. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

73.274—Cancha larga. Novela del campo argentino. 375 páginas. Autor: Eduardo Acevedo Díaz (h.). Editor: Sopena. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

73.275—Rev. del Círculo Odontológico de Córdoba. Año V. N.° 51, 52. Enero, febrero de 1940. Periódico. Círculo Odontológico. de Córdoba. Córdoba 1940.

73.276—Obra inédita.

73.277—Obra inédita.

73.278—No me abandones. Canción paraguaya. Música. 2 páginas. Autor: Américo F. Cabrera. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1-XII-1939.

73.279—No me abandones. Canción paraguaya. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1-XII-1939.

73.280—Por una prenda. Bailecito. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi y Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-2-1940.

73.281—Por una prenda. Bailecito. Letra. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi y Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-2-1940.

73.282—Mi criollita. Chacarera. Música. Dos páginas. Autor: Werfil Maldonado. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15-XII-1939.

73.283—Mi criollita. Chacarera. Letra. Una página. Autor: Máximo Orsi. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15-XII-1939.

73.284—Que viva la Zamba. Zamba canción. Música. Dos páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|1|1940.

73.285—Que viva la Zamba. Zamba canción. Letra. Una página. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|1|1940.

73.286—Mi Sanjuanina. Cueca. Música. Dos páginas. Autor: C. Montbrun Ocampo. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 29-VII-1939.

73.287—Cansancio. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ferruccio R. Rondi. Editor: Pedro J. Galmes. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.

73.288—Cansancio. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro J. Galmes. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.

73.289—Obra inédita.

73.290—Obra inédita.

73.291—Obra inédita.

73.292—Obra inédita.

73.293—Náufragos. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.294—Náufragos. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Enrique Saborido. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.295—Yuyito para el amor. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.296—Yuyito para el amor. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Ciriaco Ortiz. (Ciriaquito). Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.297—Cuando sangra el corazón. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo Bigeschi y Ernesto Frías. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17-12-1939.

73.298—Cuando sangra el corazón. Tango. Música. Dos páginas. Autor Alfredo Bigeschi y Ernesto Frías. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17-12-1939.

73.299—Credo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo E. Ferritto. Editor: Torti Hnos. Buenos Aires, 24 de Febrero de 1940.

73.300—He perdido un beso. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Antonio Montoni. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 2-15-1940.

73.301—Las chicas quieren casorio. Foxtrot. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10-1-1940.

73.302—Vagando. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 6-3-1940.

73.303—Obra inédita.

73.304—Mercurio. Año 1. N.° 1. 11 de Marzo de 1940. — Periódico. Pedro Dantiácq. Buenos Aires, 1940.

73.305—Mi amada. Música. 3 páginas. Autor: Beethoven. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.306—Vibra el clarín. Música. 6 páginas. Marcha militar. Autor: Schubert. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.307—El minué. Música. 4 páginas. Autor: Boccherini. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 29 de Febrero de 1940.

73.308—Primaveral. Vals del bosque de Viena. Música. 11 páginas. Autor: Juan Strauss. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.309—Obra inédita.

73.310—Florecilla del valle. Canción. Letra. Una Pág. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.311—Vieja campana. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.312—Un rayito de luz. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.313—Un poquito más. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.314—Obra inédita.

73.315—Serenata en la sierra. Canción. Letra. 3 páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.316—Aquellos besos. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.317—Redención. Canción. Letra. Una página. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.318—Yo no quiero que te olvides. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

MARZO 12

73.319—Cataluña. Año XI. N.° 111. Febrero de 1940. Periódico. Ramón Girona Ribera. — Buenos Aires, 1940.

73.320—Revista Argentina del Frío. — Año IV. N.° 22|23. Enero - febrero de 1940. Periódico. Asociación Argentina del Frío. — Buenos Aires, 1940.

73.321—Aquel ayer. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.322—Pesadumbre. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 5 de enero de 1940.

73.323—Peregrino. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.324—Ña Gregoria. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Guillermo Marinoz-

zi. Editor: A. J. Sangregorio. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1930.

73.325—Obra inédita.
73.326—Obra inédita.

73.327—Intermedio. 264 págs. Autor y editor: Rodolfo Coll. — Buenos Aires, 31 de enero de 1940.

73.328—De las leyes. De Legibus. 160 págs. Autor: Marco Tulio Cicerón. — Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

73.329—Declaración de reimpresión. Artículo 9.° "in fine". D. R.

73.330—Tras la loca fortuna. 144 págs. Autor: Germán Dras. Editor: El autor. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.331—Primeros poemas. 64 págs. Autor y editor: Máximo Leiva. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1940.
73.332—La liga del descontento (The league of discontent). Novela. 80 páginas. Autor: Francis Beeding. Traduc. de J. G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 9|1|1940.
73.333—Muerte en el lejano Oeste. (The riddle of the ranch). 128 págs. Autor: Warwick Jerdine. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.
73.334—Asesinada en su jaula de oro (Murdered im her golden cage). 80 págs. Autor Samuel Spewack. Traduc. de Juan G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
73.335—La casa de los secretos. The house of secrets. 80 págs. Autor: Sydney Horler. Traduc. de Juan L. G. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.
73.336—El caso Silecrofte. The Silecroft case). 80 págs. Autor: J. C. Lenehan. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.
73.337—Los crímenes de Broadway — (Broadway murders). 80 págs. Autor: Juan G. L. Krohn, de la traducción. Autor original: E. J. Doherty. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 23 de enero de 1940.
73.338—Pajarón. Tango. Letra. Una página. Autor: César Luis Giura. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires 5 de marzo de 1940.
73.339—All about wool. Diccionario de términos laneros. 160 págs. Autor y editor: Pablo Link. —Buenos Aires, 1940.
73.340—Obra inédita.
73.341—Billaristas. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.342—La patinadora. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.343—Ciclistas. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.344—La boxeadora. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.
73.345—Merceología. Productos orgánicos. 646 págs. Autor y editor: Angel C. Stura y Leonardo J. Beltrán Plos. — Mendoza, 1.°|3|1940.
73.346—Tus palabras. Vals. Música. Dos págs. Autor: José G. Capellino. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3-1940.
73.347—Milonga bruja. Milonga. Música. Dos págs. Autor: José G. Capellino. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.
73.348—Albórea. Año VII. N.° 33. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Federación Americana Vanguardia Teosófica. — Buenos Aires, 1939.

73.349—Bómbolo. Paso-doble. Arreglo Música. Dos págs. Autor: Marf - Mascheroni. Arreglo en paso-doble por Enrique Rodríguez. Editor: G. Ricordi & C. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.350—Sinfonía de arrabal. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 25|1|1940.

73.351—Sinfonía de arrabal. Tango. Música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 25|1|1940.

73.352—El marino. Año III. N.° 15. Febrero de 1940. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires, 1940.
73.353—A toda máquina. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor y editor: D. Lacourlig y Luis Cabiscol. — Buenos Aires, 3|1|1940.

73.354—Obra inédita.
73.355—Obra inédita.

73.356—Hacia una nueva era. Novela. 296 págs. Autor y editor: Johanes. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.357—Obra inédita.

73.358—Sur. Año I. N.° I. 1.° de enero de 1940. Periódico. Julio R. Crespo Lucero. — 6 de septiembre, F. C. O. 1940.
73.359—Carlos Denny. Solicitud de seudónimo.
73.360—Juventud. Año I. N.° 7. 16 de febrero de 1940. Periódico. Centro Interno de A. C. "Sagrado Corazón". — Rosario, 1940.
73.361—Al ayudante práctico del mecánico. Colección de 20 tablas con indicaciones útiles para mecánicos. 20 hojas. Autor y editor: Alfredo Schiller y Carlos Hohlstein. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.362—Obra inédita.

MARZO 13

73.363—Palomita mensajera. Zamba canción. Letra. Autor: Héctor A. Gerard Cruz. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.
73.364—Palomita mensajera. Zamba canción. Música. Dos págs. Autor: Héctor A. Gerard Cruz. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11-1937.
73.365—Qué es lo que soy. Tango. Música. Dos págs. Autor: Hugo Gutiérrez. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 12|11|1937.
73.366—Qué es lo que soy. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 12|11|1937.
73.367—Viejo amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 16-7-1938.
73.368—Viejo amor. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 16|7|1938.
73.369—Desvarío. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco Trópoli. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.
73.370—Desvarío. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.
73.371—Obra inédita.
73.372—Obra inédita.
73.373—Ese es mi papá. Polka. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.
73.374—Ese es mi papá. Polka. Letra. Una pág. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.
73.375—Obra inédita.
73.376—Amor... Por siempre amor. — Vals romanza. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.377—Melodías. Tango. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.378—Gotas de acibar. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.379—Mujeres frívolas... Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.380—Cobarde!... Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.381—Esperando. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12|3|1940.
73.382—Déjame con mis penas. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.383—Déjame con mis penas. Tango. canción. Letra. Dos págs. Autor: Oscar Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.384—Vengado. Tango. Música. Dos págs. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.
73.385—Obra inédita.

73.386—Fundamentos científicos de la medicina a través del Iris. 283 págs. Autor y editor: J. Angel Bidaurrazaga. — México, 1939.
73.387—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.388—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.389—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.390—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.391—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.392—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.393—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.394—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.395—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.396—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.397—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.398—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.399—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.400—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.401—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.402—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.403—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.404—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.405—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.406—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.407—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.408—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.409—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.410—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.
73.411—Escritos y discursos. Contribución a la Historia de Gualeguaychú. 143 págs. Autor: Camila E. Nievas de Capdevila. Editor: El autor. — Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, — Buenos Aires - Berlín (Alemania), 1939.
73.412—Obra inédita.
73.413—Obra inédita.
73.414—Trozos de vida. Cuentos. 57 páginas. Autor y editor: Lola Bengoechea. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.
73.415—Obra inédita.
73.416—Obra inédita.
73.417—Trám. administrativo.
73.418—Obra inédita.
73.419—Obra inédita.
73.420—Sociología de la Educación. Medios de mejorar material y moralmente la educación. 170 págs. Autor y editor: Ramón T. Elizondo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.
73.421—Obra inédita.
73.422—Lágrimas secretas. Vals sentimental. Música. Dos págs. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.423—Lágrimas secretas. Vals sentimental. Letra. Una pág. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Di-

ma. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.424—El último lance. Tango. Música. Dos págs. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.425—Denegado.
73.426—Destino malevo. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.427—Pétalos sueltos. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.428—Inquietud. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.429—Tentación. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.430—Caminito de ayer. Vals. Letra. Dos págs. Autor: Ignacio Brugat. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 27|4|939.
73.431—Obra inédita.
73.432—Hay que avivarse. Tango. Música. Dos págs. Autor: Mario Giroldi. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4|3|1940.
73.433—Obra inédita.
73.434—Obra inédita.
73.435—Obra inédita.
73.436—Esperando. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Luis Rubistein. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
69.666—Visiones de Grecia. Historia literaria. 190 págs. Autor: Amaranto A. Abeledo. Editor: "El Ateneo". — Buenos Aires, 1.° de octubre de 1939.
69.673—Tu amor es mi vivir. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel F. Famá. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

MARZO 14

73.437—Tribuna. Año I. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Simón Scheimberg y Anteo R. del Mastro. Buenos Aires, 1940.
73.438—Destino malevo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.439—Tentación. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.440—Pétalos sueltos. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.441—Inquietud. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.
73.442—Obra inédita.
73.443—El nuevo método de dividir. 32 págs. Autor y editor: Dámaso Díaz Perdomo. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.444—La estancia. Polka. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.445—Flecha de oro (Miguel Angel Lauri). Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.446—Mi penar... Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.447—No culpo a nadie ... Tango. Letra. Dos págs. Autor: W. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-1940.
73.448—La ingrata (La muchachita del Barrio). Tango canción. Letra. Dos págs. Autor: W. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-1940.
73.449—Cobarde ... Tango canción. Letra. Una pág. Autor Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.450—Amor ... Por siempre amor... Vals romanza, letra. Una pág. Autor: Wáshinton F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.451—Gotas de acíbar. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Wáshington. F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.452—Los animales enemigos de la fruticultura argentina y los medios de combatirlos. 193 págs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Ministerio de Agricultura. Dirección de Propaganda y Publicidad. Buenos Aires, 28-12-1939.
73.453— Dípteros argentinos nuevos o poco conocidos. Entomológica. 23 págs. Entomológica Argentina. Buenos Aires, 19-5-37.
73.454—Los sarcofágidos argentinos. Contribución a sus conocimientos. 65 págs. 19 fs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, 14-11-939.
73.455—Estudio sistetemático de los afidoideos argentinos. Entomológica. 146 págs. 21 fs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, 14-12-1939.
73.456—Mundo musical. Año II. N.° 17. Febrero de 1940. Periódico. Fioravante Speranza. Buenos Aires, 1940.
73.457—Obra inédita.
73.458—Tu medallita. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.
73.459—Mujer de mis ensueños. Vals. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.
73.460—Nene. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.
73.461—Si me emborracho por tu amor. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.
73.462—Bol. Oficial de la Unión Comercial de Sastres. Año XXX. N.° 352. Febrero de 1940. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1940.
73.463—La aspiración de las almas. Comedia en tres actos. 44 págs. Autor: Arturo Palma y Pedro Villar Sixto. Editor: Antonio Zea. Buenos Aires, 14 de enero de 1935.
73.464—Liola. Música. 12 págs. Autor: Ernes Pedro Forti. Ejecutada en el Teatro "Odeón" de Buenos Aires, 10 de marzo 1940.
73.465—La Capital. Himno. Marcha. Música. Dos págs. Autor: José F. Traviglia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 14-3-1940.
73.466—Comercio e Industria. Año I. N.° I. Enero de 1940. Periódico. Jorge Luis Pomiró. Buenos Aires, 1940.
73.467—Es cierto ... te engañé. Vals. Música. Dos págs. Autor: y editor: Abel Bedrune. Rosario, 10 de febrero de 1933.
73.468—El chon. Tango. Música. 2 págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Roque Gaudiosi. Buenos Aires, Enero de 1940.
73.469—Radiosol. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Roque Gaudiosi. Buenos Aires, Enero de 1940.
73.470—La machona. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1935.
73.471—Obra inédita.
73.472—Obra inédita.
73.473—Obra inédita.
73.474—La Argentina ante el mundo. Conferencias. 160 págs. Autor: Lidia Von M. de Schneider. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 17 de febrero de 1940.
73.475—Cromolat. Año IV. N.° 36. Enero de 1940. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires, 1940.
73.476—Tribuna Comercial. Año VIII. N.° 114. Diciembre de 1939. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires, 1940.
73.477—Obra inédita.
73.478—Kupen. Cuentos de la tierra del fuego. 146 págs. Autor: Enrique Campos Menéndez. Editor: Kau. Buenos Aires, 4 de marzo de 1940.
73.479—Luces de ilusión. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.
73.480—Of. judicial.
73.481—Obra inédita.
73.482—Obra inédita.
73.483— Obra inédita.
73.484—Obra inédita.
73.485—Atenas. 8 de marzo de 1940. Periódico. Zacarías Scarpathiotis. Bs. As., 1940.
73.486—Obra inédita.

MARZO 15

73.487—Humanidad. Marcha canción. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda (Pc. Bs. As.) 28 de febrero de 1940.
73.488—Humanidad. Marcha canción. Letra Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda (Pc. Bs. As.) 28 de febrero de 1940.
73.489—La cautiva. Tango canción. Letra. Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.
73.490—La cautiva. Tanco canción. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.
73.491—Nubecilla ondulada. Melodía. Letra Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.
73.492—Himno a la Cruz. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.
73.493—Enfermedad de Friedreich. Observaciones clínicas y un estudio histopatológico. 107 págs. Autor: Benjamín B. Spota. Editor: El autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.
73.494—Córdoba. Año XII. N.° 4002. 20 de febrero de 1940. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, 1940.
73.495—Pasión de gitano (celo gitano). Pasodoble. Música. Dos págs. Autor: Saverio de Martino. Editor: A. Boccazzi. Bunos Aires, 5 de Marzo de 1940.
73.496—Mulata cruel. Rumba. Música. Dos págs. Autor: Saverio de Martino. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
73.497—Codzienny Niezalezny Kurjer Polski W. Argentynie. Año XIII. Número 2719. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.
73.498—Argentyna. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.
73.499—La Acción. Año XXII. N.° 7337. 19 de febrero de 1940. Periódico. Francisco Scarabino. Rosario, 1940.
73.500—Obra inédita.
73.501—Obra inédita.
73.502—Obra inédita.
73.503—Reg. contrato.
73.504—Reg. contrato
73.505—Obra inédita.
73.506—Obra inédita.
73.507—Bachillerato y formación juvenil. 260 págs. Autor: Juan Montovani. Editor: Bernabé y Cía. Santa Fe. Marzo 2 de 1940.
73.508—Obra inédita.
73.509—Historia Argentina y Americana. Epoca Colonial. 524 págs. Autor: Alfredo B. Grosso. Editor: El autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.
73.510—Inquietud. Pensamientos. 224 págs. Autor: Lucilo Pedro Herrera. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.
73.511—Obra inédita.
73.512—Obra inédita.
73.513—Obra inédita.
73.514—Obra inédita.
73.515—Hay que avivarse. Tango. Letra. Una pág. Autor: Pelegrino A. Torres. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.
73.516—Obra inédita.
73.517—Obra inédita.
73.518—Reg. contrato.
73.519—Obra inédita.
73.520—Obra inédita.
73.521—Obra inédita.
73.522—Simientes. N.° 159. Diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. Rosario, 1939.
73.523—Obra inédita.
73.524—Obra inédita.
73.525—Obra inédita.
73.526—Y el ayer floreció. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Orieta Castex. Buenos Aires, 10-11-1939.
73.527—El Tiempo. Año I. N.° 4. 22 de febrero de 1940. Periódico. Angel Galisteo de la Torre. Goya (Ctes.), 1940.
73.528—A. C. Y. E. D. E. Nros. 74 al 87. Diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Asociación Comerciantes y Empresarios de Electricidad. Buenos Aires, 1939-1940.
73.529—La Acción. Nros. 382|393. Diciembre de 1939. Enero y febrero de 1940. Periódico. Anastasio Querido, Vicente López (Bs. As.), 1939-1940.
73.530—Albores. Nros. 70 y 71. Febrero y enero de 1940. Periódico. José Pinardi. Pascanas (Pc. Córdoba), 1940.
73.531—Los Andes. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Diario "Los Andes". Hnos. Calle. Mendoza, 1940.
73.532—Aquí Está. Nros. 387 al 395. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 1940.
73.533—Atlántida. N.° 878. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.
73.534—B. A. P. N.° 268. Marzo de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.
73.535—Bienvenida (Ahla Usahla). Marzo de 1940. Periódico. Gabriel Trabouki. Buenos Aires, 1940.
73.536—Billiken. Nros. 1055 al 1058. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.
73.537—Bol. de Cultura Intelectual. Número 14. Diciembre de 1939. Periódico. R. E. Montes y Bradley. Rosario, 1939.
73.538—El Informativo Aduanero. Números 610 al 634. Enero, febrero de 1940. Periódico. Angel Gigli Marsilli. Buenos Aires, 1940.
73.539—Bol. Of. del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Nros. 135 y 136. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires, Bs. As., 1940.
73.540—Cámara de la Construcción. Número I. Año 2. Enero de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. Buenos Aires, 1940.
73.541—Camera di Commercio Italiana Di Buenos Aires, Boll. Uff. Men. Número 1. Enero de 1940. Periódico. Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires, Bs. As., 1940.
73.542—Chabela. N.° 51. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 1940.
73.543—La Chacra. N.° 113. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.
73.544—Charla Rural. N.° 20. Marzo de 1940. Periódico. Raúl Ayarragaray y Ernesto Armando Larghero. Buenos Aires, 1940.
73.545—Chesterton. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Juan Manuel Fontenla. Buenos Aires, 1940.

73.546—Cine Argentino. Nros. 91 al 95. Febrero de 1940. Periódico. Antonio Angel Díaz. Buenos Aires, 1940.
73.547—Clarín. Nros. 96 al 102. Agosto 1939 a febrero de 1940. Periódico. Asociación Viajantes de Comercio de la Rep. Argentina. Buenos Aires, 1940.
73.548—Comercio y Justicia. Nros. 120 al 147. Febrero de 1940. Periódico. Domingo Santiago Pronsato, Córdoba, 1940.
73.549—Córdoba. Nros. 3984 al 4011. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, 1940.
73.550—El Correntino. Nros. 1 y 2. Febrero de 1940. Periódico. Odin Eduardo Fleitas. Buenos Aires, 1940.
73.551—Crítica. Nros. 9289 al 9317. Febrero de 1940. Periódico. Buenos Aires. Poligráfica. S. A. Bs. As., 1940.

MARZO 16

73.552—Jesús María y el otro. Comedia. Tres actos. 1 folleto. 48 páginas. Autor: Ivo Pelay. Editor: Argentores. — Buenos Aires. Febrero 15 de 1940.
73.553—Pancreatitis crónicas. 1 tomo. 217 páginas, 37 figs. Autor: José María Oviedo Bustos. Editor: el autor: — Rosario 29|2|1940.
73.554—Cromolat. Enero 1940. Periódico. Julio Descole y Eduardo Esteves. — Buenos Aires.
73.555—Cromolat. Febrero 1940. Periódico. Julio Descole y Eduardo Esteves. — Buenos Aires.
73.556—De Frente. Marzo 1940. Periódico. Francisco Fasano. — Buenos Aires.
73.557—Der Argentiner Magazín. Marzo 1940. Periódico. V. Chernovetzky. Buenos Aires.
73.558—El Diario. Febrero 1940. Periódico. Soc. Anón. Editorial. — Buenos Aires,
73.559—Diario de Licitaciones. Febrero 1940. Periódico. Carlos Sartori. — Buenos Aires.
73.560—Evolución. Marzo 1940. Periódico. Biblioteca Teosófica Argentina. Rep. Argentina.
73.561—F. V. D. Febrero 1940. Número 221. Periódico. Benito Grangé. — Buenos Aires.
73.562—La Fija Blanca. Febrero 1940. Nos. 1563 al 1566. Periódico. Carlos Quaglino. — Buenos Aires.
73.563—La Fija (verde). Febrero 1940. Nos. 2796 al 2802. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires.
73.564—La Fraternidad. Febrero 1940. Nos. 688, 689. Periódico. La Fraternidad Soc. de Pers. Ferroviario de Locomotoras.
73.565—Gaceta del Colmenar. N.° 10. Enero 1940. Periódico. Soc. Argentina de Agricultores. — Capital Federal.
73.566—Gaceta del Colmenar. N.° 11. Febrero 1940. Periódico. Soc. Argentina de Agricultores. — Capital Federal.
73.567—Gazeta Polska. Febrero 1940. Nos. 110 al 114. Periódico. Gustavo Borowski y Clemente Jankowski.
73.568—El Golfer Argentino. Marzo 1940. — N.° 103. Periódico. Edit. Atlántida. S. A. — Buenos Aires.
73.569—El Gráfico. Febrero 1940. — Nos. 1073 al 1076. Periódico. Edit. Atlántida S. A. — Buenos Aires.
73.570—Guía del Rentista. Marzo 1940. N.° 107. Periódico. Benvenuto y Cía. Buenos Aires.
73.571—Historium. Marzo 1940. N.° 10. Marzo 1940. Periódico. Carlos Della Penna. — Rep. Argentina.
73.572—El Hogar. Febrero 1940. números 1581 al 1584. Periódico. Empresa Edit. Haynes. S. A. — Buenos Aires.
73.573— Hogar y Selva. Febrero 1940. Nos. 274 al 277. Periódico. Eliseo Inzustinus Cristiansen. — Eldorado, (Misiones).
73.574—Ilustrirte Welt (Mundo Ilustrado). Febrero 1940. N.° 2. Periódico. Isaac Pomeraniec. — Capital e interior.
73.575—La Ilustración Argentina. — Marzo 1940. N.° 29. Periódico. Alberto Grosselin. — Buenos Aires.
73.576—El Imparcial. Febrero 1940. — Nos. 2493 al 2501. Periódico. Francisco Marquié. — General Belgrano.
73.577—Industria Panaderil. Nos. 1591 al 1594. Periódico. Francisco Gómez. Buenos Aires.
73.578—Juventud. Febrero 1940. Números 7 y 8. Periódico. Centro de Jóvenes de la Acción Católica. — Monte Grande.
73.579—Leoplán. Febrero 1940. Números 133 y 134. Periódico. Edit. Sopena Argentina. S. R. L. — Buenos Aires.
73.580—La Ley. Febrero 1940. Periódico. Jerónimo Remorino. — Buenos Aires.
73.581—Maribel. Febrero 1940. Números 381 al 384. Periódico. Edit. Sopena Argentina. S. R. L. — Buenos Aires.
73.582—El Marino. Febrero 1940. Número 15. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires.
73.583—El Mundo. Febrero 1940. Números 4259 al 4287. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. — Buenos Aires.
73.584—Mundo Argentino. — Febrero 1940. Nos. 1516 al 1519. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. — Buenos Aires.
73.585—Mutualidad Telefónica. Enero 1940. N.° 106. Periódico. Asociación de Socorros Mutuos de Emp. y Obreros de la Unión Telefónica y Empres. Asociadas. — Buenos Aires.
73.586—Mutualidad Telefónica. Febrero 1940. N.° 107. Periódico. Asociación de Socorros Mutuos de Emp. y Obreros de la Unión Telefónica y Empresas Asociadas. — Buenos Aires.
73.587—Neptunia. Febrero 1940. Periódico. Pedro Varesini. — Buenos Aires.
73.588—La Opinión. Febrero 1940. Números 1267 al 1289. Periódico. Revuelto Bozo, Agata y Sartoris. — Trenque Lauquen.
73.589—Para Ti. Febrero 1940. Números 926 al 929. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. — Buenos Aires.
73.590—Patoruzú. Febrero 1940. Números 125 al 128. Periódico. Dante Quinterno. — Buenos Aires.
73.591—El Periódico Entrerriano. Números 14 al 17. 1939|40. Periódico. Ignacio Camps. — Buenos Aires.
73.592—La Protección. N.° 36. Marzo 1940. Periódico. La Protección Soc. Coop. de Previsión y Ahorro. Tres Arroyos.
73.593—Radio Control. Julio, agosto 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.
73.594—Radio Control. —Agosto, septiembre 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.
73.595—Radio Control. Septiembre, octubre 1939. — Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.
73.596—Radio Control. Noviembre, diciembre 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.
73.597—Radio Control. Enero, febrero 1940. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.
73.598—Radio Magazine. Febrero 1940. Nos. 113 y 114. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires.
73.599—Revista de Aduana. Enero y febrero 1940. Nos 149 y 150. Periódico. — Antonio Faillaci. — Buenos Aires.
73.600—Revista de Arquitectura. Febrero 1940. N.° 230. Periódico. Soc. Central de Arquitectos y Centro de Est. de Arquitectura. — Buenos Aires.
73.601—Revista de la Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Marzo 1940. — N.° 211. Periódico. Asoc. Arg. de Criadores de Cerdos. — Buenos Aires.
73.602—Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — Febrero 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — Buenos Aires.
73.603—Revista de Cirugía de Buenos Aires. Noviembre 1940. 11|1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. — Buenos Aires.
73.604—Revista de Derecho y Administración Municipal. Febrero 1940 N.° 120. Periódico. Dr. Rafael Valls. — Capital, interior y exterior.
73.605—Revista Oral de Ciencias Odontológicas. — Febrero 1940. N.° 8. Periódico. — Juan Sturla. — Buenos Aires.
73.606—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Febrero 1940. — número 216. Periódico. La Sociedad Rural de Rosario. — Rosario.
73.607—Selecta. Marzo 1940. — Número 17. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires.
73.608—Sintonía. Febrero 1940. Números 355 al 358. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires.
73.609—Sjednoceni-Unión. — Febrero 1940. Nos. 19 al 22. Periódico. Francisco Kuba. — Buenos Aires.
73.610—Sports. Febrero 1940. Números 1169 al 1172. Periódico. Carlos Quaglino. — Buenos Aires.
73.611—Stella Maris. Marzo 1940. — N.° 126. Periódico. Orestina Vázquez. Buenos Aires.
73.612—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. — Febrero 1940. N.° 31. Periódico. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires.
73.613—Tejiendo. Marzo 1940. — N.° 10. Periódico. Amalia Jones. — Buenos Aires.
73.614—La Tribuna Hebrea. — Febrero 1940. Nos. 37 y 38. Periódico. Isaac Pomeraniec. — Capital e interior.
73.615—Diario "La Vanguardia". Febrero 1940. — Nos. 11.817 al 11.848. Periódico. — Soc. Edic. Populares Argentina. — Capital Federal.
73.616—Variedades Médicas. — Enero 1940. N.° 3. Periódico. Dante F. Biagini. — Capital y provincia.
73.617—Viator. — Marzo 1940. Número 408. — Periódico. Centro Unión Viajantes. — Buenos Aires.
73.618—Viva Cien Años. Marzo 1940. Nos. 11 y 12. Volumen 8. Periódico. Orientación Integral Humana. S. R. L. — Buenos Aires.
73.619—La Voz de Francia. Febrero 1940. Nos. 19 al 22. Periódico. Juan A. Vermorel. — Buenos Aires.
73.620—Por ella estoy sufriendo. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Conduleo. Editor: el autor. Buenos Aires, 13|3|1940.
73.621—Obra inédita.
69.823—El vals del ayer. — Disco número 38.833, Faz A. letra de Enrique Cadícamo. Música de Jura Kramer (arreglo). Intérprete: Los Tres Nativos Víctor. — Faz B, La miel de tus besos. Ranchera. Música de Angelita Valentini. — Intérprete Los Tres Nativos Víctor. — Edit.: R. C. A. Víctor Argentina. 1.° noviembre de 1939.

MARZO 18

73.622—Obra inédita.
73.623—Bios. Febrero 1940. N.° 222. Periódico. Asociación del Personal de la C. I. A. E.
73.624—Obra inédita.
73.625—Didáctica de la anatomía y fisiología humanas en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial. "El corazón". — 1 folleto, 14 páginas. Autor y editor: Dr. Ricardo A. Ascorti. — Buenos Aires., Marzo 1940.
73.626—Toponimia de la costa patagónica y fueguina. 124 páginas e índice. Autor y editor: Marín Rodríguez. Buenos Aires, 1.° de marzo 1940.
73.627—La casa del recuerdo. Película cinematográfica. Productor Cinematográfica Argentina. Soc. Anónima Comercial e Industrial. Autor del argumento María Luisa Bombal y Carlos Aden. Direc.: Luis Saslavsky. Princ. intérpretes: Libertad Lamarque, Arturo García Buhr, Alberto Vila, Elsa O'Connor, etc. Marzo 1940. — Martínez (Provincia de Buenos Aires).
73.628—El haragán de la familia. Película cinematográfica. Produc.: Cinematográfica Argentina Soc. Anónima Comercial e Industrial. Autor del argumento: Guillermo J. R. Pichot. Principales intérpretes, José Arias, Angelina Pagano, Amelia Bence, Ernesto Raquen, Justo Caraballo. — Mar del Plata, 16 Febrero 1940.
73.629—Obra inédita.
73.630—Barco de papel. Vals canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Dante Bovio. Editor: José Schnaider. — Buenos Aires, 20|3|1930.
73.631—Dos lágrimas. Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Julio del Puerto. Editor. S. Bini. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.
73.632—Serrana mala. Zamba. Música. 1 pliego. 1 página. Autor: Julio del Puerto. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.
73.633—Serrana mala. Zamba. Letra. 1 pliego. 1 página. Autor Angel Guevara. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 de marzo 1940.
73.634—Dos lágrimas. Tango canción. Letra. 1 pliego. 1 página. Autor Angel Guevara. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.
73.635—Círculo Médico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, N.° 1 y 2. Enero y febrero 1940. Periódico. El Círculo Médico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
73.636—Obra inédita.
73.637—Obra inédita.
73.638—Obra inédita.
73.639—Obra inédita.
73.640—Derecho Argentino del Trabajo. Tomo I. 364 páginas. Tomo II. 368 páginas. Autor: I. Esterkin y A. Ruprecht. Editor: Manuel F. Genolet. — Rosario de Santa Fe. 1.° de marzo de 1940.
73.641—Obra inédita.
73.642—Curso Sintético de Contabilidad y Teneduría de Libros. 1 volumen de 100 páginas. Autor y editor: Gustavo F. Courault. — 20 de enero de 1940. — Santa Fe.
73.643—Curso Sintético de Contabilidad y Teneduría de Libros. 1 volumen. 121 páginas de texto y 1 ejercicio modelo al final. Autor y editor: Gustavo Courault. — 20 de enero de 1940. Santa Fe 1940.
73.644—Ellos. Melodía. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. 7 marzo 1940. — Buenos Aires.
73.645—Ellos. Melodía. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. 7 marzo de 1940. — Buenos Aires.
73.646—Souko puro. Zamba. 1 pliego. 2 páginas. Música. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires. 7 de marzo de 1940.
73.647—Souko puro. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires. 7 marzo 1940.
73.648—Album de Música Argentina. 1 parte. (1890 - 1910). 1 folleto, 71 páginas. Autor y editor: Inés Jurado. 4 marzo 1940. — Buenos Aires.
73.649—Obra inédita.
73.650—Herejías Médicas. 1 volumen. 141 páginas. Autor y editor: Dr. Gastón Paquien. 8 de marzo 1940.
73.651—Plata... y nada más. Tango festivo. Letra, 1 pliego, 2 págs. Autor:

Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. 28|1|1940. — Buenos Aires.
73.652—Plata... y nada más. Tango festivo. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Julio Korn. 28|1|1940. Buenos Aires.
73.653—A quién le puede importar. Tango; música; 1 pliego, 2 págs. Autor: Marianito Mores. Editor: Julio Korn. 6|12|1939. Buenos Aires.
73.654—A quién le puede importar. Tango. Letra; 1 pliego, 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. 6|12|1939. Buenos Aires.
73.655—Castillos de España. Bolero. Música. 1 pliego; 2 págs. Autor: Filinto Rebechi. Editor: Julio Korn. 7|3|1940. Buenos Aires.
73.656—Castillos de España. Bolero. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Mario Battistella. Editor: Julio Korn. 7|3|40. Buenos Aires.
73.657—Un tropezón. (He tenido un mal momento). Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Bayón Herrera. Editor: Julio Korn. 24|10|1939. Buenos Aires.
73.658—Un tropezón. (He tenido un mal momento). Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Raúl de los Hoyos. Editor: Julio Korn. 24|10|1939. Buenos Aires.
73.659—Llanto. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.
73.660—Pétalos. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.
73.661—Llanto. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: H. Manzi. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.
73.662—Pétalos. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: S. Beguel y N. Gildo. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.
73.663—El Moro. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gardel-Razzano. Editor: Julio Korn. 22|11|1939. Buenos Aires.
73.664—El Moro. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gardel-Razzano. Editor: Julio Korn. 22|11|1939. Buenos Aires.
73.665—Cielo Azul. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Crisantemo. 25|1|1940. Buenos Aires.
73.666—Obra inédita.
69.849—Temas Existenciales. 1 volumen. 221 págs. Autor: Homero M. Guglielmini. Editor: Edit. Losada. 22|12|1939. Buenos Aires

MARZO 20

73.667—Obra inédita.
73.668—Obra inédita.
73.669—Obra inédita.
73.670—Negro el 13 . . . Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe) Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.
73.671—Negro el 13. . . Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.
73.672—Vieja Rambla Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.
73.673—Vieja Rambla. Vals. Letra. 1 pliego 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.
73.674—La estancia de don Silvestre. Milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima.1|3|1940. Buenos Aires.
73.675—La estancia de don Silvestre. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.
73.676—Bailan los negros. Rumba. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Amalia C. de Passerini. Editor: Antonio Arias Sanz. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.
73.677—Retorno. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Amalia C. de Passerini. Editor: Antonio Arias Sanz. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.
73.678—Retorno. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.
73.679—Bailan los negros. Rumba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe 2|10|1940.
73.680—Sólo tú lo sabrás. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. 8 Noviembre 1939.
73.681—Obra inédita.
73.682—Obra inédita
73.683—De corazón. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Sosa. (Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 1|20|1940.
73.684—Vanidad. Tango. Música. 1 pliego., 2 páginas. Autor: José Sosa Mendieta. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe 25|2|1940.
73.685—Embeleso. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: José Sosa Mendieta.Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 20|2|140.
73.686—Retorno. Tango. Música. 1 plieg., 2 págs. Autor: José Sosa Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe 25|2|11940.
73.687—Destino. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Alfredo Perrotti. Santa Fe. 20|3|1939.
73.688—Rubén. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Sosa (Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe 20|1|1940.
73.689—Desilusión. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente Pedro Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 30|4|1940.
73.690—Leonor. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Julio Korn. Santa Fe. 30|10|1939.
73.691—Noche Serena. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10|1|1938.
73.692—Incertidumbre. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente Pedro Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 15|7|1939.
73.693—Boina Negra. (Orsi). Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe. 10|1|1939.
73.694—Leonor. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Francisco Ezcurra. Editor: Julio Korn. Santa Fe. 1|11|1939.
73.695—Titina. Polka. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor y editor: el autor. Santa Fe. 1|1|1940.
73.696—Semana Santa. 1 folleto. 205 págs. Autor anónimo. Editor: Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica. Bs. As. 28|2|1940.
73.697—El Sacramento del Matrimonio y la Misa Nupcial. 1 folleto. 58 páginas. Autor anónimo. Editor: Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica. Buenos Aires. 16|1|1940.
73.698—Obro inédita.
73.699—Obra inédita.
73.700—Obra inédita.
73.701—Obra inédita.
73.702—Helvetia. Marzo 1940. N.° 52. Periódico. Benito Cometta Manzoni. Capital Federal.
73.703—Obra inédita.
73.704—Obra inédita.
73.705—Obra inédita.
73.706—Obra inédita.
73.707—El piquillín. Tango original. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Abel Bedrune. Editor: Primitivo Sosa. Buenos Aires, Mayo 1911.
73.708—Qué querés! Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Abel Bedrune. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, Febrero 1931.
73.709—Cañada rica. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Abel Bedrune. Editor Trebino. Buenos Aires, Junio 1920.
73.710—Cuentos del campo y de la ciudad. 169 páginas. Autor: Juan Carlos Moreno. Editor: Editorial Patagonia. Buenos Aires. Diciembre 1939.
73.711—Freud. Un gran explorador del alma. 1 volumen. 128 págs. Autor: Dr. Carlos Alberto Seguín. Editor: Orientación Integral Humana, Soc. de Res. Ltda. — Buenos Aires, marzo 14 de 1940.
73.712—Tablas de Logaritmos Decimales y Tabla de Valores Naturales. — 1 volumen. 54 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. — Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.
73.713—Geografía Activa y Racional. (Manual "Eclipse"). América en general. Parte Física. Autor Anónimo. Editor: "Librería del Colegio" S. A. Buenos Aires, 2|29|1940.
73.714—Elementos de Matemáticas, para tercer años de las Escuelas Normales. 1 volúmen. 174 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 2|15|1940.
73.715—Literatura Castellana y Argentina. Texto y Lecturas. 350 páginas. Autor: René Bastianini y Laura B. de Molina y Vedia. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, 1 marzo 1940.
73.716—Minino encantador. Marcha. — Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor A. Lacourlig. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 10|12|1939.
73.717—Cabeza plateada. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor D. Lacourlig. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 1|1|1940.
73.718—Quiero volver. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, 5|3|1940.
73.719—Quiero volver. Fox-trot. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: C. R. Urquiza. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, marzo 5|1940.
73.720—Obra inédita.
73.721—Obra inédita.
73.722—Obra inédita.
73.723—Política, Economía y Legislación del Petróleo. 215 páginas. Autor: Sadí H. Mozo. Editor: El autor. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.724—Obra inédita.
73.725—Obra inédita.
73.726—Obra inédita.
73.727—Obra inédita.
73.728—River Plate. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel García. Editor: Américo Vivona. — Buenos Aires. 22|7|1938.
73.729—La Balanza. N.° 172 y 173. 1.° y 15 de marzo 1940. Periódico. Mercedes Riglos Cosis de Trincado. — Buenos Aires.

MARZO 25

73.730—Guía del Filatelista N.° 1. marzo 1940. Periódico. Manuel Saraga Leal y Walter Just. — Buenos Aires.
73.731—Curso de Literatura. Para 5.° año. 401 páginas. Autor: Juan B. Selva. Editor: Jacobo Peuser Ltda. — Enero 31|19|40. — Buenos Aires.
73.732—Curso de Literatura. Para 4.° año. 434 páginas. Autor: Juan B. Selva. Editor Jacobo Peuser Ltda. — Enero 31|1940. — Buenos Aires.
73.733—Instrucción Cívica. 235 páginas. Autor: doctor Eduardo A. Ibarra. Editor: Jacobo Peuser Ltda. Enero 2-1940. Buenos Aires.
73.734—Lecciones de Historia Argentina. 711 páginas. Autor: Astudillo Menéndez. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. — Buenos Aires, Febrero 29|1940.
73.735—Zoología. 419 páginas Autor: J. Donadío. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Enero 20|1940. — Buenos Aires.
73.736—Obra inédita.
73.737—Obra inédita.
73.738—La Maniobra Ano Parieto-Abdominal, en el estudio de los procesos agudos del abdomen. 110 páginas. Autor: doctor Emilio S. Sammartino. Editor: el autor. — Buenos Aires, Febrero 1940.
73.739—El Consejero Social. 200 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Ernesto María Muñoz. — Buenos Aires, 25 marzo 1940.
73.740—Obra inédita.
73.741—Obra inédita.
73.742—Obra inédita.
73.743—Obra inédita.
73.744—Obra inédita.
73.745—Obra inédita.
73.746—El bailarín de tango. Tango milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas Autor Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
73.747—Siempre recordero. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 13 marzo 1940.
73.748—Sevillana del arma mía. Música. Paso doble. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Isolina L. de Castro. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 21 marzo 1940.
73.749—La alegría de vivir. marcha canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires 18 marzo 1940.
73.750—Vailando en Suiza. Valesana. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, marzo 13|1940.
73.751—Pregón. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Gaetano de Dominicis e Italo Rebechi. Editor: Gornatti Hnos. — 9 de marzo 1940. Bs. Aires.
73.752—Rechoncha. Polka humorística. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Italo Rebechi. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 9 de marzo 1940.
73.753—El mancebo y la reina. Bolero canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Italo Rebechi. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 9 de marzo 1940.
73.754—Que viva la zamba. Zamba canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 5|1|1940.
73.755—Que viva la zamba. Zamba canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 5|1|1940.
73.756—Que linda es la vida. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos Buenos Aires, 2|11|1940.
73.757—Que linda es la vida. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cristino Tapia. Editor Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 2|III|1940.
73.758—Camino del indio. Canción andina. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 21|12|1939.
73.759—Camino del indio. Canción andina. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor Buccheri Hnos. Buenos Aires, 21|12|1939
73.760—A dos guitarras. Gato cordobés. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|III|1940.
73.761—A dos guitarras. — Gato cordobés. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.

73.762—¡Siempre! Tonada norteña. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.
73.763—¡Siempre! Tonada norteña. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.

73.764—Nostalgias tucumanas. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|40.
73.765—Nostalgias tucumanas. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|40.
73.766—La viajerita. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|3|1940.
73.767—La viajerita. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|3|1940.
73.768—Agüita de río. Canción norteña. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|1940.
73.769—Agüita de río. Canción norteña. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|1940.
73.770—Muchacho loco. Tango. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|3|1940.
73.771—Muchacho loco. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Berstein. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|3|1940.
73.772—Obra inédita.
73.773—Qué risa. Fox-trot humorístico. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan M. Velich. Editor: Jazz-Tango. 29|11|1939.
73.774—Qué risa. Fox-trot humorístico. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 29|11|1939.
73.775—Obra inédita.

73.776—La situación internacional del país hace un siglo. 1 folleto. 6 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Enero 1940.
73.777—Un aspecto de la primitiva vida social del país. 1 folleto. 6 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Enero 1940.
73.778—Rosas afirmó la coordinación nacional. 1 folleto. 8 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Febrero 1940.
73.779—Mi primer amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oscar Hugo Bertholet. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 28|II|40.

73.780—De tuito un poco. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oscar Bertholet. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 25|1|1940.
73.781—Pena gaucha. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Vega. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 11|3|1940.
73.782—Magnus. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo. 800 páginas. Autor: Anónimo. Editorial: Sopena Argentina. Febrero 28|1940.
73.783—El mercader de Venecia. Reimpresión.
73.784—Odioso de mi alma. Comedia en tres actos. 77 hojas mecanografiadas. Autor: Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. Representada en el Teatro Ateneo. El 8 de marzo 1940.
73.785—Obra inédita.
73.786—No has cambiado. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, marzo 14|1940.
73.787—Idilio serrano. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, marzo 14|1940.
73.788—Contrato.
73.789—La Flecha. Año 1. N.° 1. Marzo 1940. Periódico. Luis Scocuzza. Lanús. (Pcia. de Buenos Aires).
73.790—Obra inédita.
73.791—Obra inédita.
73.792—Pena gaucha. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: El autor y Manuel Vega. Rosario, 17 marzo 1940.
73.793—Aquella costurera. (Paparulo). Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: El autor y Manuel Quinteros. Rosario, 24 marzo 1940.
73.794—Pegaso. Año 1. N.° 4. Marzo 17|1940. Periódico. Pascual D'Angelo. Casilda. (Sta. Fe).
73.795—Palermo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Vettori y Benigno Ochoa. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 3|3|1940.
73.796—Obra inédita.
73.797—Obra inédita.
73.798—Mi zorzal. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: R. Zen. Editor: Julio Korn. Rosario de Santa Fe, 10 julio 1931.
73.799—Recuerdo de amor. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: R. Zen. Editor: Carlos Trombini. Rosario de Santa Fe, 23 de julio 1932.
73.800—Dominga. Fox-trot humorístico. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Robert A. Zen y Juan Giannetti. Editor: Carlos Trombini. Rosario de Santa Fe, 21 de julio de 1932.
73.801—El porvenir. Tango deportivo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto A. Zen. Editor: El autor. Rosario de Santa Fe, 8 de agosto de 1932.
73.802—Mi ilusión. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Zen. Editor: El autor. Rosario de Santa Fe, 21 de junio 1928.

MARZO 26

73.803—Obra inédita.
73.804—Método de corte y confección sistema "Riva-XL". 337 págs. Autor: Enrique Francisco Riva. Editor: el autor. Santa Fe, abril 1940.
73.805—La Opinión. N.° 386. 21 de marzo de 1940. Periódico. Santiago Yicarelli. Almirante Brown.
73.806—El Lirio. Año 1. N.° 22. 2 de marzo de 1940. Periódico. Ubaldo José Biscarreta. Junín (Provincia de Buenos Aires).
73.807—Liola. Comedia rural en tres actos. 1 folleto, 49 hojas mecanografiadas. Autor: Luigi Pirandello. Traductor: Nicolás Olivari. Representada en el teatro Odeón, el 12 marzo de 1940. Buenos Aires.
73.808—Obra inédita.
73.809—De la vida. Versos. 114 páginas. Autor y editor: Juan Gregorio Ochagavía. Buenos Aires, febrero 17 1940.
73.810—Aquella costurera. (Paparulo) Tango música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y editor: Manuel Quinteros. Rosario de Santa Fe, 12 de marzo de 1940.
73.811—Obscuridad. Tango música. Un pliego, 2 págs. Autor: Manuel Quinteros y Carlos A. Godoy. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.812—Obscuridad. Tango. Letra. Un pliego. 2 págs. Autor y editor: Manuel Quinteros. Rosario de Santa Fe. 12 Marzo de 1940.
73.813—El concordato y la quiebra en el derecho argentino y comparado. 428 páginas. Tomo 1.°. Autor y editor: Francisco García Martínez. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
73.814—No podemos ser amigos. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Santiago Adamini. Editor: el autor. Bs. As., 15 de marzo de 1940.
73.815—Tramitación administrativa.

73.816—Trámite administrativo.
73.817—Club Independiente. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: el autor y Miguel Clemente. Buenos Aires, 22 de enero de 1940.
73.818—Ingratitud. Tango, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: El autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 20 de diciembre 1940.
73.819—Ingratitud. Tango música. Un pliego, 2 págs. Autor: Francisco Bordino. Editor: el autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 20 diciembre 1940.
73.820—No me abandones. Tango letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: el autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 30 diciembre 1939.
73.821—No me abandones. Tango. Música. Un pliego, 2 págs. Autor Francisco Bordino. Editor: el autor y A. Timarni. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.
73.822—Obra inédita.
73.823—Obra inédita.
73.824—Obra inédita.
73.825—Vida, costumbres y descripción de los mamíferos sudamericanos. Un folleto, 2 págs. Autor anónimo: Editor: Compañía Argentina de Editores S. R. L. Buenos Aires, 20 de marzo 1940.
73.826—La televisión. Traducción. 187 páginas. Autor: Kurt Lipfert. Traductora: Dra. Margarita H. de Bose. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 24 de enero de 1940.
73.827—El libro de las misiones. 172 páginas. Autor: José Ortega y Gasset. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 18 de enero de 1940.
73.828—El camarero. Reimpresión.
73.829—Cartas de mujeres. Reimpresión.
73.830—Teatro escolar. Marcha característica para canto y piano. Autor y editor: Angel Scandroglio. Buenos Aires, 20 marzo de 1940.
73.831—¡Extasis...! Gran vals brillante. 1 pliego, 2 páginas. Autor y editor: Luis Elías Cosenza. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.832—Obra inédita.
73.833—Obra inédita.
73.834—Obra inédita.

73.935—Porteño viejo. Tango letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, marzo 1940.

73.836—Accede a mis ruegos. Vals, letra. Un pliego, 2 págs. Autor: Vicente Puccino. Editor: Julio Korn. Bs. Aires, octubre de 1938.

73.837—Ojos negros de gitana. Paso-doble, letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. 14 marzo 1940.

73.838—Angustia paria. Tango milonga. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

73.839—Ojos negros de gitana. Paso-doble. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Pedro Sassone. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, marzo de 1940.
73.840—Compendio de historia universal. Edad media. 128 páginas. y Edades Moderna y Contemporánea. 166 páginas. Autor: Jochum - Mässing. Editor: Imprenta y librería Guadalupe. Buenos Aires, 25 marzo 1940.

MARZO 27

73.841—Elemento de contabilidad. Segundo curso. Una edición. 222 páginas. Autor: Antonio Pino y Angel M. E. Picoli. Editor: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 15 marzo de 1940.

73.842—Aritmética y álgebra prácticas. Cuarto curso. 1 edición. 206 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15 de 1940.
73.843—Geometría intuitiva. Cuarto curso. 1 edición. 186 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15-1940.
73.844—Obra inédita.
73.845—Obra inédita.

73.846—Obra de la Santa Liga Eucarística. Marzo 1940. N.° 3. Periódico. Julio Agüero Sánchez. Florida.
73.847—Herencia gitana. Farruca. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor J. Mostazo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 8 marzo de 1940.

73.848—Herencia gitana. Farruca. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: R. Perello y S. Cantabrana. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires. 9 de marzo de 1940.
73.849—Atila el hombre invisible. Traducción. 304 págs. Autor Gardonyi Geza. Traductor: José Goldstein. Bs. Aires, marzo 13 1940.

73.850—Obra inédita.
73.851—Obra inédita.

73.852—Obra inédita.

73.853—Almanaque 1940 "Alpargatas". 12 láminas en colores con su correspondiente calendario. Autor: Florencio Molina Campos. Editor: S. A. Fábrica Argentina de Alpargatas. Bs. As., enero 1.° 1940.

73.854—Obra inédita.
73.855—Obra inédita.

73.856—Alfonso Ramiro. Solicitud de inscripción de seudónimo. Buenos Aires, 27 de marzo de 1940.
73.857—Plegarias íntimas. Poesías. 128 páginas. Autor Mario Graci Laravide. (Icarg Edivarral). Editor: el autor. Mendoza, 9 de marzo de 1940.
73.858—El crédito recíproco abre las puertas de la casa propia. Folleto explicativo del sistema de "crédito recíproco". 1 folleto, 16 págs. Autor: Anónimo. Editor: "Lar", Sociedad. Anónima Créditos Hipotecarios Buenos Aires, enero y febrero de 1940.
73.859—Ridículos. Año 1. N.° 1. 20 marzo 1940. Periódico. José Andrade. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.860—El viejo cofre. Versos. 113 páginas. Autor: J. M. Gallo Mendoza. Editor: Porter Hnos. Marzo 15 de 1940.

73.861—Obra inédita.
73.862—Obra inédita.
73.863—Obra inédita.
73.864—Obra inédita.
73.865—Obra inédita.

73.866—Vida de Lombroso. Traducción. 220 págs., del autor y 18 del dedicador, Luis Giménez de Asúa. Autor Gina Lombroso Ferrero. Editor: Aquiles Gatti. Traductor, Nicolás Cilla.

73.867—Contrato.
73.868—Contrato.

73.869—Revista Oficial de la Policía de Tucumán. Año N.° 1. Noviembre 15 1939, y año 1. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. La Repartición Policial de Tucumán. Departamento Central. Tucumán.

73.870—Obra inédita.
73.871—Obra inédita.

73.872—No podemos ser amigos. Tango, música. 1 pliego, 2 págs. Autor: C. A. Candellieri. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, marzo 15 de 1940.

73.873—Obra inédita.
73.874—Obra inédita.
73.875—Manos blancas. Canción habanera. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. Buenos Aires, 4 de octubre de 1938.

73.876—Obra inédita.
73.877—Obra inédita.
73.878—Obra inédita.

73.879—Asuntos de naturaleza. (Botánica, zoología y mineralogía). Para 5.° y 6.° grado de las Escuelas primarias y Curso de Aplicación de las

Escuelas Normales. 285 páginas. 140 grabados y fotografías. Autor: María M. Job. Editor: la autora. Buenos Aires, marzo de 1940.

73.880—¡Mentiste!. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Gerónimo García. Editor: Julio Korn. Rosario, 15 marzo 1940.

73.881—¡Mentiste!. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Greppi. Editor: Julio Korn. Rosario, 15 de marzo de 1940.

73.882—Obra inédita.

73.883—Angustia paria. Tango milonga. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Napolitano. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14 marzo de 1940.

73.884—Porteño viejo. Tango. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Napolitano. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14|3|1940.

73.885—Obra inédita.

69.897—Si me quieres dame un beso. Ranchera. Música. Un pliego, dos págs. Autor: Adolfo Stibelman. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 20 diciembre de 1939.

MARZO 28

73.886—Obra inédita.

73.887—Obra inédita.

73.888—Obra inédita.

73.889 Matrero. Ranchera. Música. Un pliego. 2 págs. Autor: Camilo Pérez y Luis Cabiscol. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 8 febrero de 1940.

73.890—Obra inédita.

73.891—Obra inédita.

73.892—Obra inédita.

73.893—Obra inédita.

73.894—Obra inédita.

73.895—Rosal marchito. Vals. Música. Un pliego. 2 págs. Autor: V. Rodríguez Silva. Editor: el autor. Buenos Aires, 10|9|1932.

73.896—Feliz ayer. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|940.

73.897—Tus palabras. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|1940.

73.898—Festejando. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.899—Festejando. Zamba. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 marzo 1940.

73.900—Primores. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 marzo de 1940.

73.901—La criticona. Ranchera humorística, letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima: Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.902—Feliz ayer. Vals música. Un pliego. 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima Buenos Aires, 20 marzo 1940.

73.903.—La criticona. Ranchera humorística. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.904—Primores. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|1940.

73.905—Química orgánica. Un folleto. 73 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, febrero de 1940.

73.906—Obra inédita.

73.907—Obra inédita.

73.908—Obra inédita.

73.909—A manual of English for Industrial Schools. 1 folleto. 90 páginas. Autor: Elvira J. Liceaga y J. A. García Balado. Editor: Las autoras. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

73.910—Servicio Social. Año III. N.° 4. Octubre, noviembre, diciembre de 1939. Periódico. Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino. Buenos Aires.

73.911—Juventud. N.° 10. 15 de mayo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.

73.912—El Atalaya. Año 41. N.° 4. Abril 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.

73.913—La Revista Adventista. Año 40. N.° 7. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.

73.914—El Auxiliar de la Escuela Sabática. Junio 1940. N.° 6. Periódico. Casa Editora Sudamericana Florida. F. C. C. A.

73.915—Dandy. Tango música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Lucio Demare. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.916—Princesita gaucha. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor Antonio M. Arcieri. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.

73.917—Princesita gaucha. Vals, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: David Farina Ortiz. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.

73.918—Brujería. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Elvino Vardaro. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.919—Hoy como ayer... Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Arona. Editor: Edit. Jazz Tango. Buenos Aires 13 de enero de 1940.

73.920—Hoy como ayer... Tango letra. Un pliego, 2 páginas. Autos Armando J. Tagini. Edit. Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 13 marzo de 1940.

73.921—Lamento gaucho. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.

73.922—Brujería. Tango canción. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Armando J. Tagini. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

73.923—Noche de ensueño. Canción Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.

73.924—Dos y dos son cuatro. Marcha característica. Un pliego, 2 páginas. Música. Autor: A. Díaz Alonso. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 25|2|1939.

73.925—El Asegurador. N.° 129—Periódico. Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires,.

73.926—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. N.° 181. Enero 1940. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez. Buenos Aires.

73.927—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. N.° 211 al 214. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Junta Central . Buenos Aires.

73.928—Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires, Bolletino Ufficiale Mensile. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires. Buenos Aires.

73.929—La Cruz del Sud. N.° 198 al 201. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña Mackenna. F. C. P.).

73.930—La Cruz del Sud. N.° 202 al 205. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña Mackenna. F. C. P.).

73.931—Der Bund. Marzo de 1940. Periódico. Unión Germánica en la Argentina.

73.932—Guión. N.° 45 al 53. Periódico. Luis Montiel Balanzat. Buenos Aires.

73.933—La Montaña. N.° 3662 al 3665. Periódico. José M. Catalano. Buenos Aires, 1940.

73.934—Mundo Forense. N.° 1347 al 1875. Periódico. Edit. Mundo Forense. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1940.

73.935—Lobo está. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Horacio Gollino. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

73.936—Lobo está. Tango letra. Un pliego. Dos páginas. Autor: Viey a Ibazeta. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

73.937—Como una flor. Tango canción. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Dapiaggi. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1939.

73.938—Como una flor. Tango canción. Letra. Un piego, Dos páginas. Autor: Alfredo A. Pelaia. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30 diciembre de 1939.

73.939—Dos y dos son cuatro. Marcha característica. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: J. de la Huerta. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de febrero de 1939.

73.940—Soy de Madrid. Paso doble. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.

73.941—Un soir a vienne. Vals lento. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.

73.942—Obra inédita.

73.943—Boletín Informativo de la Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la Dirección General del Impuesto a los Réditos. N.° 16. Febrero 1940. Periódico. Asociación Ayuda Mutua del Personal de la D. G. I. R. Buenos Aires.

73.944—Semanario "Clamor", Febrero 1940. N.° 244 al 247. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad. Avellaneda.

73.945—¿Como será sano?. Febrero de 1940. N.° 2. Periódico. Edit. de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás.

73.946—El Cóndor. N.° 125. Febrero 1940. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires.

73.947—El Derecho. N.° 282 al 239. Enero y febrero de 1940. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora.

73.948—El Diario Sirio Libanés. Febrero 1940. N.° 3273 al 3295. Periódico. Emilio Constantino. Buenos Aires.

73.949—Hombre de América. Febrero 1940. N.° 2. Periódico. Aarón Cupit. Buenos Aires.

73.950—El Imparcial. Febrero 1940. N.° 2607 al 2615. Periódico. José Sánáchez Souto. Campana (Provincia de Buenos Aires).

73.951—Justicia. N.° 328 al 375. Enero y febrero 1940. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda.

73.952—L'Aquila. N.° 1 y 2. (XVIII). Enero y febrero, 1940. Periódico. Mutualidad Italiana Ex Combatientes. Buenos Aires.

73.953—Diario La Libertad. Febrero 1940. N.° 7789 al 7808. Periódico. Sociedad Anónima Editora La Libertad. Avellaneda.

73.954—Marcas e Inventos. N.° 67. Febrero 1940. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Prop. Industrial. Buenos Aires.

73.955—El Monitor de la Educación Común. Enero 1940. N.° 805. Periódico. Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires.

73.956—Motociclismo. Febrero 1940. N.° 255. Periódico. Club Motociclista Nativo. Buenos Aires.

73.957—Nexus. Enero y febrero 1940. N.° 114 y 115. Periódico. Asociación Unión Corredores de Ferretería y Pinturería y Anexos. Buenos Aires.

73.958—Nuevos Rumbos. Febrero 1940. N.° 4118 al 4140. Periódico. Rafael Rosa Macías. La Plata.

73.959—Ovina. Noviembre 1939. N.° 17. Periódico. Juan Mondéjar. Buenos Aires.

73.960—Plenitud. Febrero 1940. Periódico El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires.

73.961—Pro Familia. Periódico. Febrero 1940. El Pueblo. (Sanguinetti y Cía. Sociedad Comanditaria). Buenos Aires.

73.962—Provincia. Enero de 1940. N.° 103. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires.

73.963—El Pueblo. Febrero de 1940. N.° 13.833 al 13.857. Periódico. Sanguinetti y Cía. (Sociedad Comanditaria). Bs. As.

73.964—Revista de la Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Febrero 1940. N.° 407. Periódico. Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Buenos Aires.

73.965—Revista de Legislación Argentina. Noviembre 1939. N.° 5. Periódico. Ernesto Machado. Buenos Aires.

73.966—Revista Oficial de la Asociación de Farmacias. N.° 225. 29 de febrero de 1940. Periódico. Asociación de Farmacias. Buenos Aires.

73.967—Revista Policial de la Capital Federal. Marzo 1940. N.° 88. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Buenos Aires.

73.968—Sugestiones Oportunas. Marzo de 1940. Periódico. Ferrocarril del Sud. Cinco Saltos. (Río Negro).

73.969—Diario Tribuna. Febrero de 1940. N.° 570 al 598. Periódico. Soc. Anón. Edit. La Libertad. (Avellaneda).

73.970—La Voz. Febrero de 1940. N.° 24 al 27. Periódico. Parroquia de San José de Feliciano (Entre Ríos).

73.971—Obra inédita.

73.972—Cerrazón. Tango canción, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Bucheha Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.973—La Verdad. Año 1.°. N.° 2. 16 de diciembre de 1939. Periódico. Horacio E. Desiervi. 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

73.974—Obra inédita.

73.975—Obra inédita.

73.976—El cortijero. Paso-doble. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Lito Bayardo y Armando Acquarone. Editor: los autores. Buenos Aires, 19 de enero de 1940.

73.977—El cortijero. Paso-doble. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Lito Bayardo y Armando Acquarone. Editor: Los autores. Buenos Aires, 19 de enero de 1940.

73.978—Clave, Año 1.° N.° 1. Abril 1.° de 1940. Periódico. Beatriz E. Perazo. María Leticia Girault. Carmen R. Tujals, Lelia Giussani, Ana María Madrazo de Rebollo Paz. Buenos Aires.

MARZO 29

73.979—Fertilidad y esterilidad en el matrimonio. Reimpresión.

73.980—Historia Argentina. (El Siglo XIX, en la República). 5a. edición. 575 páginas. y un gráfico. Autor: José Carlos Astolfi, Raúl C. Migone. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 21|940.

73.981—Geometría intuitiva. Tercer curso. 129 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15|1940.

73.982—Briznas. Versos. 110 páginas. Autor: María Ester Marconi. Editor: Librería del Colegio. 22 de febrero de 1940.

73.983—Geografía Argentina. 26 páginas. Autor: María Rosa Oliver (Texto) Horacio Butler. (Ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.984—El Niño Dios. 26 páginas. Autor: Leopoldo Marechal (Texto). Ballester Peña (ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 16|12|1939.

73.985—Alí Babá y los cuarenta ladrones. 26 págs. Autor: Guillot Muñoz A. (Texto) y Salazar Toño (ilustraciones). Editor: Editorial Sudameri-

cana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.
73.986—Historia del General San Martín. 26 páginas. Autor: Julio Rinaldini (Texto). Antonio Berni. (Ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.
73.987—Recuerdas... Película cinematográfica. Traducida del inglés Remember. Metro Goldwyn Mayer. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Arg. de Corey Ford y Norman Z. Mc. Leod. Princ. Int. Rober Taylor. Greer Garzón y Lew Ayres. New York. Extranjera.
73.988—Obra inédita.
73.989—Obra inédita.
73.990—Vértice de la pena. 107 páginas. Autor: Roque Notar. Editor: el autor. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.
73.991—Cinco estatutos diferentes aplicados a cinco distintas situaciones. 100 páginas. Autor: Alejandro Von Der Heyde Garrigós. Editor: Luis Rubino. 8 de marzo de 1940. Buenos Aires.
73.992—Obra inédita.
73.993—Obra inédita.
73.994—Después. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Manuel Flores y Fidel Pintos. Editor: "Select". Buenos Aires, 19|2|1939.
73.995—Pax. Vals sentimental. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.996—Grito de angustia...Tango música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. Bs. As., 20 marzo de 1940.
73.997—Argentiner Beimelej. (Arbolilitos Argentinos). Año 2.° N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Zelik Mazur. Buenos Aires, de 1940.
73.998—Obra inédita.
73.999—¡Quién! Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. Editor: Julio Korn. Bs. As., 11|7-38.
74.000—Que mentira es la verdad. Ranchera. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. Editor: Julio Korn. 18|7|1938.
74.001—De punta y taco. Milonga. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor Roberto Zerrillo y J. C. Howard. Editor: Julio Korn. 18 de septiembre de 1938.
74.002—Edición Rural. Año 11. N.° 257. 1.° marzo de 1940. Periódico. Julio L. Vázquez y Vicente D. Sierra. Buenos Aires.
74.003—Obra inédita.
74.004—Observaciones críticas al proyecto de reforma del Código Civil. 104 páginas. Autor: Pastor Sastre: Editor: El autor. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1939.
74.005—Alem. Año XV. N.° 407. 28 de marzo de 1940. Periódico. Comité "Leandro N. Alem". de la U. C. R. Puán.
74.006—Semana. N.° 2. Año 1. 5 marzo de 1940. Periódico. Representante en la República Argentina. Hipólito Fernando Martínez Murguía.
74.007—Obra inédita.
74.008—Obra inédita.
74.009—Obra inédita.
74.010—Maldad. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Antonio H. Cosentino. Editor: El autor. Buenos Aires, octubre 3 de 1938.
74.011—Para qué... Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Carmelo G. Lalia. Editor: Edic. Musicales Rex. Rosario de Santa Fe, 22 de marzo de 1940.
74.012—Nueva concepción política. 237 páginas. Autor: Raumsol. Editor: Editorial Lytton. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
74.013—La Ley. Revista Jurídica Argentina. Tomo 16. Octubre, noviembre, diciembre 1939. Periódico. Gerónimo Remorino. Buenos Aires.
74.014—Celos malditos. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.
74.015—Celos malditos. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25 marzo de 1940.
74.016—Las delicias del amor. Ranchera letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor. Dima. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.
74.017—Las delicias del amor. Ranchera música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25|3|940.
74.018—Vida de lágrimas. Vals músi.-sica. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: El autor. Buenos Aires, 9|8|1939.
74.019—Vida de lágrimas. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: El autor. Buenos Aires, 9|8|1939.
74.020—Obra inédita.
74.021—Durch Stadte Und Steppen Sudamerikas. Un folleto. 80 páginas. Con 25 ilustraciones y 1 mapa. Autor: Hermann. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, marzo de 1940.
74.022—Quiero en tu rancho soñar. Ranchera. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Jerónimo Gradito. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 de octubre de 1929.
74.023—Quiero en tu rancho soñar. Ranchera letra. 2 págs. 1 pliego. Autor: Gerónimo Gradito. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 Octubre de 1929.
74.024—Obra inédita.
74.025—Mariposa. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Santiago J. Ricci. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe. 15 de marzo de 1940.
74.026—Mariposa. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 15 de marzo de 1940.
74.027—Ay Carolina. Polka letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, quince de marzo de 1940.
74.028—Ay Carolina. Polka música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 15 de marzo de 1940.
74.029—Domingo Sombrío. Novela. 171 páginas. Traducción. Autor: Ladislao Javor. Traductor: Pablo Lazlo. Editor: Edit. Claridad. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.

MARZO 30

74.030—No tengo novia. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto P. Mansi. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 3|3|940.
74.031—Olvidemos corazón. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto P. Mansi. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

ABRIL 1

74.033—Pasión de gitano (Celo gitano). Paso doble, del Album "Pellegrini de Martino". Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, marzo 5-1940.
74.034—Obra inédita.
74.035—Obra inédita.
74.036—Obra inédita.
74.037—Obra inédita.
74.038—Obra inédita.
74.039—Jardines de ensueños. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Raymundo Grasso. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 28 marzo 1940.
74.040—Mía. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Gornatti Hnos. — 30 marzo 1940.
74.041—Pobre viejita. Tango. canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elio S. Calamante. Editor: Julio Korn. —Buenos Aires, 20|2|1940.
74.042—Barrio Candioti. Tango canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elio S. Calamante. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 20|2-1940.
74.043—"Arroyo de los Papagayos" al 1:50.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15|3|1940.
74.044—"San Martín de los Andes" al 1:50.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.
74.045—"El Cuy" al 1:100.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 marzo 1940.
74.046—"San Miguel" al 1:25.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.
74.047—Caminos. Año VI. N.° 34. Noviembre, diciembre 1939. Periódico. Ing. Manuel Belloni. Buenos Aires,
74.048—Reglamento General de Encomiendas Postales Internacionales. — N.° 17. 1 folleto. 76 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Correos y Telégrafos de la Nación. (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1939.
74.049—Tarifas Postales. N.° 2 A. 1 folleto. 68 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Correos y Telégrafos de la Nación. (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1939.
74.050—Reorganización de los Servicios de Radiodifusión. 1 volumen. 509 páginas. Autor Anónimo. Editor: Dirección General de Correos y Telégratos. Buenos Aires, 1939.
74.051—Memoria de Correos y Telégrafos. Año 1938. 370 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación. — Buenos Aires, 1939.
74.052—Las violetas. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Fernando Rizzo y C. Becerra. Editor: A. M. Y. A. P. A.— Buenos Aires, 13|3|1940.
74.053—Las violetas. Ranchera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. — Buenos Aires, 23|3|1940.
74.054—Obra inédita.
74.055—Obra inédita.
74.056—Obra inédita.
74.057—Intermedio. Novela. 262 páginas. Autor: Rodolfo Coll. Editor: el Autor. Paraná. 2 marzo 1940.
74.058—Obra inédita.
74.059—Cartas que las mujeres piensan y no escriben. 1 folleto 96 páginas. Autor y Editor: J. Méndez Rodríguez. Buenos Aires, 1|3|1940.
74.060—Obra inédita.
74.061—Obra inédita.
74.062—Carnaval porteño. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Padula. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, 5|3|1940.
74.063—Obra inédita.
74.064—Obra inédita.
74.065—Luces de ilusión. Tango canción. Música 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Rizzo y Cristóbal Becerra. Editor: A. M. Y. A. P. A. — Marzo 5 1940
74.066—Obra inédita.
74.067—Obra inédita.
74.068—Mía. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Orestes S. Spadone. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 30 marzo 1940.

ABRIL 2

74.069—Obra inédita.
74.070—Obra inédita.
74.071—Santa Rita. Año II. N.° 23.— Marzo 24 de 1940. Periódico. — Juan Valentín Garzia Savio. Coronel Brandsen. — 1940.
74.072—Obra inédita.
74.073—El Observador Mercantil. Año XV. N.° 1076. 20 febrero 1940. Periódico. Ricardo Eugenio Gualano. — Buenos Aires.
74.074—La Santa Infancia. Año X. N.° 49. Marzo, abril 1940. Periódico. Juan Reth. — Buenos Aires.
74.075—Obra inédita.
74.076—Obra inédita.
74.077—El Combate. Año I. N.° 1. 30 marzo 1940. Periódico. Manuel Pérez. Buenos Aires.
74.078—Vieja Viena. Vals. Letra. 1 pliego 2 páginas. Autor: J. Gallo Cesana. Edit. Vienesa. — Buenos Aires, 2|4|1940.
74.079—Vieja Viena. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Carlos Loeffler. Editor: Edit. Vienesa. — Buenos Aires, 2|4|1940.
74.080—Fuente Americana de la Historia Argentina. 281 páginas e índice. Autor: Juan Dragri Lucero. Editor: Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza, 20 febrero 1940.
74.081—A la luz de la luna. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Rodríguez Silva y Oscar Cianciarulo. Editor: los autores. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
74.082—Evocando tu amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 5|3|1940.
74.083—Almafuerte. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: Ortelli Hnos. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.
74.084—Obra inédita.
74.085—Obra inédita.
74.086—Obra inédita.
74.087—Mosquita muerta. Ranchera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco A. Lío. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 25|3|1940.
74.088—Pueblo Chico. Comedia dramática en tres actos. 24 páginas. Autor: Mario Olivieri Acosta. Estrenada en el Teatro Nuevo (hoy Corrientes), el 4|10|1912. — Buenos Aires.
74.089—Obra inédita.
70.032—Estrellita del campo. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Angel Colletti y Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario 30|12|1939.
70.038—El oásis. Poesías. 1 folleto. 80 páginas. e índice. Autor: Alfredo Roque Dall'Ara. Editor: Editorial Arte. Tucumán, 15 diciembre 1939.
70.096—Lucero de mi Granada. Paso doble zambra. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Arcos. Editor: Balerio y Bonini. — Buenos Aires, 16 noviembre 1939.
70.105—Las Especies de "Cintractia". de la Flora Argentina. 22 páginas Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Palumbo. — Buenos Aires, octubre 1939.
70.106—Refundición del Género "Sphacelotheca" en "Ustilago". 8 páginas. Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Coni 1939. — Buenos Aires, junio 1939.
70.107—Nota crítica sobre una ustilaginácea argentina. 3 páginas. Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Palumbo Buenos Aires, octubre 1937.

ABRIL 3

74.090—Apuntes de Química Especial. 2 volúmenes, tomo I, 151 págs., tomo II desde 152 a 293. — Autor V. P. De Cunto. — A. M. Savelli. — F. Savelli. — O. Villamil. — Editor los autores. — La Plata, 1.° abril 1940.
74.091—Oro líquido. — Traducción, 285 págs. — Autor Essad Bey. — Traductor, E. A. Grunauer Herrera. — Buenos Aires, 20 marzo 1940.
74.092—Todavía.... tango canción. — 1 pliego, 2 págs. — Música. — Autor José Tinelli. — Editor Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.
74.093—Todavía.... tango canción. — Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Carlos Marín. — Editor editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 30 de marzo 1940.
74.094—Chitarra d'amore. — Tango canzone. — Música, 1 pliego, 2 págs. — Autor L. Schmidseder. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.095—Chitarra d'amore. — Tango canzone. — Letra 1 pliego, 2 págs. — Autor N. Rastelli-Siegel. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.096—Andate con la otra. — Tango letra 1 pliego, 2 págs. — Autor Enrique Dizeo. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.097—Andate con la otra. — Tango música, 1 pliego, 2 págs. — Autor C. V. G. Flores. — Editor Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.098—Obra inédita.

74.099—Boletín. — Año N.° 1. — Enero 1940. — Periódico. — Asociación de Fomento "Caballito". — Buenos Aires.

74.100—Obra inédita.

74.101—Obra inédita.

74.102—El caramelo. — Canto humorístico. — Para canto y piano. — 1 folleto. 4 págs., música. — Autor Carmen S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.103—El caramelo. Canto humorístico. — Para canto y piano, letra. 1 folleto. 4 págs. — Autor Carmen S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.104—Los futboleros. — Canto humorístico. — Para canto y piano. — Música. 1 folleto 3 págs. Autor Carmen S. Alemandri. Editor G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 15|3|1940.

74.105—Los futboleros. — Canto humorístico. — Letra. 1 folleto, 3 págs. — Autor C. S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15|3|1940.

74.106—Serenata de "Evocaciones". — Transcripción para violín y piano. — 1 folleto, 6 págs. — Música. — Autor original Cayetano Troiani, de la transcripción José Gil. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 8 marzo 1940.

74.107—Estilos de "Motivos de la Sierra y la Llanura". Transcripción para violín y piano. — Música. 5 págs. — Autor original Cayetano Troiani, de la transcripción José Gil. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 8 de marzo 1940.

74.108—Escondido de "Motivos de la Sierra y la Llanura". — Transcripción para violín y piano. — Música. 1 folleto 9 págs. Autor original Cayetano Troiani. Editor G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 8 marzo 1940.

74.109—Mensajero de Paz. — Año VII. N.° 498. — Periódico. — Angel M. Pallarés. — Buenos Aires, 8 marzo 1939.

74.110—Obra inédita.

74.111—El Método Práctico. — 1 folleto. 83 págs., y 37 figuras. — Autor María Maldonado Cardozo. — Editor Inocencio B. López. — Córdoba. — 15|3|1940.

74.112—Consejos prácticos. — Año V. N.° 51. — Marzo de 1940. — Periódico. — Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Buenos Aires.

74.113—Obra inédita.

74.114—Para qué?....Tango letra. — 1 pliego, 2 págs. Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 23|3|1939.

74.115—Si tú te vas.... vals. — Letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 28|3|1939.

74.116—Nuestro encuentro. — Tango, Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.

74.117—Esclava blanca. — Paso doble. — Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.

74.118—Mi plegaria. — Tango. Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.

74.119—Obra inédita.

74.120—Revista Eclesiástica. — Año XLII. — N.° 3. 15 marzo 1940. — Periódico. — Curia Eclesiástica de La Plata. — La Plata.

74.121—Obra inédita.

74.122—Obra inédita.

74.123—Obra inédita.

74.124—Obra inédita.

74.125—Obra inédita.

74.126—Obra inédita.

74.127—Obra inédita.

74.128—La Esfinge Develada. — Traducción. 336 págs. — Autor Dr. Adolfo Weiss. — Traductor Dr. Gregory Warren. — Editor Editorial Claridad. Buenos Aires, 11 marzo 1940.

74.129—La Guerra Secreta por el Algodón. — Traducción, 219 págs. — Autor Antón Zischka. — Traductor A. E. Jordán. Editor Editorial Claridad. — Buenos Aires, 17 enero 1940.

74.130—Desdén. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, marzo 30 1940.

74.131—Desdén. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30|3|1940.

74.132—Tu amor. Vals. Letra 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30|3|1940.

74.133—Tu amor. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, marzo 30|1940.

74.134—Viejo barrio. Tango letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. Marzo 30|1940.

74.135—Viejo barrio. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30 marzo 1940.

74.136—Obra inédita.

74.137—Obra inédita.

74.138—Anales de la Propagación de la Fe. — Año XVII. N.° 96. — Enero, febrero 1940. — Periódico. — Juan Reth. — Buenos Aires.

74.139—Visión de amor. Vals música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires 3|4|1940.

74.140—Pibe Díaz!.. Tango deportivo. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor José Rodríguez (Pepe) y Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 3|4|1940.

74.141—Y no lo puedo olvidar. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor José Rodríguez (Pepe) y Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.142—No me culpes. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.143—Incomprensión. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini y Juan P. Navarro. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.144—Se acabó la mala suerte! — Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.145—Mi penar!.. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.146—No puedo olvidar. Vals música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.147—La estancia. — Polka música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 1|3|1940.

74.148—Revista Pitman. — Vol. 4. — N.° 21, marzo 1940. — Periódico. — Juan María Jan. — Buenos Aires.

74.149—Obra inédita.

74.150—Palermo. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Pedro Vettori y Benigno Ochoa. — Editor Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 3|3|1940.

e.16 abr.-v.26 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos en el Departamento Minas, Territorio Nacional del Neuquén. Expediente número 188.376-1939.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra S|D. — El que suscribe Guillermo Brunner, suizo, de 46 años, casado, de profesión minero, domiciliado en Brasil 859, ante el señor Director se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de mineral de primera categoría, en terreno no cultivado ni labrado ni cercado, cuya propiedad es fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas situada en el Territorio Nacional del Neuquén, que deberá ubicarse en la siguiente forma: lotes 24 y 25, Territorio Nacional, Departamento Minas Andacollo, partiendo del río Neuquén con el límite Sud del lote 24 a 3.000 mts. se fijará el mojón Sud-Oeste del cateo Desde este punto se medirán 5.000 mts. al Este. De ahí se medirán 4.000 mts. al Norte y de este punto 5.000 mts. al Oeste, que será el lado Norte del cateo y cerrando luego con una línea de 4.000 mts. rumbo Norte-Sud, sería el lado Oeste, saludo con todo respeto y atención al señor Director; Fdo.: Guillermo Brunner. Recibido en mi Oficina hoy trece de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las catorce horas cincuenta y seis minutos. Conste; Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Octubre 16|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Brasil 859, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos, Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos en el Territorio Nacional del Neuquén (Dpto. Minas), en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de setecientos treinta y seis hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina dentro de los límites de los lotes 24 y 25 de la Fracción B, de la Sección XXXIII en la siguiente forma: al Oeste una poligonal de tres lados que de Norte a Sud, está determinada como sigue: el primero y el segundo coinciden con los límites Este y Sud, respectivamente de la reserva para el pueblo de Andacollo y el tercero, es una recta de dirección Norte-Sud, que dista 3.000 mts. al Este de la desembocadura del Arroyo Cajón de los Caballos, en el Río Neuquén; al Este una recta de 4.000 mts. de longitud y dista 5.000 mts. al Este del tercer lado de la poligonal definida; al Norte una recta de dirección Este-Oeste que pasa a 3.000 mts. al Norte de la desembocadura citada, y al Sud una recta de dirección Este-Oeste trazada a 4.000 mts. al Sud del límite Norte. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Deberá respetar las siguientes minas; Señora Amelia, Esterlina, La Cayetano, Santa Elena, Buena Vista, La Sud América, Sofía, Reina Hortensia, Julia, Esperanza, Fortuna, Rosario, Juanita y Solitaria. En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Febrero 23 de 1940, Fdo: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería, fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección. Comuníquese a quien corresponda, notifíquese, repónganse los sellos y fecho, vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 2 de 1940. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, (con exclusión de petróleo, e hidrocarburos, flúidos) a nombre del señor Guillermo Brunner bajo el número 2181, folio 279 vuelta del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste, Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.12 abr.-N.° 2757-v.23 abr.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Ñorquín. — Expediente N.° 187.644-1939.

"Buenos Aires, Marzo 25 de 1940. — Visto este expediente, lo informado precedentemente por el Servicio Minero y no habiendo el interesado entregado las publicaciones ordenadas, Se dispone: Archivar las presentes actuaciones de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Disposición de archivo de la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Ñorquín. — Expediente N.° 187.651-1939.

"Buenos Aires, Marzo 25 de 1940. — Visto este expediente, lo informado precedentemente por el Servicio Minero, y no habiendo el interesado entregado las publicaciones ordenadas, Se Dispone: Archivar las presentes actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Superior Decreto de enero 10 de 1924. — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y tome nota el Servicio Minero. —Fdo.: T. M. Ezcurra, Director". — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 15 de Abril de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Holanda	178.33	224.56
Bélgica	56.53	71.19
Suiza	75.33	94.86

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Llámase a licitación para el 15 de mayo próximo, a las 14 horas, para la venta de los buques radiados Vicente Fidel López, San Martín, Py y Rawson.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras, Paseo Colón 1457, Capital.

Joaquín M. Urretabizkaya, contador principal, Jefe Sección Habilitación.

e.16 abr.-N.º L-556-v.4 mayo

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Colonia Las Heras a Holdich, $ 241.067,80.

Hasta el día 10 de mayo, en el Juzgado Letrado de Río Gallegos, o para el día 16 del referido mes, a las 15,15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.16 abr.-N.º L-597-v.4 mayo

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

(Expte. 22.628-DC-939)

Por disposición del directorio, llámase a licitación pública para la provisión de un grupo electrógeno, accesorios y repuestos, con destino al establecimiento Wilde (Provincia de Buenos Aires), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 17 de junio próximo, a las 15,30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 12 de 1940. — R. Zavalla Carbó, secretario general.

e.16 abr.-N.º L-617-v.20 abr.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación pública N.º 85

Llámase a licitación pública para la provisión de 440 toneladas de cemento portland destinadas a las obras de la División Técnica en Jujuy. — Las propuestas serán abiertas en la Dirección General de Irrigación el día 6 del mes de mayo de 1940, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Sección Compras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 18.º, a la derecha.

Para el retiro de pliegos deberá presentarse solicitud en papel sellado de ($ 5,00 m|n.) cinco pesos moneda nacional de curso legal. — El Director General.

e.16 abr.-N.º L-604-v.20 abr.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados hasta el 17 de mayo de 1940, a las 15 horas, para la construcción del edificio destinado a la Escuela de Artes y Oficios de Dolores (Buenos Aires).

Pliego de condiciones y demás documentos se entregarán en la Oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de O. Públicas de la Nación, Av. 9 de Julio N.º 1925, 3er. piso, Capital Federal) previo pago de la suma de ($ 50,00 m|n.) cincuenta pesos moneda nacional. Además podrá obtenerse vista de esta documentación en la Secretaría de la Dirección mencionada (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.º piso) y en el Jzdo. Federal de La Plata, gratuitamente.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.º piso) y en el Juzgado Federal indicado, en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Federal, respectivamente, en presencia de los interesados que concurran.

Importe presupuesto oficial pesos 388.433,17 m|n.

e.16 abr.-N.º L-622-v.4 mayo

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

PHOENIX SHIPPING COMPANY ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Fernando Germesoni se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número ciento ochenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Ante mí: Escribano Público y los testigos que al final se expresan y firman, comparecen los señores Don Justino Fernández, casado domiciliado en la calle Acevedo número dos mil ochocientos noventa y cinco y Don Oton Rodolfo Klein, casado, con domicilio en la calle Veinte y cinco de Mayo número ciento cincuenta y ocho, de nacionalidad alemán, ambos mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe, así como de que el Sr. Klein, concurre por sí y su derecho propio y el Señor Fernández, en nombre y representación de Don William Schmidt, casado, de nacionalidad norteamericano, a mérito del mandato cuyo testimonio debidamente legalizado me exhibe y agrego a la presente previa su transcripción literal que dice así: "Poder Especial". —En la Ciudad Condado y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, el día veinte de febrero de mil novecientos cuarenta. Ante mí: Manuel P. Rivera, Abogado y Notario Público, y en presencia de los testigos hábiles que se nombraran, personalmente comparece el señor William Schmidt, mayor de edad, casado, del comercio, ciudadano de los Estados Unidos de América y vecino de esta ciudad, quien concurre por sí. — El compareciente me asegura que se halla en el goce y ejercicio de sus derechos civiles y privilegios y que tiene la capacidad legal necesaria para otorgar este instrumento, de lo cual no me consta nada en contrario, y espontánea y voluntariamente: — Ortorga. — Que confiere poderes ámplios, cumplidos y bastantes, cuanto en derecho se requiera o sea necesario, a favor del señor Justino Fernández, mayor de edad, casado del comercio, y vecino de la Ciudad de Buenos Aires, para que en su nombre y representación del otorgante suscriba el contrato social por escritura pública de la sociedad de responsabilidad limitada, Phoenix Shipping Company Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, aportando en ese acto el capital correspondiente, estableciendo las cláusulas del contrato, así como las demás condiciones del mismo y sus oportunas modificaciones, si las hubiere. — Leído que le fué el presente instrumento a dicho compareciente por mí, el Notario, y la fuerza legal de sus cláusulas habiéndole sido explicada, declaro que comprendía dichas cláusulas y sus efectos legales, y firmó este instrumento en mi presencia y en presencia de los testigos Rosario Sánchez y Grace Lackey, ambas mayores de edad y vecinas de esta Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, respectivamente, de todo lo cual certifico y doy fe. — (Firmados) William Schmitd. — Testigos: Rosario Sánchez. — Grace Lackey. — Manuel P. Rivera. — Notario Público. — (Hay un sello que dice: Manuel P. Rivera Notario Public. — New York. — County N. Y. Co. Clk s. — N.º 100. — Reg. OR201 Term Expires, March 30, 1940). — Hay dos estampillas consulares inutilizadas Consulado General de la República Argentina. — Certifico que la firma que suscribe este documento y que dice: Manuel P. Rivera, Notario Público del Condado de New York, Estado New York. E.E. U.U. Es auténtica y la que acostumbra en sus actos. — New York, Feb. 20 1940. — Hay un sello. — R. Martínez Pita, Cónsul. N.º de orden 7016. — N.º de arancel 7. — Derechos percibidos $ 49.50. — "Hay un sello". — La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto certifica que la firma que aparece en este documento y dice: R. Martínez Pita es auténtica. — Buenos Aires 28 de Febrero de 1940. — Enrique C. Oudry. — Auxiliar de Legalizaciones y documentos autógrafos. —Es copia fiel doy fe, y los comparecientes exponen: Que por sí y por la representación que ejercen dejan constituída una sociedad de responsabilidad limitada que se ha de regir por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: El nombre será "**Phoenix Shipping Company, Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada**, y su plazo de duración será por tiempo indeterminado. — Segunda: — El capital de la sociedad estará constituído por la suma de Diez mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por diez cuotas de Un mil pesos de curso legal cada una, aportadas, nueve por el señor Schmidt y la restante por el señor Klein. — Tercera: El socio señor Klein tendrá el carácter de gerente con todas las atribuciones que le confiere la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Cuarto: El objeto de la sociedad será el ramo de transportes en general, siendo su domicilio esta Ciudad de Buenos Aires pero pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de este país. — Quinta: Todos los años se practicará un balance social al primero de Marzo de cada año y las utilidades serán repartidas por partes iguales. — Se establece expresamente que las operaciones sociales se retrotraen al primero de Marzo de mil novecientos cuarenta. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo del socio señor Klein en su carácter de gerente de la sociedad. — Este percibirá por su gestión la suma de novecientos pesos moneda nacional de curso legal mensuales, que se imputarán a cuenta de utilidades futuras. — Séptima: En todo lo que no esté previsto especialmente en este contrato se tomarán en cuenta las estipulaciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Bajo las cláusulas precedentes dan por formalizado el presente contrato. — En su testimonio leída que les fué se ratificaron en su contenido y firman con los testigos Don Luis J. Sforza y Don José L. Delboy, vecinos hábiles, doy fe. — J. Fernández. — Otón Rodolfo Klein. — L. J. Sforza. — José L. Delboy. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos A. Blousson. — Concuerda con la escritura matriz que pasó ante mí en el Registro número doscientos setenta y uno a mi cargo doy fe. — Para los interesados expido el presente testimonio en dos sellos de un peso cincuenta centavos moneda nacional números doscientos setenta y nueve mil seiscientos nueve y el presente número doscientos setenta y nueve mil seiscientos diez, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Carlos A. Blousson. — Hay una estampilla y un sello.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1940. — Carlos María Bouquet, secretario.

e.16 abr.-N.º 2890-v.20 abr.

TALLERES METALURGICOS CROMWELL & SPINKS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, entre Don Samuel Cromwell, domiciliado en la calle California 733, de 36 años de edad, y el Señor Ganes Spinks, domiciliado en la calle Suipacha 612, de 34 años de edad, ambos de nacionalidad británica y de estado casado, se ha convenido formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 11 645, bajo las siguientes condiciones: Primero: El nombre de la Sociedad será Talleres Metalúrgicos Cromwell & Spinks, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio en esta Capital en la calle Enrique del Valle Iberlucea 1783, o donde en adelante fijen los socios. — Tercero: La duración de la Sociedad será por tiempo indeterminado, pero podrá ser disuelta en cualquier momento por resolución unánime de los socios. — Cuarto: El objeto de la Sociedad es el de explotar un taller mecánico y de reparación de toda clase de maquinaria; la fabricación de máquinas y herramientas; herrería de obras y carpintería metálica; la representación de fabricantes extranjeros de máquinas y herramientas y la importación de las mismas. La Sociedad no se dedicará a trabajos navales. La Sociedad podrá comprar bienes inmuebles y venderlos. — Quinto: El Capital de la Sociedd se fija en la suma de Diez mil pesos m|n. dividido en cien cuotas de cien pesos moneda nacional aportado por los socios en partes iguales. Los socios integran respectivamente el cincuenta por ciento de sus aportes al firmarse el presente y el saldo será integrado tan pronto lo requieran las necesidades de la Sociedad — Sexto: Quedan nombrados gerentes de la Sociedad los socios Señores Samuel Cromwell y Ganes Spinks La administración de la Sociedad estará a cargo de los dos gerentes indistintamente quienes tendrán todas las facultades necesarias para la administración de la sociedad, adquirir mercaderías al contado o a plazos, otorgar poderes generales o especiales, abrir cuentas corrientes en cualquier banco, hacer o aceptar giros, suscribir cheques y en general todo lo que sea necesario para la Sociedad con la única limitación de que para adquirir o vender bienes inmuebles, pedir dinero prestado y girar en descubierto, se requerirá la firma de los dos gerentes. La firma social no podrá ser comprometida para otorgar fianzas a favor de tercero. — Séptimo: El año comercial de la Sociedad será del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año, con excepción del primer ejercicio que comenzará en la fecha en que la Sociedad esté en condiciones de operar. Las cuentas y balances de la Sociedad se prepararán tan pronto como sea posible a la terminación de cada ejercicio y los beneficios previa deducción de la reserva legal y otras sumas que los socios destinen a fondos de reserva serán distribuídos entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno. Las pérdidas serán abonados exclusivamente con los bienes de la Sociedad y fondos de reserva no teniendo los socios mayor responsabilidad que el monto de sus aportes al capital social. Terminado el balance se considerará que queda aprobado si no hubiere objeción de parte de ningún socio dentro de los sesenta días. — Octavo: En caso de fallecimiento de un socio, o en caso de que algún socio deseare retirarse, la Sociedad no será disuelta y los socios restantes tendrán el derecho de adquirir las cuotas de aquél mediante pago en efectivo del valor de las cuotas según resulte del último balance. — Noveno: Si se resolviera liquidar la sociedad la liquidación será practicada por un liquidador nombrado por los socios al suscribir el convenio de disolución — Décimo: El Señor Spinks, dedicará todas sus actividades a los negocios de la sociedad y percibirá un sueldo mensual a convenirse entre los socios, que se imputará a gastos generales. El Señor Cromwell, será el asesor técnico de la Sociedad; no tendrá obligación de dedicar su tiempo a la Sociedad y no recibirá sueldo. — Undécimo: El Señor Cromwell, continuará dedicándose a su propio Taller de Reparaciones Navales, quedando convenido que esta actividad no es considerada por los socios como competencia a los negocios de la Sociedad. Bajo las once cláusulas que anteceden, firman las partes este convenio el día treinta de Marzo de mil novecientos cuarenta. (firmado) S. Cromwell. (firmado) Ganes Spinks.

Buenos Aires, Abril 8 940. — Carlos Ma. Bouquet, secretario

e.16 abr.-N.º 2887-v.20 abr.

AVISOS DIVERSOS

SOCIEDAD ANONIMA FORTINES AGRICOLA GANADERA

(Calle Corrientes N.° 378 — Capital)

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir trescientas acciones ordinarias de la Serie 5.ª del Capital autorizado, fijando como fecha para la suscripción el día 20 de abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2509-v.19 abr.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 19 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir los fondos amortizantes, vencimiento 1.° de mayo de 1940, de los siguientes empréstitos:

	v$n.
Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934, Ley 11.671, Serie "C"	734.300
Crédito Argentino Interno 5 o|o 1934, Ley 11.671, Serie "F"	725.500

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258\|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 3 de mayo próximo, hasta el 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1940. —

e.5 abr.-v.19 abr.

LA ESMERALDA CAPITALIZACION SDAD. ANON. ARGENTINA

Se hace saber a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización S. A. A.", que en virtud de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria, celebrada el día tres del corriente, el directorio ha resuelto emitir el millón de pesos autorizado en cuatro series de dos mil quinientas acciones cada una, debiendo ejercer el derecho de preferencia que tienen a la suscripción de estas acciones en el término de ocho días, contados desde el ocho del corriente, acompañando los justificativos que acrediten su calidad de tales. Pasado dicho término quedará sin efecto la preferencia referida. — Las acciones se pagarán: Diez por ciento en el acto de suscripción y diez por ciento treinta días después. La preferencia debe manifestarse por escrito respecto de las cuatro series conjuntamente en las oficinas de la Compañía calle **Esmeralda 141.**

e.4 abr.-N.° 2344-v.16 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Vicente Rodríguez Ribas, se hace saber por el término de cinco días que el doctor Eduardo Pellet Lastra, ha renunciado al cargo de gerente, que tenía en la **Compañía Sudamericana Lux (Sudamlux) S. de R. Lda.**, de acuerdo al poder que se le otorgó en 11 de Agosto de 1939, haciéndose cargo de la gerencia el señor Guy de Sánchez y continuando en el cargo de cogerente el referido Dr. Pellet Lastra.

Buenos Aires, 11 Abril de 1940. — Julio C. Susini, secretario.

e.15 abr.-N.° 2847-v.19 abr.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente N.° 1249\|39; nombre de la empresa: "Expreso Atlántico", de Juan Ferro y Eduardo Fariña, domicilio de la misma: Lima N.° 739, Capital Federal; clase de servicio: pasajeros; itinerario: Capital Federal a Mar del Plata, por Quilmes y La Plata (ruta 1) y Chascomús, Castelli, Dolores, Guido, Maipú, Las Armas, Gral. Pirán, Vivoratá, Cobo y Camet (ruta 2), hasta el punto de destino.

El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación. — Ing. Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.16 abr.-N.° 2877-v.16 abr.

ROLF

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Avda. de Mayo 801

Se comunica, que durante el término de 15 días, a contar del 16 del corriente, estará abierta la suscripción de las series 2.ª a 5.ª de acciones ordinarias de esta sociedad. — Se recuerda a los accionistas lo establecido en el artículo 9.° de los estatutos sociales. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — El Directorio.

e.16 abr.-N.° 2895-v.26 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avisan Solís y Seoane, bal. y martilleros públicos, oficinas, Victoria 1312, U. T. 38-5484, que José Lombardero Bouza, dom. Victoria 1312, vende a los señores Saturnino Viejo y César Aladro, negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas al por menor, sito en esta Cap., calle Bolívar N.° 958, dom. de los compradores. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1940.

e.16 abr.-N.° 2872-v.20 abr.

Al Comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Valiña, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio de despacho de pan y factura, sito Suárez 2858. — Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores: Emilio Marrón, Antonio María Lamas y Félix Busto, Santiago del Estero 1909. — Comprador: Francisco Sobral, Bartolomé Mitre 2258.

e.16 abr.-N.° 2891-v.20 abr.

Rafael Capiello vende a Manuel Gago y Antonio Martins, su negocio, cigarrería, peluquería y librería, ubicado en **Yacimientos Petrolíferos Fiscales**, Comodoro Rivadavia, tomando pasivo a mi cargo. Reclamaciones a escribano Félix Gómez, Comodoro Rivadavia.

e.16 abr.-N.° 2879-v.20 abr.

Aviso: — Germán Pérez, transfiere a José Caunedo, su parte negocio ramo cafés, tes y yerbas, calle **Laguna N.° 542**, por disolución sociedad "Pérez y Caunedo" integrada por ambos, retirándose Germán Pérez y haciéndose cargo del activo y pasivo social, socio José Caunedo; por escritura a otorgarse ante escribano Miguel P. C. Barbet, calle 25 de Mayo 145, ante quien deberán interponerse reclamaciones y donde las partes constituyen domicilio.

e.16 abr.-N.° 2871-v.20 abr.

Al comercio: José Cías González, balanceador y martillero público, oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, avisa que el señor Joaquín González Alonso, vende a Manuel Vaamonde y José Cela, negocio almacén comestibles, despacho de bebidas al por menor y restaurant, sito en la calle **Avda. Saez 99 esq. Patagones 3801**, domicilio ambos contrat. — Reclamos ley, mis oficinas.

e.16 abr.-N.° 2898-v.20 abr.

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendemos al señor Avelino Antuñas, domiciliado en Rivadavia 2362, nuestro negocio de panadería y confitería mecánica, sito en la calle **Rivadavia números 7311\|15**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley, en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: Angel Antunes, Juan Sánchez y José Martínez, Rivadavia 7311\|15. — Buenos Aires, 15 de Abril de 1940.

e.16 abr.-N.° 2901-v.20 abr.

Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867, que doña Sarina S. de Lévinson, Santa Fe 921, vende al señor Gabriel Kurchan, Posadas 1041, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de joyería de la calle **Florida 670**, haciéndose este último cargo del activo y pasivo del negocio de referencia. — Buenos Aires, Abril 15 de 1940.

e.16 abr.-N.° 2902-v.20 abr.

Silvestre Zaquieres, oficinas Cangallo 2752, avisa que por su intermedio Andrés Purriños, venderá a Antonio José Linares y Antonio Palles, su panadería mecánica, **Francisco Bilbao 3454**, domicilio de ambas partes. Reclamos ley.

e.16 abr.-N.° 2867-v.20 abr.

Silvestre Zaquieres, oficinas Cangallo 2752, avisa que por su intermedio Antonio Yasge, venderá a Antonio Bermúdez y José Bermúdez, su negocio panadería mecánica calle **Directorio 3857**, domicilio de ambas partes. Reclamos ley.

e.16 abr.-N.° 2868-v.20 abr.

He vendido a Luis Ameghino, domiciliado Bonpland 910, mi parte en negocio "Restaurant, despacho de vinos y cervezas", **Velasco 1501 esquina Bonpland 910**, Capital Federal, con activo y pasivo. — Reclamos a Luis Ameghino, Bonpland 910, domicilio constituído. — Hilario Airoldi.

e.16 abr.-N.° 2869-v.20 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, vendióse negocio despacho de pan y factura sito **Tandil 4968**. Reclamaciones oficinas intermediarios Bartolomé Mitre 2258 en término ley. — Vendedores: Manuel Ortiz García y Lisardo Rodríguez Arias, Tandil 4968. —Compradora: Carmen Pombo, Bartolomé Mitre 2258.

e.16 abr.-N.° 2889-v.20 abr.

Sekiel Guibu, vende a Kojin Oshiro, el negocio de lechería y anexos "El Japonés", sito **Lavalle 3139**, domicilio que dejan constituído las partes.

e.16 abr.-N.° 2875-v.20 abr.

Al Comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y factura establecido en esta Capital en la **calle Juncal número 1610. Interpónganse** las reclamaciones en el término de ley en las oficinas de los intermediarios sita Bartolomé Mitre 2258. — Vendedores: José Dios & Compañía Carrientes 2891. — Comprador: Manuel Bello, Bartolomé Mitre 2258.

e.16 abr.-N.° 2892-v. 20 abr.

M. Fernández, balanceador y martillero público, Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa María Rozary, vende a Francisco Munita, su panadería sita en **Catamarca 1516**, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e.16 abr.-N.° 2881-v.20 abr.

M. Fernández, balanceador y martillero público, Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa, José Amor, vende a Manuel A. Sánchez, despensa, **Rosalía de Castro 4694**, (antes **Avellaneda**), sus domicilios. Reclamos ley.

e.16 abr.-N.° 2882-v.20 abr.

Al Comercio: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público con oficinas Cevallos 158, U. T. 38-7104, bajo su intervención el señor José Sorlino, vende a los señores Francisco Jañez y Benito Rodríguez su café y bar, sito en **Almirante Brown 1000**. Domicilio de las partes en mis oficinas. Reclamos término de ley.

e.16 abr.-N.° 2884-v.20 abr.

Pedro Larralde, domiciliado en **Nahuel Huapí 4488**, vende a Clara Bonomo de Larralde, domiciliada en Mar Chiquita 4555, un negocio de ferretría, pinturería y menaje, ubicado en la calle **Nahuel Huapí 4492**, ante escribanos Florencio N. Amoresano y Rodolfo F. Aramburu, Corrientes 1447, los reclamos dentro del término de la ley en la escribanía.

e.16 abr.-N.° 2888-v.20 abr.

Se hace saber que Juan Affori, domiciliado Constitución 2857, se hace cargo del activo y del pasivo de la sociedad "Juan Affori y Compañía", taller mecánico, sito **Constitución 2855**, que se declara disuelta. — Reclamaciones: Escribanía Asconchilo-Deandreis, Avenida de Mayo 953, donde constituyen domicilio.

e.26 abr.-N.° 2865-v.20 abr.

Aviso que vendo mi parte del negocio de tejidos en general calle **Ayacucho 31**, a mi socio Elías Rovner, ante el escribano Horacio Pagliera, Victoria 434, piso 5.°, donde dejan constituído el domicilio legal. — Angel Salas, (hijo).

e.16 abr.-N.° 2876-v.20 abr.

Carrocera Hermanos, venden a Sergio Regodesebes Castro su almacén, comestibles y bebidas, calle **Díaz Vélez 3901, esquina Medrano**, domicilio ambos. — Interviene martillero señor José A. Mesa, Bacacay 5264.

e.16 abr.-N.° 2878-v.20 abr.

M. Fernández, balanceador y martillero público, Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa Juan Faccioli, vende a Norma Kamenar su panadería, sita en **Alvarez Thomas 764**, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e.16 abr.-N.° 2880-v.20 abr.

Manuel C. Rodríguez, balanceador y comisionista, oficinas Rivadavia 2182, T. 48-3141, avisa que Manuel J. Huergo, vende su restaurant **Chiclana 3195**, a Joaquina Roquefort, allí domiciliada, vendedor domiciliado Rivadavia 2182. Reclamaciones mis oficinas.

e.16 abr.-N.° 2894-v.20 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

NIDERA ARGENTINA

S. A. de Exportación de Cereales

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 8 de mayo 1940 a las 14.30 en Corrientes 222, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital autorizado.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.16 abr.-N.° 2873-v.4 mayo

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL, S. A.

Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 19.30 horas, en Suipacha 612, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de síndico ad-hoc, a los efectos de dictaminar sobre la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1939, y su remuneración.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

3.° Elección de tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para tener derecho a la asistencia y voto deberán depositar las acciones o certificados de las mismas hasta tres días antes de la asamblea en la Caja de la Sociedad (Art. 17 E. S.).

e.16 abr.-N.° 2903-v.30 abr.

UNION ESCOLAR GERMANICA DE BARRACAS AL NORTE

Universidad 1260

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 17 de los Estatutos de la Asociación se invita a los señores socios para la

60.° Asamblea General Ordinaria

Que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940 a las 20 horas en el local de la escuela, calle Universidad 1260,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.° Presentación y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio del año 1939.

3.° Elecciones:
a) Presidente para dos años.
b) Prosecretario para 2 años.
c) Protesorero para 2 años.
d) 2 vocales para 2 años.
e) 1 suplente para dos años.
f) 2 revisores de cuentas.

4.° Discusiones libres.

5.° Nómbramiento de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

e.16 abr.-N.° 2864-v.18 abr.

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS 'PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina
(Chadopyf Argentina)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de mayo de 1940, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 570;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Prórroga de las Obligaciones Hipotecarias Serie D.

3.° Designación por sorteo de dos directores titulares y un director suplente, que han de cesar en el cargo y elección de sus reemplazantes.

4.° Elección de síndicos para el ejercicio 1940-41.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la Compañía sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.16 abr.-N.° 2866-v.4 mayo.

ASOCIACION ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Secretaría
Victoria 434, 2.° piso, Departamento B

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 16 de los estatutos, se convoca a los Clubs afiliados a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria, que se celebrarán el día 30 de abril corriente, la primera a las 17,45 horas y la segunda a continuación, en el salón del City Hotel, calle Bolívar 160, para tratar lo siguiente,

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General por el período 1939|40, presentado por el Consejo Directivo.

2.° Renovación parcial del Consejo Directivo:

a) Elección de vicepresidnte por dos años, en reemplazo de don Heriberto R. Dodds, cuyo mandato vence.

b) Elección de secretario honorario por dos años en reemplazo de don José C. Oreggia, cuyo mandato vence.

c) Elección de tres vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Dionisio Mongay, José Juan Conti y el doctor Mario V. González, cuyos mandatos vencen.

d) Elección de tres vocales suplentes por un año, en reemplazo de los señores Ing. Alberto Zappa, Héctor R. Etchart y Carlos Stocker.

e) Elección de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Simón Joselevich y C. Ernesto Niebuhr.

3.° Día del Tennis: Proyecto del Consejo Directivo proponiendo modificar la fecha de realización del día del tennis en el sentido de que sea el primer domingo del mes de abril de cada año, en lugar del primer domingo de octubre como se hace hasta ahora.

4.° Designación de dos personas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Asamblea Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Proyecto de modificaciones al Reglamento del Campeonato Inter-Clubs, por puntos, que regirá a partir de la fecha de su aprobación.

2.° Proyecto de modificaciones al Reglamento del Campeonato Inter-Clubs por eliminación que regirá a partir de la fecha de su aprobación.

3.° Designación de dos personas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — R. Sánchez de Bustamante, presidente. —José S. Oreggia, secretario honorario.

Nota: Los delegados de los Clubs afiliados deberán presentar sus cartas-poderes en el acto de la asamblea firmadas por el presidente del Club que representen.

e.16 abr.-N.° 2885-v.16 abr.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Asamblea General de Delegados

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores delegados para celebrar Asamblea General de Delegados, el sábado 27 del corriente mes de abril, a las 15 horas, en el local social, Alsina 1825, al solo objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance en que la junta directiva da cuenta de su administración en el año 1939.

2.° Elección de seis vocales por el período de dos años, seis suplentes de la junta directiva, nueve miembros del jurado y cinco de la comisión de cuentas por el período de un año.

3.° Nombramiento de dos delegados que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Benito Sánchez, presidente, Silverio Vegega, secretario.

e.16 abr.-N.° 2887-v.26 abr.

CASA RETTES LIMITADA

Joyería y Anexos Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1940 a las quince horas, en su sede social, calle Cangallo 537, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio de la sociedad, terminado el 31 de enero de 1940.

2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, pudiéndolo hacer hasta el 26 de abril de 1940.

e.16 abr.-N.° 2899-v.30 abr.

GRANDES ALMACENES "CIUDAD DE MEXICO" SOC. ANON

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1940 a las 17.30 horas, en el local social Florida 302, esquina Sarmiento, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 2.° ejercicio cerrado el 31 de enero de 1940, e informe del síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación de los honorarios del síndico.

4.° Remuneración del director delegado (artículo 12 de los estatutos).

5.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que se propongan tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días al señalado para la reunión, en la que podrán hacerse representar mediante carta poder (Artículo 22 de los estatutos).

Buenos Aires, Abril 5 de 1940. — José A. Saglio, presidente. — E. Aldo Scotto, secretario.

e.16 abr.-N.° 2900-v.6 mayo.

ASOCIACION PROPIETARIOS AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en Moreno 2969, para el 30 abril 1940, horas 20, tratar siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, acta última asamblea.

2.° Consideración Memoria y Balance ejercicio anterior e Informe revisores de cuentas.

3.° Elección de los siguientes cargos de C. D., presidente, secretario, tesorero, 2.° vocal; período de 2 años y pro secretario y 3er. vocal período de 1 año, por renuncia.

4.° Designación dos miembros firmar acta. — Comisión Directiva.

e.16 abr.-N.° 2896-v.24 abr.

CAMPING CLUB DE BUENOS AIRES

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Buenos Aires, Abril de 1940.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente, a las 9 horas, en nuestro local, Entre Ríos 1341, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta de la última asamblea ordinaria.

2.° Balance.

3.° Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares por dos años y tres vocales suplentes por un año.

4.° Escrituración de la casa de Los Cocos.

5.° Casa de Mar del Plata.

6.° Designación de tres revisores de cuentas.

7.° Designación de tres socios para firmar el acta. — La Secretaría.

Nota: No habiendo "quórum", a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, cualquiera sea el número de presentes. (Artículo 69 de los estatutos).

e.16 abr.-N.° 2886-v.16 abr.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de nuestros estatutos, se convoca a los señores socios, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el viernes 26 del corriente, a las 18 horas, en el local social Bernardo de Irigoyen 672, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1939.

2.° Elección de tres vocales titulares de la junta ejecutiva para el período 1940-42 en sustitución de los señores Tiburcio Bustinza, Francisco E. Rodríguez y Juan Guereño.

Elección de dos vocales suplentes para el mismo período, en reemplazo de los señores Juan Arenaza y José M. Bernabé.

Elección de ocho vocales de la junta consultiva para el período 1940-42 en reemplazo de los señores: Dr. Avelino Gutiérrez, Pablo Guinea, Mariano Ustáriz, Benito Sánchez, Ramón Gutiérrez, José Sanllorenti, Carlos S. Alvarez e Isidoro Jáuregui.

3.° Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — Leandro Anda, presidente. — Bartolomé Amengual, secretario.

e.16 abr.-N.° 2883-v.24 abr.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se avisa que Sebastián Oscar Jacinto Horacio Olivero, domiciliado Correa 2272, vende a Serafín Banchero, domiciliado Cabildo 4400, su parte social en la firma "Serafín Banchero y Compañía", que explota el mercado "Cabildo", calle Cabildo 4400. — Reclamaciones escribano Quinos, Diagonal Norte 628.

e.15 abr.-N.° 2853-v.19 abr.

Sucesión Pedro Filomena, domiciliada Lavalle 3142 vende a Luis Pedro Vignale, domiciliado Tucumán 3439, el puesto mayorista N.° 11, de venta de frutas del Mercado "Concentración Dorrego", sito, **Alvarez Thomas y Dorrego.** Reclamos de ley: Escribano Juan Carlos Ballester (h)., Diagonal R. Sáenz Peña 760.

e.15 abr.-N.° 2842-v.19 abr.

Avisan, Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención el señor Eulogio Sierra vende al señor Antonio Sierra, la parte que le corresponde del negocio de almacén de comestibles, vinos y cervezas, que explotaba en común con el señor Julián López, que giraba "Sierra y López", sito en esta ciudad, calle **San Martín número 451**. — Haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo los señores Antonio Sierra y Julián López. — Reclamaciones dentro del término de ley en el negocio, domicilio de las partes.

e.12 abr.-N.° 2784-v.17 abr.

José Giammichelli, vende a Mirian Simsilevich de Graiver, su farmacia **Córdoba 3190**. — Reclamos al intermediario Alberto C. Delfino Cía., Avda. Diagonal Norte 825, donde constituyen domicilio las partes.

e.12 abr.-N.° 2788-v.17 abr.

De Cristófaro; Dolores 730 avisa: Manuel Rodríguez vende su despensa **Gorriti 4002**, ambos sus domicilios a José Provenzano. Reclamos ley mi oficina.

e.12 abr.-N.° 2792-v.17 abr.

Avisamos, que por ante el escribano Juan José Rossi, oficina Lavalle 1312, segundo piso B., doña Carmen García, vende a don Antonio Vior y doña Amanda Rioz de Lavin, todos domiciliados en la calle Salta 522, el negocio ubicado en esta Ciudad, calle **Salta N.° 522**, piso segundo y tercero en el ramo de habitación amueblada sin comida.

e.12 abr-N.° 2799-v.17 abr.

Alvaro Outerelo, balanceador y martillero público, oficinas Rivadavia 764, teléf. 34-2627. Avisa que Benigno Recalde y Emiliano Pernas venden a Benito Juvino y Juan Escudero, libre de gravamen el negocio de chocolatería, lunch, denominado "La Bolsa", establecido en esta Capital, **Leandro N. Alem 312**; domicilios compradores mismo negocio, vendedores mis oficinas. — Buenos Aires, Abril 15|1940. — Alvaro Outerelo.

e.15 abr.-N.° 2848-v.19 abr.

Pedro Julián Robaina; Silvestre Robaina y Lorenza Cabral de Robaina, han vendido a Ezequiel José María Robaina, las partes que tenían y les correspondían en el negocio de panadería y anexos establecido en esta Capital calle **General Urquiza 2121|25** y sucursal sita en la calle **Cachí 541, con intervención** del escribano D. Ricardo C. Soriva, domiciliado en la Avenida de Mayo 634, donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.

e.15 abr.-N.° 2852-v.19 abr.

Rosario Scovotti, oficina Belgrano 2639, avisa el señor Eugenio Debenedetti, vende restaurant, canchas de bochas, **Caseros 4167** al señor Cristo Pando, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamaciones ley.

e.15 abr.-N.° 2843-v.19 abr.

Eduardo Loizú, oficinas Sáenz Peña 230, avisa que Manuel López vende a Félix de Celis, su negocio de lechería y anexos calle **Caning 3037**, domicilio de los contratantes. — Reclamaciones ley a mis oficinas. — Eduardo Loizu.

e.15 abr.-N.° 2846-v.19 abr.

Martín Bizáñez, Pozos 33, comunica: la señora Rita Angela Balbo Vda. de Bianchi vende a la señora Felipa Barrueco, despensa comestibles y despacho pan **Lerma 102|6** esq. **Lavalleja**, domicilio contratantes. — Reclamos mis oficinas.

e.15 abr.-N.° 2863-v.19 abr.

Ley 11.867, avisa Tomás Stenta le vende al señor Avelino A. Nieto, la parte del restaurant **Alsina 2202**, y se hace cargo el señor Nieto de activo y pasivo. — Reclamaciones mismo negocio, domicilio partes.

e.15 abr.-N.° 2860-v.19 abr.

A. Míguez & Cía., balanceadores avisan al comercio, José Casal vende hotel **Victorio 685**, al señor Camilo Vergano; reclamos ley Salta, 271, domicilio contratantes.

e.11 abr.-N.° 2696-v.16 abr.

Alfonso Stecher y José von Engels, constituyeron sociedad coletiva. Rubro: "Editorial Propublix". Hízose cargo activo, pasivo "Talleres Gráficos Stecher" **V. Sárfield 195** y "Departamento Propaganda Propublix" **R. S. Peña 615**. — Plazo 5 años. Buenos Aires, Abril 4 de 1940.

e.11 abr.-N.° 2680-v16 abr.

Se avisa que por retiro del socio Guillermo León Vilela, se disuelve la Sociedad "Cartledge y Compañía", tomando a su cargo el activo y pasivo el socio Raúl Luis José Cartledge, consistente en la fábrica calle Yeruá 5056 y negocio denominado "Perfumería Elise", en **Cerrito 170, domicilio** de las partes. Reclamaciones escribanía, Ferrando, D. Norte 615.

e 11 abr.-N.° 2732-v.16 abr.

Al comercio F. Capalbo, martillero y balanceador público, con oficina Iberá 4844, U. T. 51-5866, domicilio de las partes, que con su intervención el señor Diolindo Peirano, vende a Enrique Fábregas, el negocio situado en esta Capital calle **Núñez 5752**; ramo de despensa. Reclamo de Ley 11.867, en el domicilio del martillero. — Bs. As, Abril 11 de 1940.

e.11 abr.-N.° 2736-v.16 abr.

Se hace saber por el término de ley que la razón social "Ferré y Jourdán", vende a la señora María Falies de Blondel, todos domiciliados A. de Mayo 984, el negocio de hotel, denominado "D'Arc Hotel", establecido en la Avenida de **Mayo 984**, de esta Capital, con la intervención del balanceador Ricardo Juárez y de los escribanos Bloussou y Echeguren, con oficinas éstos últimos en Reconquista 134.

e 12 abr.-N.° 2800-v.17 abr.

Se avisa que Angel C. Lucini, transfiere a Juan B. y Estanislao E. Caronni, la parte que tiene en la sociedad Juan B. Caronni y Cía., establecida con negocio de importación de cristales y vidrios, taller de biselados, grabados y plateados en **Colombres 1226 y Colombres 1233|37**, y escritorio ventas **Perú 375**, domicilio de las partes, ante el escribano Fernado Beade, Bmé. Mitre 720. Reclamos término de ley.

e.12 abr.-N.° 2765-v.17 abr.

Jesusa Rodríguez Vda. de Pazos y José María Pazos, domiciliados Pozos 237, compran a Ramón Vázquez García Boado, domiciliado Montes de Oca 857, el negocio de zapatería **Montes de Oca 859**. Reclamos A. Soler. Corrientes 1667. Buenos Aires, 11 de Abril de 1940.

e.12 abr.-N.° 2796-v.17 abr.

Alvaro Outerelo, balanceador y martillero público, oficinas Rivadavia 764, U. T. 34-2627, avisa que Amelia Manchado de Soutric vende a Leandro A. Alvarez, libre de gravamen el negocio de hotel establecido en esta Capital calle **Bernardo de Irigoyen 1328**. — **Domicilios**: vendedora, en mi escritorio, comprador en el negocio, reclamos de ley en mis oficinas. — Buenos Aires, Abril 12|1940. — Alvaro Outerelo.

e.12 abr.-N.° 2762-v.17 abr.

Ciolina y Delillo, domiciliados en la calle General José G. de Artigas números 4728|30, con negocio de taller mecánico para las reparaciones de automóviles, se transfiere por disolución de la sociedad a don José Delillo, domiciliado en el mismo negocio, quien se hace cargo del activo y pasivo de la misma. — Reclamaciones por el término de ley, en el domicilio indicado. — Buenos Aires, Abril once de 1940.

e.15 abr.-N.° 2859-v.19 abr.

Se hace saber, en cuanto hubiere lugar por derecho: que, por escritu a a otorgarse ante el escribano José Rodríguez Lozano, Avda. R. Sáenz Peña número 811, la casa de comercio de la Sociedad Comercial Colectiva "L. Mayrhofer y Cía.", que gira en esta plaza **Pueyrredón 930**, en los ramos de importación, representaciones, comisiones en general, compra y venta al por mayor y menor de mercaderías, será transferida a la "Sociedad de Responsabilidad Limitada", que girará bajo la misma razón social, en el mismo domicilio.

e.11 abr.-N.° 2709-v.16 abr.

Se hace saber por cinco días que Tobías Fleischman vende a Elías Drekler, su negocio de almacén ubicado en la calle **Monte Dinero 1302**. Las partes constituyen domicilio para los reclamos de ley en la calle Cangallo 1479, 3.°, "A".

e.11 abr.-N.° 2710-v.16 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Julio Salomón Schocron, vende a Desiderio Malvezzi y Marco Olivieri, el restaurant sito **Triunvirato 4347**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

Berutti y Zeferino.

e.13 abr.-N.° 2808-v.18 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Juan Fisli, vende a Avelino, Julián y Visitación Miranda, hermanos, el restaurant sito **Monroe 1701|15 esquina Arribeños 2502**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.13 abr.-N.° 2809-v.18 abr.

Notifico que don Francisco Vázquez González del Pino, transferirará el activo y pasivo de su fábrica de heladeras y anexos, que posee en la calle **Australia 973**, a la sociedad colectiva que constituirá con los señores Santiago Prats y Emilio Santiago Fiori, todos domiciliados en la calle Australia 973; que girará con el rubro de F. Vázquez y Compáñía", la que tomará a su cargo dicho activo y pasivo. — Manuel Zadoff, escribano. — San Martín 235.

e.13 abr.-N.° 2834-v.18 abr.

Tomás V. Abásolo, martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa, el 17 de abril, rematará el negocio de despensa, sito **Jachal 791**, orden de Leonor González de Costa, allí domiciliada. — Reclamaciones ley, mis oficinas.

e.12 abr.-N.° 2771-v.17 abr.

Herzs Wolberg, transfiere el activo y pasivo de la sociedad "Schaiquevich y Wolberg", con taller de lencería y tejido de punto, **Gurruchaga 1278**, al socio Moisés Schaiquevich. Domicilio de las partes, Talcahuano 481, piso 3.°.

e.12 abr.-N.° 2755-v.17 abr.

Benita G. de Romero, Aquilina G. de Alvarez, Mario M. Galán y Demetrio Evangelopolos, avisan vendieron negocio librería, juguetería, peluquería, anexos de **Avenida La Plata 2854|60**, a Serafín Fontaiña. Reclamos Ley 11.867 en Salta 221, piso primero, domicilio ambas partes.

e.12 abr.-N.° 2798-v.17 abr.

Federico Trotz Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en liquidación), con domicilio en esta Capital **Sarmiento 329**, vende su fábrica de aceite y desmotadoras de algodón, situadas en la Provincia de Corrientes, maquinarias, instalaciones, marcas y rubros mercantiles y todo su activo y pasivo a Molinos Río de la Plata S. A., con domicilio en el Dique 3 Este del Puerto de la Capital Federal. — Reclamos dentro del término de la Ley 11.867, en el domicilio de la sociedad compradora.

e.15 abr.-N.° 2858-v.19 abr.

F. Chiribelo, martillero público, oficinas Besares 3347, rematará, el jueves 18 de abril, a las 9 horas la peluquería calle **Córdoba 5439 (antes Rivera 1439)** propiedad señor José Pou, reclamos término ley.

e.13 abr.-N.° 2819-v.18 abr.

Se hace saber que Avelino Vázquez, vende a Manuel Becerra y Rosendo Blanco, el negocio de taller mecánico para automóviles, sito en esta Ciudad, calle **San Juan 3072**, donde las partes constituyen domicilio; haciendo constar que el vendedor continúa con su negocio de taller mecánico sito en la Avenida La Plata 2781.

e.13 abr.-N.° 2828-v.18 abr.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Samuel Tkach, venderá a **Próspero Bauso**, su establecimiento de farmacia denominado "Behring", sito en la calle **Pampa 3400**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

e.13 abr.-N.° 2826-v.18 abr.

Se hace saber por el término de ley que por retiro del socio señor Leocadio Sanz, se transfiere su activo y pasivo en la sociedad "Leocadio Sanz e Hijos", taller mecánico y soldadura autógena, instalado en **Lamadrid N.° 1335 al 1343**, a los otros socios José Armando y Eliseo Alfredo Sanz, y éstos, a su vez lo transfieren a la entidad "Sanz Hermanos", continuadora de aquélla. — Domicilio de las partes, San Antonio 448, y para reclamos de ley.

e.13 abr.-N.° 2829-v.18 abr.

A. M. Pérez y Cía. oficinas Jujuy 490, avisan que Isabel C. Pascual, vende, despacho pan **Monte 3157**, su domicilio, a Ramón Hernández, domiciliado Jujuy 490, reclamaciones ley n|.oficinas.

e.13 abr.-N.° 2817-v.18 abr.

Luis Villar, balanceador y martillero, oficinas Moreno 1768, avisa: Aurora Ramos vende a Elvira C. de Portalupi, su despacho de pan y factura, **Giribone 1700**, domicilio de las partes. — Reclamos ley, mis oficinas.

e.11 abr.-N.° 2726-v.16 abr.

Se hace saber a los efectos de la Ley 11.867, haberse solicitado la disolución de la sociedad comercial colectiva Feijoo y Fittipaldi que se dedica a la explotación del negocio y comercio de imprenta y sus anexos en la calle **Luis M. Drago 158**, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Roque Fittipaldi, domiciliado en Luis M. Drago 158, a partir del 28 de febrero de 1940. — Reclamaciones de ley a Laacase y Villar, Avda. de Mayo 1035.

e.11 abr.-N.° 2682-v.16 abr.

Féliz, Escobar & Cía., instalados con taller de broncería en **Río de Janeiro 793**, hacen saber por término de ley que transfieren por venta a Angel Féliz, quien se hace cargo del activo y pasivo. - Reclamos en el domicilio indicado, domicilio de las partes.

e.11 abr.-N.° 2705-v.16 abr.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta Ciudad, calle **Teniente General Donato Alvarez número 2111**, domicilio de ambas partes. — Vendedores: Andrés Gorrini y Alejandro Gorrini. — Compradores: Felipe Fernández Elías y Luis Fernández Elías. — Reclamaciones en ley, en el referido negocio. — Buenos Aires, Abril 12 de 1940.

e.12 abr.-N.° 2787-v.17 abr.

(1) Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican: don Manuel Alen, vende a don Manuel Míguez, negocio despacho pan, calle **San José 1084**, donde se domicilian. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e.11 abr.-N.° 2507-v.16 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Se hace saber que por disolución y liquidación de la sociedad que gira bajo el rubro de "Ferraro y Rosso", y con el aditamento de "Autovial", cuyo objeto era la emisión y explotación de una revista anual, con domicilio en **Avda Pte. Roque Sáenz Peña N.° 1119**, el socio señor Julio Angel Rosso, domiciliado allí, se hace cargo del activo y pasivo, pasando de propiedad del socio Dante Francisco Ferraro, con el mismo domicilio, la marca "Autovial". — La escritura debe otorgarse ante los escribanos Juan M. Tomo y José V. Ribero, con oficinas en la Avda. de Mayo N.° 1035, piso 4.°, donde deben efectuarse las reclamaciones de ley. — Buenos Aires, Abril 10 de 1940.

e.11 abr.-N.° 2713-v.16 abr.

Avisan Francisco Graziano e Hijo, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que Francisco Smurro, vende a Salvador Vale su negocio de despacho de vinos y cervezas y canchas de bochas, sito **Alvarez Thomas 2136**, domicilio de las partes. — Recl. término ley.

e.11 abr.-N.° 2714-v.16 abr.

Se hace saber que Edgardo Curotto, vende a los señores Gonzalo Alegre y Martín Castro, el negocio de garage sito en la calle **Vidal número 2039**, domicilio de las partes. — Reclamaciones por el término de ley en el mismo.

Buenos Aires, Marzo de 1940. —

e.11 abr.-N.° 2727-v.16 abr.

M. Martínez y Cía., domiciliada Defensa 676, con ramo de panadería transfieren por disolución de la misma, a Martín Martínez la panadería **Defensa 676**, su domicilio con su activo y pasivo y a Juan Valentín la sucursal **San Lorenzo 316**, su domicilio.

e.11 abr.-N.° 2728-v.16 abr.

Felipe Franco, Camargo 149, vende a Rafael Alboger, Vera 954, el "Café Ismir", de la calle **Gurruchaga 432**, libre de deudas. Reclamos: Vera 954.

e.11 abr.-N.° 2739-v.16 abr.

Rosario Scoyotti, oficina Belgrano 2639, avisa el señor Pío L. Martínez, vende su parte de la rotisería, bar y restaurant "El Mercado", calle **Ramón L. Falcón 2.01 esquina Pedernera 9**?, a su socio señor Augusto Mazzoni, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones ley, al mismo negocio, domicilio de las partes.

e.11 abr.-N.° 2684-v.16 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas sito en esta Capital calle **Arenales número 3599 esquina Alvarez**. — Vendedor: Agustín Vázquez, domiciliado en Talcahuano 256. — Comprador: Manuel Prado, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley.

Buenos Aires, Abril 14 de 1940.

e.15 abr.-N.° 2854 v.19 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles, sito en esta Capital calle **Santo Tomé número 6201 esquina Bruselas**. — Vendedora: Dolores Rodríguez de Caramés, domiciliada en Talcahuano 256. — Comprador: Severino Antelo González, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley.

Buenos Aires, Abril 14 de 1940.

e.15 abr.-N.° 2855-v.19 abr.

Avisan: Vilas, Rivadavia 2673. Eugenia Ezquerre vende parte mitad restaurant despacho de vinos y cervezas. **Aristóbulo del Valle 111** a Juan Pochopien, con fin de constituir una sociedad entre ambos, contratantes en negocio. Reclamaciones ley.

e.11 abr.-N.° 2730-v.16 abr.

Al comercio: Rodríguez y Vázquez, razón social, componentes Jesús Rodríguez y Antonio Vázquez, venden a los señores Cagliardi y Cayuela, razón social Mauricio Cagliardi y Patricio Cayuela, el negocio artículos para hombres **Corrientes 1444**, domicilio constituído por las partes contratantes. — Abril 13|1940.

e.13 abr.-N.° 2822-v.18 abr.

Se hace saber que se proyecta la disolución social de la firma "D. Fernández, Blasco y Cía.", dedicada al negocio de "alfombras, tapicería y sus anexos", con casa establecida en esta Ciudad, **Avenida Roque Sáenz Peña 647**. Quedando a cargo del activo y pasivo social los señores Francisco Fernández Giménez, Luis Ivars, Rafael Fernández Bobadilla y Antonio Rubio García y la Sta. María de las Mercedes Fernández Blasco. — Interviene la escribanía Torregnitar, San Martín 66.

e.13 abr.-N.° 2812-v.18 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas calle Junín 677, avisa: que el señor Juan Manuel Bacigalupo, vende a los señores Silvio Bacigalupo y Mario Bacigalupo, su parte del negocio de quesería y fiambrería, calle **Pedro Goyena 29**, donde se domicilian los contratantes. — Activo y pasivo a cargo de los compradores, señores Silvio y Mario Bacigalupo.

e.13 abr.-N.° 2840-v.18 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Benigno García, componente de la sociedad de hecho "Conde y García", con restaurant, sito **Montañeses 2302**, vende a su consocio Luis Conde, la parte que le corresponde en el mismo, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos ley Montañeses 2302, domicilio las partes.

e.13 abr.-N.° 2810-v.18 abr.

Notifico que con mi intervención, la Sociedad Productos Medicinales Limagan, M. Ramos y Compañía, transferirá el total de su activo y pasivo al socio de la misma señor Manuel Ramos, separándose los socios Sara Burgos de Lichas, Sofía Fernández de Gandolfo, Susana G. Regel de De Lío, América Menzutti de Masueci, Fortunata Bargelata de Bregante, Elena Lucía Etcheverry de Giménez y Enrique Crovetto, efectuándose la transferencia por disolución de la Sociedad "Productos Medicinales Limagan, M. Ramos y Compañía", que explota la fabricación y venta de toda clase de productos medicinales y sus derivados y anexos, con domicilio en la calle **Alsina 2754**, donde constituyen domicilio. — Reclamaciones al escribano Francisco V. Grandinetti, Avenida de Mayo 749.

e.13 abr.-N.° 2835-v.18 abr.

Se avisa que con intervención del escribano don Guillermo Seinrano Castañeda, la Sociedad Anónima "Sanatorio Argentino", domiciliada en la calle **Rivadavia N.° 5120** de esta Ciudad, vende al doctor Alfonso D'Elía, con domicilio en la calle Talcahuano N.° 78, las existencias, instalaciones, incluyendo el nombre, llaves y muebles y útiles del Sanatorio para enfermos nerviosos y mentales, que la vendedora explota en el lugar indicado. Domicilio para reclamos de ley, calle Rivadavia N.° 5120. — Buenos Aires, Abril 12 de 1940.

e.13 abr.-N.° 2841-v.18 abr.

José Velasco, con oficinas en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio José Ballara venderá a Rosa Clelia Revuelto, el establecimiento de farmacia denominado "Mayo", sito en esta Capital, calle **Chile 1199 esq. a la de Salta**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

e.15 abr.-N.° 2862-v.19 abr.

Por Victorino García, **Rivadavia 2617**, Adán Skripek, vende su panadería, sita **Patagones 3600 esquina Guarany**, donde se domicilia, a José Reboredo domiciliado Rivadavia 2617. — Interpónganse reclamaciones dentro del término de ley.

e.11 abr.-N.° 269_-v.16 abr.

José Pulián, Alsina 1226, avisa que Albino Alonso, vende su negocio de cigarrería y lotería **Cerrito 364**, al señor Clemente Verdier, constituyendo ambos domicilio y reclamos de ley en mis oficinas.

e.11 abr.-N.° 2693-v.16 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ROGER Y GALLET LIMITADA
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2601-v.26 abr.

EVANS, THORNTON & CIA.
S. A. Industrial, Mercantil y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir directorio y síndicos; fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a directores por cargos administrativos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2604-v.26 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la trigésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la administración en Buenos Aires, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30.° ejercicio social, fenecido el 31 de diciembre de 1939, con dictamen del síndico.

2.° Elección de cinco directores titulares por dos años y de un director suplente por igual término.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en Buenos Aires, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la administración, calle San Jerónimo N.° 74. — Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2615-v.26 abr.

CLUB FRANÇAIS
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 24 de abril, a las 19 hs. 30 minutos, en el local del Club, calle Suipacha 574, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar el informe de la comisión directiva.

2.° Elección de cinco consejeros por tres años para integrar la comisión directiva.

3.° Designación de dos socios presentes en la asamblea para ratificar el acta.

N. B. Los consejeros salientes que son inelegibles durante un año son los señores: Dr. Juan A. Viriot, Gastón Calzergues, Jaime Blanic, Rogelio Leboeuf, Dr. Pablo Lernoud.

Artículo 35 de los estatutos. Hallándose presente a la hora indicada en la convocatoria, la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la asamblea se declarará abierta. En caso contrario, deberá esperarse una hora. Corrido este término, la asamblea, se declarará abierta y legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes. — El Secretario.

e.15 abr.-N.° 2856-v.16 abr.

SOCIEDAD "LA FRATERNIDAD"
de Personal Ferroviario de Locomotoras
Asamblea General de Delegados
Año 1940

CONVOCATORIA

De nuestra estima:

La comisión directiva, en la reunión que ha celebrado el día 5 del mes en curso, resolvió convocar la Asamblea General de Delegados de este año, para los días 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo de 1940, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 43, inciso 13 y 76 del estatuto de la sociedad.

La asamblea se verificará en el salón de actos de nuestro edificio social, calle Victoria 1928|38, Buenos Aires, a las 8.30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Revisión de poderes.

2.° Reglamento de discusión.

3.° Designación de dos delegados para firmar el acta.

4.° Nombramiento de comisiones internas.

5.° Consideración de la Memoria y Balance.

6.° Proposiciones de las secciones y de la comisión directiva.

7.° Elección de revisores de cuentas.

8.° Clausura de la asamblea general.

Los compañeros delegados deberán encontrarse en la sede social a las 8 horas, del 27 de mayo, para poder iniciar puntualmente, a las 8.30 horas, la sesión preparatoria.

Los avisos de convocatoria a la asamblea general se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "La Vanguardia", de Buenos Aires, durante los días 15, 16 y 17 de abril en curso.

Todos los asociados podrán concurrir a presenciar las deliberaciones de la asamblea, debiendo previamente acreditar su condición de tal con la exhibición de su carnet de socio y el último recibo de cuotas que demuestre estar el interesado al día con la Tesorería de la Sociedad.

Sin otro motivo, saludámosles cordialmente. — Por la Comisión Directiva, Jesús Arce (h.), presidente. — Venancio Spinelli, secretario-gerente.

e.15 abr.-N.° 2849-v.17 abr.

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero, Agricola Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social calle Lavalle 673 el día 29 de abril, a las 18 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al undécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1939, e informe del síndico.

2.° Designación de tres directores por dos años y dos por un año en reemplazo de los señores José Luis Cantilo; Mauricio Braun; Carlos Morea; Eduardo Braun Menéndez y Marcial E. Rapela, que terminan sus mandatos.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

4.° Remuneración al síndico.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el libro de asistencia de accionistas y el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos.

Abril 13 de 1940. — El Directorio.

e.15 abr.-N.° 2845-v.29 abr.

ASOCIACION
"Sociedad Filantrópica Belga"
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada en el local social, Avenida Leandro N. Alem N.° 68, el día 29 de abril de 1940, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea General.

2.° Informe del Consejo de Administración.

3.° Rendición de cuentas: Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1939, aprobados por la comisión revisadora de cuentas.

4.° Designación de dos (2) socios, que constituirán la "Comisión Revisadora de Cuentas" para el ejercicio 1940, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos.

5.° Elección de cuatro (4) socios, para reemplazar a los miembros del Consejo de Administración salientes y reelegibles, señores Luis De Ridder, Désiré Guilmot, Julio Smagghe y Fernando Fransquet, y de tres (3) socios, para integrar el Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, por un período de tres (3) años.

6.° Designación de dos (2) socios, para firmar el acta de la Asamblea General.

Buenos Aires, Abril 2 de 1940. — Ing. René Th. Brosens, presidente. — Arq. Alberto Bourdon, secretario Hon.

Art. 17 de los estatutos. — Los socios que deseen hacerse representar en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria por poder dado a otro miembro, deberá hacerlo por escrito en la secretaría social, tres (3) días antes de la fecha de la Asamblea.

e.15 abr.-N.° 2844-v.17 abr.

ASOCIACION DE LIBANENSES Y SIRIOS DE S. M.

La C. D. invita a los asociados para la Asamblea General a celebrarse el día 28 de abril a las 20 horas en el domicilio del socio señor Felipe Chemes para la renovación de la C. D.

Posadas, 1 de Abril 1940. — Felipe Kury, presidente. — Emilio Azar, secretario.

e.15 abr.-N.° 2861-v.25 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA SAN CLAUDIO
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 2 de abril, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1940, a las 14,30 horas, en el local de la sociedad, calle Florida 229, escritorio 417, de esta Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 3.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección del nuevo Directorio y síndicos, de conformidad con los artículos 8 y 14 de los estatutos.

3.° Retribución a los directores y síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 3 de Abril de 1940.

e.10 abr.-N.° 2612-v.23 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Convócase a señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 del corriente abril a las 15 horas, en Adolfo Berro 4050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, del vigésimo tercero ejercicio, vencido el 31 diciembre 1939.

2.° Elegir nuevo Directorio.

3.° Elegir síndicos titular y suplente.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta asamblea.

5.° Renuncia de honorarios por los miembros del Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen asistir, depositarán sus acciones en la secretaría antes del 26 de abril. — El Presidente.

e.10 abr.-N.° 2613-v.30 abr.

BUNGE & BORN LDA.
S. A. Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo 501,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2610-v.26 abr.

"COMEGA"
Cía. Mercantil y Ganadera S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2648-v.26 abr.

HOPKINS Y GARDOM LIMITADA
Compañía Constructora

CONVOCATORIA

Se previene a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en la secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre número 430, piso 5.°, el día lunes 29 de abril de 1940, a las 16 horas;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balanse y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ejercicio año 1939.

2.° Elección de tres directores por dos años.

3.° Elección de dos directores suplentes.

4.° Designación de síndico y suplente.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Secretario.

e.12 abr.-N.° 2753-v.29 abr.

PESQUERIAS GARDELLA SDAD. ANONIMA
(Pesgar S. A.)

De conformidad al artículo 11 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en el local Paseo Colón 1350, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar de secretario de la asamblea (Art. 12).

2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1939 (Arts. 11 y 15).

3.° Determinación de la retribución fija al directorio (Art. 7).

4.° Elección de un director por el término de dos años (Arts. 6 y 8).

5.° Designación de síndico por el término de un año (Art. 6 y 340 del Código de Comercio).

6.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea firmen el acta de la misma (Art. 12).

Buenos Aires, 10 de Abril de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se hace saber a los señores accionistas que en virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones, o certificado bancario del depósito de las mismas, en la sociedad por lo menos tres días antes del indicado para la realización de la asamblea.

e.12 abr.-N.° 2769-v.29 abr.

THE ANGLO AMERICAN PRIVATE HOSPITAL SANATORIO ANGLO AMERICANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1940, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Freyre 2182, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939, y resoluciones relativas.

2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea. (Artículo 39).

Buenos Aires, Abril 11 de 1940. — El Directorio

e.12 abr.-N.° 2772-v.29 abr.

"I T A L M A R"
Sdad. Anónima de Empresas Marítimas
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día martes 30 de abril de 1940, a las diez horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 680, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Remuneración al síndico titular y distribución de las utilidades.

3.° Elección de tres directores por un año, en reemplazo de los salientes (de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, los miembros salientes pueden ser reelectos).

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año (de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, los síndicos salientes pueden ser reelectos).

5.° Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 26 de nuestros estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco de Italia y Río de la Plata, Banco di Nápoli y Banco di Roma, en Italia, o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud de esta Capital y en nuestra secretaría.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2768-v.29 abr

STANDARD OIL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 15 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Anual.

2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección del nuevo Directorio.

5.° Elección de un síndico y un síndico suplente.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Roberto C. Wells vicepresidente. — Ricardo J. Muñoz, secretario-tesorero interino.

e.12 abr.-N.° 2785-v.29 abr.

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940, a las 11 horas y media, en 25 de Mayo N.° 145,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre 1939.

2.° Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2767-v.29 abr.

SECURITAS
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
Sarmiento 875 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 16 horas, en el local calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Ratificación del nombramiento de dos directores efectuado por el Directorio.

3.° Elección de un director por tres años, en reemplazo de otro saliente por sorteo.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota — Se recuerda a los accionistas lo dictaminado por el Art. 15.° de los Estatutos referente al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2627-v.26 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1940
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 10.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la calle Cangallo 667, el día 30 de abril de 1940, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26.° de nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1940. El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2628-v.26 abr.

"SANICO"
S. A. Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril, hora 18, en Sarmiento número 680, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio segundo.

2.° Honorarios del directorio y síndico.

3.° Elección de directores y síndicos.

4.° Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2756-v.29 abr.

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO
Secretaría: Calle Sarmiento N.° 385
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes, 26 de abril de 1940, a las 18,15 horas en el salón del Templo Escocés, calle Perú número 352, Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de las cuentas del ejercicio fenecido diciembre 31 de 1939.

2.° Aprobación de la Memoria.

3.° Elección de cuatro miembros para reintegrar la comisión directiva.

4.° Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — El secretario.

e.12 abr.-N.° 2797-v.26 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 18.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 18.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

3.° Elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y síndico, por los ejercicios 1940, 1941 y 1942, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos.

6.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2789-v.29 abr.

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril a las 19 horas, en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3.° Fijar el número de directores de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos.

4.° Elección de un director por el término de un año, en reemplazo de don Raúl F. Zimmermann, fallecido, como también los que la Asamblea resolviera aumentar sobre el actual número de directores.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456, (4.° piso), hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2763-v.29 abr.

FABRICA ARGENTINA DE LAMPARAS, SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril, a las diez horas, en el local de la calle Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancia y Pérdidas", con Informe del síndico, correspondientes a las operaciones sociales del segundo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cuatro directores titulares por un año.

3.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2754-v.29 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 14 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de un secretario "ad-hoc" y de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 de los estatutos. — El Director Gerente.

e.12 abr.-N.° 2752-v.29 abr.

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL, S. A.
Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 19.30 horas, en Suipacha 612, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de tres directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para tener derecho a la asistencia y voto deberán depositarse las acciones o certificados de las mismas hasta tres días antes de la asamblea en la Caja de la Sociedad (Art. 17 E. S.).

e.13 abr.-N.° 2824-v.30 abr.

CIA. INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Solís N.° 227, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, del Balance General y del informe del síndico.

2.° Nombramiento de vocales suplentes.

3.° Elección de un síndico titular por un año.

Nota. — Para asistir a la asamblea y de conformidad con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la sede de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2825-v.30 abr.

S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Financiera e Industrial de Misiones, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril, a las 15 horas, en Sarmiento 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre 1939.

2.° Reducción del capital.

3.° Designación de cuatro directores, síndico y síndico suplente, y fijación de los honorarios de éstos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 Marzo 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2783-v.29 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1940, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem 1950,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1940.

3.° Elección de tres directores para el ejercicio 1940.

4.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1940.

5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2793-v.29 abr.

ROSOVSKY & GUTMAN S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, de esta capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939 e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad, calle Acevedo 460, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1940. [illegible]

e.12 abr.-N.° 2750-v.29 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el día 29 de Abril de 1940

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso f) y 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11.15 horas, en la calle San José N.° 180,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Destino de Utilidades e Informe del síndico correspondientes al 26° ejercicio (1939).

2.° Elección de tres directores titulares.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión de los señores presidente de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer 3 días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle San José número 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2702-v.27 abr.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, el día lunes 29 de abril de 1940, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de hasta diez titulares para la Junta Directiva, según Art. 10 de los estatutos.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de Abril de 1940. — La Comisión Administrativa.

e.11 abr.-N.° 2724-v.27 abr.

COMPAÑIA ELDORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre N.° 559, (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores titulares.

3.° Elección de directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2582-v.26 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

General Roca - Territorio de Río Negro

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33, de los estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1940, a las 9 horas en su local.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance General e informe del síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares por un período de tres años, de un síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta de la misma.

General Roca, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr. N.° 2675-v.25 abr.

E V E R E A D Y

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 en las Oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Gelly 3595, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 2do. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Remuneración del Directorio y síndico.

3.° Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2635-v.26 abr.

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 15 horas en la sede social, calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Retribución del síndico.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Humberto Giol, secretario.

e.11 abr.-N.° 2697-v.27 abr.

C A D E C I N

Compañía Argentina de Comercio Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la 16a., Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el salón de actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, todo correspondiente al décimo sexto ejercicio.

2.° Elección del Directorio y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2641-v.26 abr.

BLUE STAR LINE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1940 a las 10 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1939 y distribución de utilidades.

2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2548-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL SKODA — PLATENSE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local social calle 25 de Mayo 293, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de síndico.

3.° Destino de las utilidades.

4.° Fijación de participación en las utilidades, al directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

e.9 abr.-N.° 2542-v.25 abr.

INAG. SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 17 horas en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años y de dos directores suplentes. por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2551-v.25 abr.

COMPAÑIA IBERO AMERICANA DE NEUMATICOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.° de los estatutos de la Sociedad, por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Pueyrredón N.° 901, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939 y resolución sobre el destino a darse al importe de las utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1940. — El Directorio.

Artículo 13 de los Estatutos

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, recibiendo en cambio las boletas de entrada a la misma, en las cuales se hará constar el número de votos que corresponden a cada accionista.

e.9 abr.-N.° 2556-v.25 abr.

CIA. AMERICANA DE FINANZAS

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad a lo resuelto por el directorio en su sesión celebrada el día 3 del mes en curso, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social, Corrientes 569, el día sábado 27 del corriente a las 16 horas, debiéndose tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre ppdo., e informe del síndico.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Recuérdase a los señores accionistas que de acuerdo a lo prescripto por el artículo 17 de los estatutos, para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de la misma con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Presidente.

e.9 abr.-N.° 2553-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

31 de Diciembre de 1939

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local calle Reconquista 314, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años.

3.° Elección de dos directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — R. E. Roberts, presidente.

e.9 abr.-N.° 2566-v.25 abr.

Sociedad Anónima

St. GEORGE'S COLLEGE LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1940, a las 15,30 horas, en el local Reconquista 314, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de presidente, 14 directores titulares y 5 directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente, y fijación de su remuneración.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local Reconquista 314, hasta dos días antes de la fecha fijada para la asamblea. — R. W. Roberts, presidente.

e.9 abr.-N.° 2508-v.25 abr.

LE COURRIER DE LA PLATA
(Sociedad Anónima)

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 17 horas, en su local calle Lavalle 926|30, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General con dictamen del síndico, correspondientes al 29.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año; de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones con anticipación mínima de dos días al señalado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que correspondan.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2595-v.29 abr.

BOURJOIS, S. A. FABRICANTES DE PERFUMES

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 11 horas en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio, síndicos y director gerente y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — Director.

e.10 abr.-N.° 2596-v.26 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1940, a las 10.15 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Distribuir utilidades y reservas.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2597-v.26 abr.

S. A. THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de cinco directores titulares, tres suplentes, un síndico y un síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2649-v.26 abr.

DANUBIO S. A. DE HILANDERIA Y TEJEDURIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 del corriente a las diez horas, en Victoria 1246.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance e Informe del síndico, año 1939.

2.° Elección de síndico y fijación de honorarios.

3.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.10 abr.-N.° 2642-v.26 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB y CIA. LTDA.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 abril 1940, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 427, para tratar,

ORDEN DEL DÍA.

1.° Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — Directorio.

e.10 abr.-N.° 2598-v.26 abr.

CLINICA POSADAS, S. A.
Rivadavia N.° 6044

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo con las disposiciones de los estatutos, a la celebración de la Segunda Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social calle Rivadavia N.° 6044, el día 30 de abril de 1940, a las 18 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1940.

2.° Designación de dos directores suplentes por el término de tres años en reemplazo de los señores Américo Delibarda y Gervasio Guruchårri.

3.° Elección de síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el Libro de Asistencia y Acta de la Asamblea. — Presidente.

e.10 abr.-N.° 2643-v.26 abr

THE COOPER-STEWART ENGINEERING Co.
(South América) S. A. Importadora Comercial e Industrial
Moreno 970, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 de abril, a las once horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación del número de directores.

3.° Elección de Directorio y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2644-v.26 abr.

ERNESTO JORGE SOC. ANON.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril 1940, a las 11 horas, en le Rivadavia 1145, para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de Memoria y Balance.

2.° Constitución del Directorio.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Elección del síndico.

5.° Designación de los firmantes del acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2587-v.26 abr.

"I. F. A."
INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940 a las 17 horas, en su local, Defensa 533, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1.°, correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

3.° Elección de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2585-v.26 abr.

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1940, a las 12 horas, en Medrano 162, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance General del primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elegir síndico y fijar honorarios.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2590-v.26 abr.

RHODIASETA ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales convocamos los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 9.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2524, para tratar de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Discusión y aprobación de la memoria, de las distintas cuentas y de la repartición de las ganancias.

3.° Elección de 1 director de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente para el ejercicio venidero.

5.° Fijación de los honorarios de dichos síndicos.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen, con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación, en las Oficinas de la Sociedad o en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 2 rue Jean-Goujon, París (Francia), tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2683-v.27 abr.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS SILVESTRE SOLARI S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril próximo, en las Oficinas de la Cía., calle Paseo Colón 1047, a las 11 horas;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos en Bancos, en las Oficinas de la Administración de la Cía., calle Paseo Colón 1047, lo que podrán hacer hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con los Estatutos. — El Directorio

e.11 abr.-N.° 2695-v.27 abr.

"LA FLORESTA"
Asociación de Cultura y Mutualidad
Calle Avellaneda número 3885, Cap. Federal

Por el presente aviso se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social calle Avellaneda número 3885, el sábado 20 de abril de 1940, en la cual se tratará la "Orden del Día", que especifica la citación que se envía particularmente al domicilio de cada socio. — Andrés Savio, presidente. — Miguel Rabadán, secretario.

e.11 abr.-N.° 2694-v.18 abr.

S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Diagonal R. S. Peña 832, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de seis directores titulares y un suplente por el término de dos años y de seis directores titulares y un suplente por el término de un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2735-v.27 abr.

"LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes número 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio.

2.° Elección de dos directores titulares, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder. (Art. 28 de los estatutos).

La memoria y balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, desde el 18 de abril de 1940.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2737-v.27 abr.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Administración Central, Avenida Roque Sáenz Peña 637, en esta Capital el 30 de abril de 1940, a las 16 horas;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cuatro directores titulares, síndico y suplente.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Con respecto al depósito de acciones, se recuerda lo establecido en el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2681-v.27 abr.

LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente a las 15.30 horas, en Monroe 1378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del síndico.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr. N.° 2633-v.26 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A.)
Fábrica de Oxígeno Comprimido
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de abril de 1940, a las 10,30 horas, en el local de la calle Florida 201, salón de actos del Banco Popular Argentino, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al año 1939.
2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el balance.
3.° Nombramiento de cuatro directores titulares y un director suplente.
4.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar previamente en las oficinas de la sociedad, calle Cavia 3231, sus acciones o certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2387-v.25 abr.

MERCURIO, SOC. ANON.
Leandro N. Alem 675
U. T. 31-Retiro-1297 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1940, a las 11 horas, en su local de la Avenida Leandro N. Alem 675, entrepiso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico titular y un suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, Marzo de 1940. — El Directorio.

Nota. — Los señores accionistas que desearen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las acciones, en la Caja de la Sociedad, dos días antes al fijado para la misma.

e.3 abr.-N.° 2218-v.19 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que será celebrada en el local calle Canalejas número 753, el 30 de abril de 1940, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1939. Distribución de utilidades.
2. Elección de dos directores por tres años.
3.° Elección de síndicos, titular y suplente, para el 8.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Canalejas N.° 753, Buenos Aires, hasta los tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones, o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N. 2369-v.25 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida número 229, escritorio 417, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección del nuevo directorio y síndicos, de conformidad con los artículos 6 y 13 de los estatutos.
3.° Retribución a los directores y síndico.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1940. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la Sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la asamblea.

e.5 abr.-N.° 2370-v.25 abr.

CREODEMA S. A. IND. ARG.
Creosotación de Maderas
25 de Mayo 158 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril corriente, a las 10,30 horas, en 25 de Mayo N.° 158, esc. 409, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección del Directorio y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 4 de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2386-v.22 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

Canning 3709|11 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo N.° 29, de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 25 de abril próximo venidero, en el local social, calle Canning Nros. 3709|11, a las 11 y 30 horas a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al trigésimo, cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de un director titular por el término de tres años, un director suplente, síndico y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración calle Canning Nros. 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, 27 de Marzo de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2355-v.22 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"
Sdad. Anón. de Previsión y Ahorro
San Martín 232 — Buenos Aires

En virtud de lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1940, a las 16 horas, en el local de la sociedad calle San Martín 232, de esta ciudad,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9.° ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Determinación del número de miembros del directorio (Art. 21 de los estatutos); y elección, en su caso, de cuatro directores titulares y un director suplente, todos por tres años. Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3.° Designación de dos accionistas escrutadores, para firmar el acta de esta asamblea.

Para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deben depositar sus acciones o certificados respectivos de los Bancos en la Administración de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la reunión (Art. 15 de los estatutos).

Buenos Aires, Marzo 26 de 1940. — Por el director: Tomás Amadeo, presidente.

e.5 abr.-N.° 2347-v.22 abr.

CIA. MERCANTIL "ENERGINA" S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — Abril 1.° de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2357-v.25 abr.

GOFIEL
COMERCIAL E INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Conforme al artículo diez de los estatutos y lo resuelto por el Directorio en sesión del 26 de marzo ppdo., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril en curso, a las 15 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 560, planta baja, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás y en unión con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, o acreditar su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1940. — Modesto González, presidente.

e.5 abr.-N.° 2312-v.22 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903
Buenos Aires — Av. Pte. R. S. Peña 616
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1940, a las 16 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, altos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2373-v.22 abr.

EL CONDOR
Compañía Anglo Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local Sarmiento 528, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2371-v.22 abr.

EL PLANETA LIMITADA, S. A., COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 14,30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.
3.° Designar dos accionistas firma acta. — Directorio.

e.10 abr.-N.° 2599-v.26 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA, COMPAÑIA DE PUBLICIDAD
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2602-v.26 abr.

ÑACURUTÚ ROGA GUAZÚ
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1940, en la calle Chile 778, a las 18 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de directores titulares y directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1940. — Walter Holland, presidente.

e.3 abr.-N.° 2256-v.19 abr.

LA METROPOLITANA

Compañía de Acumulación de Ahorro

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle 25 de Mayo 179, 1er. piso, el día 30 de abril a las 9 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, correspondientes al noveno ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Renovación de la Comisión de Control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, mediante la elección de tres titulares de pólizas de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4.° Elección de cuatro directores titulares y de un director suplente (todos por dos años), y de un director suplente (por un año) de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación del mayor accionista presente, para que, conjuntamente con el presidente y secretario, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Abril 6 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en Secretaría, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

e.10 abr.-N.° 2620-v.26 abr.

"PROVIDENCIA"

Compañía Argentina de Seguros

Buenos Aires, Marzo 26 de 1940.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N.° 229, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36.° Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el directorio en el próximo ejercicio, y elección, en su caso, de los miembros que faltaren, teniendo presente que terminan su mandato los señores Andrés C. Scotto y Américo E. Aliverti y la vacante del cargo que ocupaba don Francisco Fazio, cuyo mandato terminadaba el 31 de diciembre de 1940. — Elección de cinco directores suplentes. — Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Tufik Sarquis, vicepresidente 1.° — Próspero Pangaro, secretario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por los artículos números 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días, por lo menos, antes del fijado para la asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e.10 abr.-N.° 2617-v.26 abr.

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque S. Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2616-v.26 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS, S. A. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores acicionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes 222, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

5.° Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1940. — (El Presidente).

e.10 abr.-N.° 2621-v.26 abr.

LA MISIONERA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 17 horas, en el local social calle Maipú 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de seis directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2610-v.26 abr.

WELLA - SUDAMERICA

Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle General Paz número 1895, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1939 y Dictamen del síndico.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. —

e.10 abr.-N.° 2657-v.26 abr.

COMPAÑIA de OMNIBUS IBERO-AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril próximo, a las 15 horas, en Nazca 2927, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar las renuncias de los directores, señores Rosendo Sánchez y Manuel Ferradás.

2.° Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2658-v.26 abr.

QUIMICA SCHERING S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente a las 15 hs. en Monroe 1378 para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de un director titular, síndico y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2632 v.26 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.

Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas

Buenos Aires

De conformidad con lo que determinan los estatutos convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520|2524, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos administradores, de acuerdo a las disposiciones del artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de un accionista para que firme, con el presidente de la asamblea, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán los señores accionistas, depositar los títulos de acciones al portador que poseen, así como todos los documentos que certifiquen representación, en las oficinas de la sociedad, o en las oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhône Poulenc, 21, rue Jean Goujón, París (Francia), tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2661-v.26 abr.

VICTORIA

Compañía de Colonización S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre N.° 559 (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2581-v.26 abr.

SALINERA ESPAÑOLA BALLESTER Y MOLINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1940, en Campichuelo 250, a las 11.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.

2.° Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio social.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios comerciales según el artículo 14 de estatutos. — Buenos Aires 8 de Abril de 1940. — El Directorio. — Arturo Ballester, presidente.

e.10 abr.-N.° 2607-v.26 abr.

CIA. ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio número 403, Buenos Aires, el 30 de abril de 1940, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio.

2.° Aplicación de las utilidades.

3.° Fijación del número y elección de directores por un año.

4.° Elección del síndico titular y suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Buenos Aires, Marzo de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2609-v.26 abr.

GUAÑIZUIL SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 1940, a las 11 horas en San Juan 3427, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del síndico.

2.° Designación de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta y el registro de asistencia.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2660-v.26 abr.

AGROS
Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Asamblea General Ordinaria

Dando cumplimiento a los artículos 20 y 21 de nuestros estatutos, cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940, a las 10 horas, en el local social Perú 84, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, detalle de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio 1939 (9.° de la sociedad).
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un director titular, por tres años, en reemplazo de la señora Enriqueta L. de Del Bono, que termina su mandato.
4.° Elección de dos directores suplentes, por el término de un año, en reemplazo del señor Walter B. Del Bono y señora Dora Del Bono de Graffigna que terminan su mandato.
5.° Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de ley, en reemplazo de los señores Santingo J. Lanteri y Tulio Del Bono, respectivamente, que terminan su mandato.
6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — Bartolomé Del Bono, presidente.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos deberán depositar sus acciones, en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, o recibo de depósito bancario respectivo, para poder tomar parte en la Asamblea.

e.13 abr.-N.° 2761-v.30 abr.

"LA FINANCIERA" S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 37a. Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el local social, Avda. de Mayo 665, piso 2.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Memoria del Directorio e Informe del síndico, correspondientes al 37.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de tres directores titulares por dos años, de dos directores suplentes por dos años y de un síndico titular y uno suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con anticipación por lo menos de tres días, al fijado para la reunión. — Buenos Aires, Abril 13 de 1940. — Alberto J. Fernández, presidente. — Salvador M. Rinaldi, director-delegado.

e.13 abr.-N.° 2811-v.30 abr.

Sociedad Anónima
"GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES"

Para la Explotación de los Productos CUSENIER

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Abril 1940, a las 17 horas, en el local social, Salta 1827, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939 y distribución de las utilidades.
2.° Elección del síndico y del síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o los certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el Art. 9 de los Estatutos.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2821-v.30 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "EL GOLGOTA"
Agrícola Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el local social calle Sarmiento 378, piso 6.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto. — Lectura y consideración del Inventario de iniciación de la explotación de los bienes sociales.
2.° Punto. — Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por 2 años, y, de síndico y síndico suplente por 1 año.
3er. Punto. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

e.13 abr.-N.° 2815-v.30 abr.

ARMADORA NARANJERA

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social Agüero 516, el día 9 de mayo de 1940, a las 18 horas, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Juan M. Casullo, Luis Montepagano y Elio J. Filomena que terminan su mandato, así como también tres directores suplentes, síndico y síndico suplente, cuyos mandatos anual han terminado.
3.° Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. Carlos Badano, presidente.

Nota. — Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad antes del 6 de mayo o sea tres días antes de su celebración.

e.13 abr.-N.° 2816-v.30 abr.

E. V. E. S.
Entidad Viajes Educativos Sociales
Sociedad Anónima Argentina
Tucumán 702 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1940, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de tres titulares y un suplente del Directorio.
3.° Elección del síndico y del síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2820-v.30 abr.

Sdad Alemana de Socorros a Enfermos (DEUTSCHER KRANKEN - VEREIN)

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1940, a las 19 horas, en el salón del Club Alemán, calle Córdoba 731,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Resolución sobre la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Elección de nuevos miembros de la comisión directiva.
3.° Elección del síndico fiscalizador y su suplente.
4.° Designación de 2 socios que aprueben y firmen el acta.

e.13 abr.-N.° 2827-v.16 abr.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ESPAÑOL

Señor consocio:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los estatutos vigentes, el directorio tiene el agrado de invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el nuevo Hospital Español, calle Gaona N.° 2197, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939-1940.
2.° Elección por dos años de seis vocales titulares. — Elección por dos años de seis vocales suplentes. — Elección por un año de nueve socios para la comisión de presupuesto. — Elección por un año de doce socios para componer el jurado. — Elección por un año de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.
3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 28.° de los estatutos. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2830-v.27 abr.

LA QUIMICA "BAYER" S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 29 de abril del corriente año, a las 15 horas, en el nuevo local de la sociedad, calle Coronel Díaz 2110, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del síndico, y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, y aplicación de las utilidades.
2.° Elección de un director-presidente, y un director-suplente, vicepresidente.
3.° Elección de un síndico y un suplente.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2723-v.27 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocada para el 29 de Abril de 1940.

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11 horas, en la calle San José N.° 180,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, destino de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al 26° ejercicio (1939).
2.° Elección de tres Directores titulares.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración de la Compañía calle San José N.° 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2701-v.27 abr.

Compañía Argentina de Construcciones ACEVEDO Y SHAW S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Remuneración del síndico.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta un día antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2708-v.27 abr.

LAGORIO & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 3 del mes de mayo próximo, a las 18,30 horas, en el local social, 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y resolver sobre los actos realizados por las personas que formaban el Directorio de la sociedad, en el mes de diciembre de 1937, y por las que fueron elegidas en la Asamblea Extraordinaria del día 18 de enero de 1938, hasta el 19 de diciembre de 1939, fecha en que se hizo efectiva la intervención judicial.
2.° Considerar y resolver sobre los actos realizados por las distintas asambleas que tuvieron lugar el 18 de enero de 1938, 15 de febrero de 1938, 30 de noviembre de 1938, y 22 de noviembre de 1939, cuyas memorias forman parte integrante de esta convocatoria.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 12 de 1940. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán los accionistas depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en su defecto entregarán el certificado de un Banco por el depósito de las acciones, con indicación de su serie y numeración, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.13 abr.-N.° 2814-v.30 abr.

CALERA ARGENTINA S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al XVII ejercicio social, a celebrarse en el local 25 de Mayo 145, escritorio 503, el día 26 de abril próximo a las 11 horas, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y Balance General.

2.º Elección de un Síndico Titular y su suplente.

3.º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 25 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, por lo menos tres días antes del designado para la asamblea o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún banco.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2523-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA GRANEROS MODELO

25 de Mayo 401 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1939.

2.º Elección de tres Directores por un año.

3.º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4.º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2524-v.25 abr.

RUGERONI & CIA. LTDA.

(Periodística)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, Rivadavia 767, el 29 de abril de 1940. a las 14,30 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.º Elección de tres directores y dos suplentes.

3.º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.º Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea.

El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2525-v.25 abr.

S. A. VITIVINICOLA SAN RAFAEL

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 16 horas, en la calle Victoria 2170.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1939.

2.º Elección de dos directores suplentes y dos síndicos.

3.º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2526-v.25 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril corriente, en las oficinas de la sociedad en esta Capital calle San José N.º 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12.º ejercicio.

2.º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

3.º Elección de síndico y síndico suplente.

4.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, el secretario o, en su defecto, otro Director, y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad, calle San José N.º 180, Capital Federal, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2528-v.25 abr.

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.º 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939 y distribución de las utilidades.

2.º Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes por el término de dos años.

3.º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud, Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sánez Peña N.º 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1940. — León Rougé, director -secretario.

e.9 abr.-N.º 2514-v.25 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.

Soc. Anón. Exportación de Cereales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril corriente, a las 12.20 horas en las oficinas de esta Sociedad, calle Corrientes 456, piso 20.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 33 ejercicio del 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1939.

2.º Elección de directores y síndicos.

3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2515-v.25 abr.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1940, a las 11.15 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.

2.º Elección de directores.

3.º Elección de síndicos.

4.º Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2503-v.25 abr.

"ATLANTIS" SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, en el local San Martín N.º 195, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre 1939, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.º Elección de dos directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dino Poli, presidente.

e.9 abr.-N.º 2504-v.25 abr.

"CASA ESCASANY"

Joyería y Relojería, Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 26 de abril próximo, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al 31.º ejercicio.

2.º Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.º Elección por el plazo reglamentario de cuatro directores.

4.º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38 de los estatutos, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1940. — Manuel Escasany, presidente.

e.9 abr.-N.º 2569-v.25 abr.

SAFICO

Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, corriente, a las 12.15 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456 piso 20,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Reforma del artículo 49 de los estatutos y de cualquier otro que los accionistas propongan.

2.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2516-v.25 abr.

SAFICO

Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 12 horas en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 20.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 17 ejercicio del 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1939.

2.º Distribución de utilidades.

3.º Elección de directores y síndicos.

4.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. e.9 abr.-N.º 2516-v.25 abr.

OSVALDO RIGAMONTI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Entre Ríos 2158

Autorizada con Decreto del 6 de Mayo de 1936

El directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Entre Ríos número 2158, el día 27 de abril de 1940, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura, discusión y preparación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndcio correspondiente al 4.º Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1940.

2.º Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes en reemlpazo de los actuales que han terminado su mandato, de acuerdo con el artículo número 13 de los estatutos.

3.º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y asignación de los honorarios para los cesantes.

4.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. -- Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Entre Ríos 2158, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Ferdinando Grandi, vicepresidente. — Rogelio Agra, secretario. e.9 abr.-N.º 2478-v.25 abr.

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 15 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 933, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1939.

2.º Distribución de utilidades.

3.º Elección de cuatro directores y cuatro suplentes así como el síndico y síndico suplente.

4.º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2464-v.25 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.

2.º Elección de directores.

3.º Elección de síndicos.

4.º Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.º 2501-v.25 abr.

SALVADOR DE BRUTIPER LIMITADA

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.

2.º Elección de directores.

3.º Elección de síndicos.

4.º Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

e.9 abr.-N.º 2502-v.25 abr.